SALVADOR

MINED -LAS DIGNAS

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ"

ZACATECOLUCA- SAN LUIS LA HERRADURA- SAN JUAN TALPA

Licda. Olga Zenaida Joachin Sánchez
Coordinadora General de las Dignas

Licda. Melida Hernández de Barrera
Directora Nacional de Prevención y Programas Sociales

ASOCIACIÓN DE MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA
El Salvador, C.A.

SAN SALVADOR, 12/01/2017

Contenido

I. Presentación 3

II. Metodología 4

III. Contenidos desarrollados: 8

IV. Resultados 27

V. Resultados de evaluaciones a proceso de facilitación 50

VI. Recomendaciones 53

VII. Conclusiones 54

ANEXOS 56

I. Presentación

El presente informe describe los talleres de empoderamiento realizado **en los municipios: Zacatecoluca, San Luis la Herradura y San Juan Talpa, del departamento de La Paz, en cinco centros educativos, se logró empoderar a mujeres y hombres jóvenes reduciendo las desigualdades sociales y de género, contribuyendo a la gobernabilidad y seguridad democrática desde la promoción y la defensa de los derechos humanos de la población joven, se tuvieron 102 participantes 34 jóvenes por municipio entre los 15 y 24 años (53% mujeres y 47 % hombres).**

El proceso de empoderamiento juvenil en el Departamento de La Paz fue implementado con el objetivo de analizar las desigualdades entre los géneros determinadas por el orden patriarcal y sus sistemas de opresión, desaprendiendo las formas tradicionales de entender y vivir la juventud, para construir relaciones más equitativas e igualitarias, y además que conozcan, ejerzan y demanden sus derechos.

La metodología utilizada fue vivencial desde cuatro enfoques principales: feminista, constructivista, generacional y de derechos, los cuales son transversales en el desarrollo de todos los contenidos, estructurados en 4 módulos: Construcción Social de los Géneros, Violencias de Género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y Políticas públicas; con temáticas : sexo, género, masculinidad-feminidad, violencia de género y prevención de la violencia; se realizaron 10 jornadas de 2 horas 30 minutos en cada municipio desarrolladas en un aproximado de dos meses, constituyendo 30 jornadas en total.

Los objetivos definidos para este proceso fueron los siguientes:

Objetivo general:
Fortalecidas organizaciones de mujeres y hombres jóvenes rurales, del municipio de Zacatecoluca, San Juan Talpa y San Luis la Herradura para la defensa y ejercicio de sus derechos, con especial atención al derecho a una vida libre de violencias.

Objetivo específico:
Población joven rural, mujeres y hombres, cuentan con capacidades innovadoras para la defensa de sus derechos, especialmente una vida libre de violencias para las mujeres.

II. Metodología

La metodología fue participativa, reflexiva, la cual desarrolló el conocimiento, habilidades y destrezas, utilizando modelos educativos lúdicos y amenos.
La metodología que se aplico fue orientada a que las personas participantes aprendan en forma secuencial y de acuerdo con el razonamiento lógico de su desarrollo y construcción femenina y masculina, valorando sus aprendizajes, proponiendo cambios en sus comportamientos y actitudes; ayudándoles a comprender de manera activa, lúdica, entretenida y participativa, los contenidos propuestos.
El proceso educativo fue basado en el enfoque de derechos y género, la capacitación y sensibilización estuvo dividida en tres etapas:

- Etapa 1 Proceso vivencial: A través de compartir pensamientos, ideas y experiencias, sobre las temáticas a desarrollar.
- Etapa 2 Proceso de Exposición Dialogada: Se comparten los contenidos claves y se da espacio para reflexiones con base a la parte vivencial.
- Etapa 3 Alianza – Acción: Las personas participantes reflexionaron sobre sus nuevas experiencias de aprendizaje y crearán un proceso de pensamiento-acción (acción-reflexión-acción). Esta etapa pretendía que las actividades se complementaran entre sí para promover una reflexión crítica y los mecanismos de aplicación de la nueva normativa en materia de derechos humanos de las mujeres.

Es decir, cada uno de los conceptos teóricos fue construido, interpretado y analizado por cada grupo capacitado y sensibilizado, a partir de las vivencias y experiencias que las personas participantes expresaron a través de cada uno de los ejercicios, dinámicas y actividades propuestas durante las sesiones de capacitación. Las personas participantes jugaron un rol protagónico y activo en su proceso de aprendizaje, donde sus conocimientos y experiencias fueron validados y compartidos.

El proceso formativo se desarrolló en 4 módulos constituyendo 10 temas en total, con una duración de dos horas treinta minutos de forma efectiva, la metodología

desarrollada constó de una adaptación a la propuesta formativa de Las Dignas: "Prevención de la violencia en 3 municipios del departamento", dirigida a personas jóvenes con las que Las Dignas trabajan, la cual constaba de 4 módulos desglosados en 10 temas.

Módulo	Tema
I. Construcción social de los géneros	1. Teoría Sexo y Género
	2. Masculinidad y feminidad: Modelo hegemónico
	3. División sexual del trabajo
II. Violencias de género	4. Violencias de género.
	5. Obstáculos para el acceso a la justicia para las mujeres
	6. Prevención de la violencia en el noviazgo
	7. Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres(Marco Jurídico)
III. Derechos Sexuales y derechos reproductivos	8. La Sexualidad nuestro derecho
	9. Derechos reproductivos
IV. Políticas públicas	10. Para decidir hay que incidir

La población meta fueron 102 jóvenes mujeres y hombres en contexto escolar (tercer ciclo y bachillerato) de los municipios: Zacatecoluca, San Juan Talpa y San Luis la Herradura, en la tabla 1 describimos la cantidad de personas participantes por sexo y los centros educativos participantes del proceso.

Coordinación local: para el desarrollo del proceso se hizo a través de la referente técnica de Las Dignas para la Zona quien contacto liderazgos locales que favorecieron el proceso, en el caso de San Juan Talpa la institución local que impulso el contacto logístico fue la Casa de la Cultura y en Zacatecoluca y San Luis la Herradura fueron los maestros referentes delegados por la dirección de cada centro de estudios.

Acuerdos de convivencia y énfasis en cambio de actitud

Para el desarrollo de las jornadas en cada grupo de trabajo se construyó con lluvia de ideas y se pidió al grupo que en cada ocasión que se faltara a estas normas grupales seria el grupo quien haría el llamado para su cumplimiento, trasladando de esta forma a todo el grupo el llamado al respeto, orden y disciplina dentro del salón, para facilitar este método los carteles de acuerdos de convivencia estuvieron visibles durante el desarrollo de todo el proceso.

Al principio de los talleres esta metodología causaba un conflicto entre las personas participantes pues decían que las facilitadoras debían ser estrictas y "poner en cintura" al grupo para hacerse escuchar, hasta que comprendieron que cada persona del grupo debía practicar el habito de la escucha activa y de esa manera lograr la armonía en el aula.

Dos grupos se adaptaron rápidamente a esta metodología, pero hubo un grupo con el que se tuvo que hacer uso de la técnica causa – efecto en el sentido que si no se cumplían los acuerdos de convivencia ellos y ellas perdían privilegio como por ejemplo extender la hora del taller si no se cumplía con el horario dado la indisciplina, poco a poco el grupo que siempre se caracterizó por su energía alta se adaptaron, se realizaron dinámicas de participación donde se les colocó con más protagonismo y de esa forma lograron adaptarse al proceso formativo finalmente.

Acuerdos de convivencia Zacatecoluca, unificar letras y van en anexos de igual manera las fotos pueden colocar unas cuantas y si son muchas colocarlas en CD y lo anexan al informe

- Respeto
- Unidad
- Buena convivencia/armonía
- Solidaridad
- Puntualidad
- Confidencialidad
- Escucha activa
- Respetar las opiniones de las demás personas

- Celular en vibrador

Acuerdos de convivencia San Luis la Herradura

- Guardar silencio
- Respeto
- Poner atención
- Confidencialidad
- Responsabilidad
- Ser participativo
- Honestidad
- Puntualidad

III. Contenidos desarrollados:

Módulos:

1. Construcción social de los géneros
2. Violencias de género
3. Derechos Sexuales y derechos reproductivos
4. Políticas públicas

Y se desarrolló en 10 temas:

TEMA	OBJETIVO
1. Teoría Sexo y Género	Compartir los conceptos principales de la teoría de género
2. Masculinidad y feminidad: Modelo hegemónico	Reflexionar sobre la construcción social, cultural e histórica que han tenido los hombres en el desarrollo de su identidad masculina y como esta afecta a las relaciones entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos.
3. División sexual del trabajo	• Conocer qué significa división sexual del trabajo y porque socialmente se clasifican y estereotipan los roles, separándolos entre hombre y mujeres • Cuestionar porque las mujeres estamos predeterminadas desde nuestro nacimiento al trabajo doméstico, y las consecuencias que tiene esto para nuestro

	desarrollo personal. • Reflexionar sobre las mujeres y el trabajo informal, doméstico y el no remunerado
4. Violencias de género.	Identificar el origen de la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones.
5. Obstáculos para el acceso a la justicia para las mujeres	Que las y los participantes reconozcan que la violencia basada en género en un problema comunitario y global
6. Prevención de la violencia en el noviazgo	Promover relaciones igualitarias, de buen trato y sin violencia, que les permitan a la juventud construir proyectos de vida alejados de estereotipos y mandatos de género tradicionales.
7. Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres(Marco Jurídico)	Conocer aspectos claves de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra las mujeres
8. La Sexualidad Nuestro Derecho	Identificar los derechos sexuales y derechos reproductivos, como parte de los derechos humanos, para ejercerlos libres de discriminación, riesgo, amenazas, coerciones y violencia
9. Derechos reproductivos	• Conocer la definición de derechos reproductivos • Conocer los métodos de planificación familiar • Conocer cómo prevenir las infecciones de transmisión sexual
10. Para decidir hay que incidir	• Que las y los participantes conozcan sus derechos como

	jóvenes y adquieran herramientas para la defensa de los mismos • Incrementar el conocimiento acerca de leyes y políticas dirigidas a las mujeres y la juventud • Reconocer que la juventud como parte de la ciudadanía podemos hacer contraloría social y participación política

En los anexos pueden observarse las guías metodológicas utilizadas en cada taller.

Jornada 1: Teoría Sexo – Género (Construcción social de los géneros)

Objetivo: Compartir los conceptos de Género

Contenido clave

- Las diferencias entre hombres y mujeres son de carácter biológico y de carácter cultural. La mayoría de las diferencias son de carácter cultural y por lo tanto se pueden cambiar. Estas diferencias son especialmente perjudiciales para las mujeres, quienes son sometidas al poder masculino.
- Muchas de las diferencias se han convertido en estereotipos (la gente piensa que son biológicas), los cuales obligan a las mujeres a realizar el trabajo doméstico, a ser amables y no mostrar su enojo nunca, etc. Pero estos estereotipos se pueden cambiar.
- Sexo son las características biológicas que diferencian a hombres y mujeres.
- Género son las características aprendidas que diferencian a hombres y mujeres. Estas diferencias son aprendidas, por lo tanto se pueden cambiar.
- Si observamos los carteles hay muy pocas diferencias biológicas y muchas diferencias aprendidas. Eso significa que la mayoría de las diferencias entre hombres y mujeres se pueden cambiar.
- Si observamos las diferencias culturales (aprendidas) podemos ver que las que están en el cartel de las mujeres son, en su mayoría, peor valoradas por la sociedad que las del

cartel de los hombres. La sociedad valora más positivamente la fuerza de los hombres frente a la amabilidad de las mujeres.

- Eso significa que las diferencias aprendidas entre hombres y mujeres perjudican especialmente a las mujeres y benefician a los hombres

.

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

El compromiso de algunos participantes es: hacer más trabajo de cuidado en el hogar y en el caso de las mujeres cuestionar como les han dicho que tienen que ser y como quieren ser ellas

Este tema se aprovechó para explicar todo el proceso y captar los perfiles de entrada en todos los grupos. En términos de cambio de actitud se observó el grupo muy removido con comprender que la forma de ser mujer y ser hombre joven en la sociedad es aprendida por todos los factores socializadores y no "natural" la idea que es un aprendizaje el ser mujeres y hombres les causaba un tipo de asombro.

Jornada 2: Masculinidad y feminidad: Modelo hegemónico

Objetivo: Reflexionar sobre la construcción social, cultural e histórica que han tenido los hombres en el desarrollo de su identidad masculina y como esta afecta a las relaciones entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos.

Contenido clave

- Lo femenino y lo masculino son ideas sociales que cambian con el tiempo y las culturas.

- La sociedad impone una forma de ser hombre (masculinidad hegemónica) y una forma de ser mujer (feminidad hegemónica). Esta imposición y separación de lo femenino y masculino perjudica la vida de los hombres y especialmente la de las mujeres.
- Podemos cambiar esa masculinidad hegemónica por nuevas y variadas formas de ser hombres. Nuestra sociedad al colocar lo masculino al centro, le da todos los poderes y privilegios posibles, ese poder y privilegio se vuelve hegemónico, esto es lo que tenemos que cuestionar y transformar.
- **Cosas**. Las cosas no pueden pensar, no sienten, no pueden tomar decisiones, tienen que hacer todo aquello que las personas les ordenen. Si una cosa quiere moverse o hacer algo, simple y sencillamente dependen de las personas.
- **Personas.** Las personas piensan, pueden tomar decisiones, sienten y, además de eso, pueden tomar o agarrar las cosas que quieran.

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

En esta jornada al principio se tuvo resistencia masculina, pues cuestionaba los privilegios que el patriarcado les da a los hombres, las mujeres del grupo citaban uno a uno estos privilegios y los jóvenes intentaban con mucho costo decir que ese era el orden social en sus casas, escuela y ámbito comunitario, para lograr que los hombres hicieran empatía con comprender que los privilegios masculinos no son justos para las mujeres se hicieron pequeñas comparaciones con los privilegios que tienen las personas adultas por el hecho de ser mayores y de esta forma la resistencia se vio reducida en el grupo, con más apertura a escuchar y a desafiar principalmente el sexismo en la vida laboral y familiar.

Compromisos de los estereotipos:

- Educarse más, especialmente tecnologías y otras actividades.
- Atreverse a realizar trabajos no tradicionales, esto por parte de las mujeres y constatar si este tipo de trabajo les gusta o no.
- Las mujeres se comprometen aprender más tecnología
- Los hombres se comprometieron a aprender a tortear y aprovechar el tiempo
- Los hombres se esfuerzan más en el trabajo del hogar. El trabajo del hogar es compartido.
- No educar a niñas y niños con juegos tradicionales, las niñas también pueden jugar con carritos.
- Las mujeres y hombres pueden hacer iguales labores.
- Mantener el hogar aseado es labor de mujeres y hombres.

- A las mujeres no les gusta sentirse como cosas, no les gusta los piropos, por lo tanto no hay que silbarles ni decirles piropos en la calle.
- No todas las mujeres son calladas y pueden aprender cualquier trabajo al igual que los hombres.
- Los hombres también tienen responsabilidades en el hogar y con sus hijos e hijas.
- Los hombres no deben depender que las mujeres les hagan las cosas en el hogar
- Se comprometieron a experimentar actividades o estudiar carreras como mecánica o ingeniería.
- También se comprometieron las mujeres a aprender sobre tecnologías y en el caso de hombres a compartir tecnologías con ellas.
- Los hombres se comprometieron a no hacer los estereotipos de la masculinidad hegemónica y cumplir con la responsabilidad en sus hogares.
- En general dijeron que tenían que compartir lo que aprendieron en las jornadas con sus compañeros y compañeras.

Jornada 3: División sexual del trabajo

Objetivos:

- Conocer qué significa división sexual del trabajo y porque socialmente se clasifican y estereotipan los roles, separándolos entre hombre y mujeres
- Cuestionar porque las mujeres estamos predeterminadas desde nuestro nacimiento al trabajo doméstico, y las consecuencias que tiene esto para nuestro desarrollo personal.
- Reflexionar sobre las mujeres y el trabajo informal, doméstico y el no remunerado

Contenido clave

Se expondrán los siguientes roles:

- Rol Reproductivo, comprende las actividades que se llevan a cabo en el hogar/ trabajo doméstico.
- Rol productivo, abarca las actividades de generación de bienes y servicios/ trabajo remunerado
- Rol comunitario, incluye las actividades tendentes al mejoramiento y desarrollo de la comunidad

- Rol político institucionalizado, abarca las actividades asociadas y organizativas formales

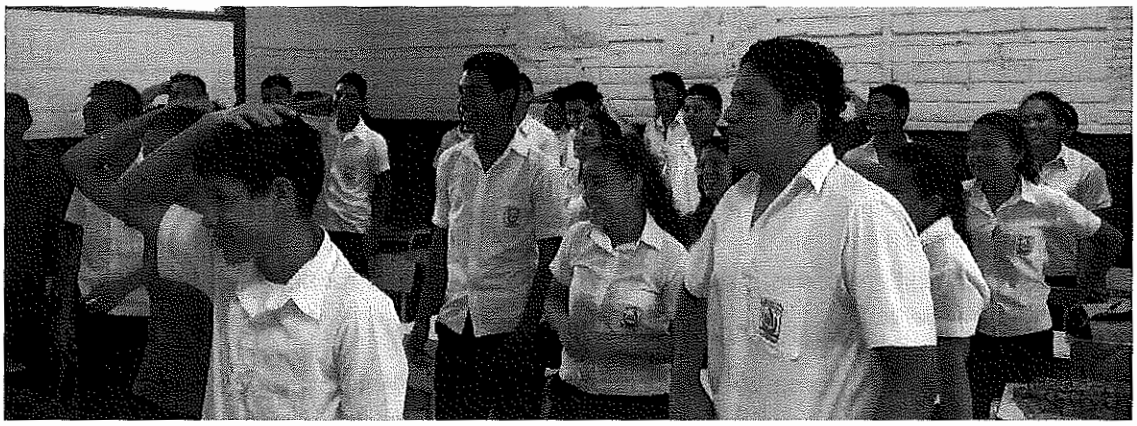

En este tema se observó con claridad que aunque hombres y mujeres comparten la misma edad y grado escolar, las responsabilidades familiares son muy distintas si son hombres y mujeres; se realizó la técnica: "Un día en tu vida" para que el grupo logrará ver con claridad el rol reproductivo que ya pesa sobre las mujeres jóvenes a su edad y en muchos caso también están insertadas en el rol productivo en los negocios familiares, el municipio donde se tuvo mayor impacto en este tema fue en San Juan Talpa pues hubo una fuerte reflexión acerca del trabajo del cuidado donde el grupo completo decía que era responsabilidad de las mujeres hacer este trabajo porque así eran las "buenas mujeres". En este grupo casi en la totalidad de jornadas se contó con la presencia de alguna de las maestras de los 3 centros educativos, sus intervenciones eran muy oportunas y ellas también veían con asombro algunas actitudes tradicionales, por ejemplo en este grupo en un espacio del drama ningún alumno expreso desear ser maestro o maestra como una profesión a futuro.

Les compartimos algunas de las historias de "Un día en tu vida"

Jornada: División sexual del trabajo

"Un día en tu vida".

Mujeres de San Juan Talpa

"Cuando me levanto les digo a mis padres buenos días, me lavo la cara, ayudo a hacer la comida a mi madre, después le ayudo a servir, luego me levanto del comedor y me pongo a lavar los trastes, después ayudo a hacer la limpieza en la casa, voy al molino, pongo la

masa, después de planchar me baño, me cambio y **me voy a la escuela**, llego de la escuela, me pongo a hacer tareas, ver televisión, me lavo los dientes y me duermo".

"Me levanto 6 am, saludo a mis padres, voy al baño, me lavo la cara y las manos, me cepillo los dientes, voy a despertar a mi sobrino, lo alisto para que se vaya a la escuela, le doy de comer, lo voy a dejar a las 7 am a la escuela, llego a casa a arreglar mi cama, hago limpieza, recojo los trastes, los lavo, barro el patio, voy a votar la basura, me lavo las manos, cocino, desayuno, enciendo la televisión, lavo trastes, si tengo tarea la hago, voy a traer a mi sobrino a las 11 am, me baño, me alisto y **me voy a la escuela**"

"Me levanto, me baño, me cambio para ir a la escuela, desayuno y me cepillo, **me voy a la escuela**, almuerzo, lavo mi uniforme, hago el oficio de la casa, hago mis tareas, y al terminarlas veo televisión, le ayudo a mi mamá a hacer la cena, cenamos mi familia y yo, después nos quedamos viendo televisión un rato y después me duermo"

"Me levanto, me baño, desayuno, me cepillo, me voy a la escuela, hago limpieza, me ponen a tortear, me voy a vagar con mis amigas, tarea, hago el almuerzo, duermo".

Hombres de San Juan Talpa

"Domingo: Cuando me levanto me cepillo los dientes, después voy al baño, veo televisión y estoy comiendo plátanos fritos y en las tardes voy al campo a jugar con mis tíos, en la noche me cepillo, veo televisión y le doy gracias a dios por un día tan lindo y me duermo".

"Me levanto a las 6:30 am, me lavo los dientes, hago la limpieza, me alisto para ir a la escuela, regreso y tomo mi teléfono, me duermo"

"Ordenar mi cama, cepillarme los dientes, darle los buenos días a mi familia, desayunar, al celular, estudiar, bañarme, cambiarme, **comer**, cepillarme, a la escuela, salir a jugar football, **cenar**, al celular, cepillarme y dormir".

"Me levanto y cepillo mis dientes, **desayuno**, veo televisión, almuerzo, voy a la escuela, hago las tareas, juego en el teléfono, **ceno**, veo televisión, me cepillo los dientes, me duermo y sueño al dormir"

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

- Los oficios de la casa tienen que ser compartidos, se tiene que **ayudar** porque a ellas no les queda tiempo para hacer algo de entretenimiento.

- La familia tiene que ser unida y que se ayuden en todas las cosas que tienen que hacer en el hogar.
- Hombre: ayudar a mi mama para que no haga ella sola todos los oficios y decirles a mis hermanos y papá que las mujeres no hagan todo el trabajo.
- Que los hombres sean considerados
- Que los hombres sean más consientes
- Hacer conciencia en la familia.
- Mayor comunicación en la familia
- Repartirse el trabajo doméstico.
- No solo la mujer tiene que hacerlo todo, si no también ellos tienen que ayudar.
- Las mujeres también pueden hacer otros trabajos que no sean costura y enfermería, pueden ir a trabajar a bancos o buscar otras profesiones.
- Hay que hacer cambios en la comunidad, porque al cambiar distintas labores en los roles de la comunidad, se comienza a dar un nuevo rol para la comunidad.
- Dar charlas a los hombres para que valoren el trabajo de la mujer y así motivarlos a ayudar a la mujer, repartiendo el trabajo de la casa.
- Tiene que haber confianza en la pareja y la familia y poder distribuirse el trabajo y decir lo que les gusta y lo que no les gusta.
- Los hombres tienen que aprender a ser responsables
- Se puede hacer uso del tiempo libre que tienen para hacer oficio domésticos y ser más responsables.
- Enseñar desde chiquitos a hacer tareas diferentes de acuerdo a la edad.

Jornada 4: Violencia de género

Objetivo: Identificar el origen de la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones.

Contenido clave

- La principal causa de la violencia es la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres. El abuso de poder.
- Hay varios tipos de violencia, pero la violencia psicológica y la sexual son las dos formas en las que se manifiestan en mayor medida en la etapa adolescente.
- Uno de los medios donde se manifiesta la violencia hacia la juventud es en las redes sociales. Hay que tener medidas para prevenir y detener este tipo de violencia.

- Que la principal causa de la violencia contra las mujeres es la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres. El alcohol, la locura, que las mujeres provocan, etc. son excusas para justificar la violencia y sentir menos culpa.

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

Medidas para prevenir la violencia (C.E. El Espino Abajo)

- No aceptar dinero ajeno
- No escuchar a personas desconocidas
- Darse su lugar
- No contestar llamadas desconocidas
- No enviarse mensajes con extraños por facebook
- No aceptar ir a ningún lado con personas extrañas
- Hacer denuncias
- No acceder a los abusos sexuales y denunciarlos
- No recibir cosas de personas
- No hacer amistad con personas desconocidas
- No agregar a gente desconocida al facebook
- No dejar que nadie me toque sin mi consentimiento
- No aceptar invitaciones de personas desconocidas
- Una medida de prevención es conocer muy bien a la persona, no dejarse llevar por palabras amorosas porque hay hombres que tratan de enamorar a una chica solo para poderla lograr y luego las dejan con un fracaso porque tal vez las dejan embarazadas por eso hay que fijarse bien con quien nos vamos a meter.
- No confiar en una persona que no conozcas personalmente ya que no puedes saber sus intenciones.
- Lo que yo pienso es que no hay que aceptar cosas de gente extraña porque hay veces que a uno lo enamoran para llevarlos al fracaso
- No subir a vehículos ajenos
- No ir a lugares desconocidos con gente desconocida

Jornada 5: Obstáculos en el acceso a la justicia para las mujeres

---

Objetivo: Que las y los participantes reconozcan que la violencia basada en género en un problema comunitario y global

Contenido clave

- Incrementar el conocimiento y la sensibilización acerca de las dificultades que afrontan las mujeres que experimentan violencia.
- Reconocer que las personas tienen un papel que desempeñar frente a situaciones de violencia contra las mujeres.
- Alentar a quienes participan a pensar de forma pro activa, acerca de las maneras en que pueden trabajar para erradicar la violencia contra las mujeres
- Hacer conciencia de la importancia de las redes de apoyo para lograr eliminar los obstáculos a la justicia como el apoyo familiar, amistades y hacer énfasis que rol puede tener cada joven para evitar estos obstáculos.

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

- Ser responsable
- Saber elegir bien a mis amistades
- Conocer bien con las personas que quiero compartir mi vida
- Pedir concejo a nuestros padres, confiar en ellos
- Respetar a los demás
- No hacer bromas pesadas
- Portarnos bien, ser obedientes
- Respetar a las personas mayores
- Tener buena convivencia
- No maltratar
- Tener respeto por nuestras parientes

Instituciones que reconocen que brindan atención y/o tienen el deber de atender víctimas de violencia:

- Ciudad Mujer
- Las Dignas
- Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos, PDDH
- Policía Nacional Civil
- ISNA
- La iglesia
- ISDEMU

- Salud
- Las clínicas
- Ministerio de Educación
- Las escuelas

En esta jornada se hizo énfasis en el papel que tiene el gobierno, sociedad civil y personas en cuanto al impulso de acciones contra la violencia, se destaca que muchos de los ejemplos citados principalmente en San Luis la Herradura tenía que ver con maltrato a la niñez, casi todos los grupo resaltaban diversas situaciones donde niños, niñas y jóvenes vivían situaciones de violencia, ninguno de los grupos menciono a las Juntas de Protección a la niñez ni al CONNA dentro del sistema de protección, tampoco a las UNIMUJER/ODAC. Se les consulto si los niños y niñas podían denunciar y expresaron con timidez que denunciar a tu madre o padre por maltrato sería una falta de respeto, justificando que los castigos físicos son merecidos por falta de buen comportamiento, cuestionar las relaciones de poder por edad es uno de los temas que se deben de profundizar en los grupos junto con su identidad juvenil para construir una demanda acorde a sus necesidades.

Jornada 6: Prevención de la violencia en el noviazgo

Objetivo: Promover relaciones igualitarias, de buen trato y sin violencia, que les permitan a la juventud construir proyectos de vida alejados de estereotipos y mandatos de género tradicionales.

Contenido clave

- El amor romántico que se promueve en los cuentos, las películas, las canciones tienen muchos mitos que perjudican a las mujeres y promueven la violencia especialmente la violencia emocional o psicológica.
- Los celos, el control, la posesión es violencia emocional y no se debe permitir.
- Romper el silencio es el primer paso para salir de la violencia.
- Para las jóvenes es muy difícil romper el silencio si no tienen el apoyo de alguna persona. Es necesario tener siempre redes de apoyo. No aislarse.

Los 3 grupos se mostraron muy receptivos a este tema, en más de algún grupo había alguna pareja de enamorados que aprovechaban para negociar situaciones como no dar las contraseñas de sus redes sociales, platicar con otras amistades y los celos.

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

- Romper el silencio, es que busque una persona de su confianza con la cual allá vivido

experiencias que solo ellos saben (que sea de confianza) su mamá por ejemplo.

- Que cuente poco a poco la situación que esté pasando a alguien que le pueda ayudar.
- Que busque las autoridades como la PNC,
- Que se aleje de esa persona y busque ayuda por ejemplo papá.
- Que tenga valor y fuerza para romper el silencio.
- Que trate de dialogar con él, o arreglar el problema y si no puede mejor que lo deje.
- Comunicación con la familia
- Que busque un lugar donde se sienta cómoda en el ámbito social
- Que denuncie a las personas que la agredan y que no se sienta mal por eso.
- Que reciba ayuda psicológica para reparar el daño emocional (también se observó que debe denunciar y que el agresor reciba tratamiento psicológico)
- Romper el silencio, es que busque una persona de su confianza con la cual allá vivido experiencias que solo ellos saben (que sea de confianza) su mamá por ejemplo.
- Que cuente poco a poco la situación que esté pasando a alguien que le pueda ayudar.
- Que busque las autoridades como la PNC,
- Que se aleje de esa persona y busque ayuda por ejemplo papá.
- Que tenga valor y fuerza para romper el silencio.
- Que trate de dialogar con él, o arreglar el problema y si no puede mejor que lo deje.
- Comunicación con la familia
- Que busque un lugar donde se sienta cómoda en el ámbito social
- Que denuncie a las personas que la agredan y que no se sienta mal por eso.
- Que reciba ayuda psicológica para reparar el daño emocional (también se observó que debe denunciar y que el agresor reciba tratamiento psicológico)

Jornada 7: Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres (Marco Jurídico)

Objetivo: Conocer aspectos claves de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra las mujeres

Contenido clave

- Violencia: Se concibe como violencia hacia las mujeres cualquier acto que tenga o puede implicar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, por tanto si se produce en la vida pública como en la privada.
- Tipos de violencia: física, psicológica, económica, patrimonial, simbólica, sexual y feminicida
- Ámbitos: Privado y público (laboral, institucional, comunitario, educativo)
- Sistema de protección con énfasis en ámbito escolar y comunitario

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

En las propuestas sobre qué hacer para prevenir estos tipos de violencia dijeron:

- Demandar a los hombres que agreden a las mujeres para que reciban castigo y ya no maltraten a las mujeres.
- Conseguir otro trabajo donde ella no sea obligada (el caso que expusieron fue de una mujer fue engañada en el anuncio del diario y querían obligarla a usar ropa corta y

ajustada, ante la propuesta se dijo que lo más importante también era denunciar al Ministerio de Trabajo).

- Involucrar a la comunidad sobre combatir violencia hacia las mujeres.
- Denunciar la violencia que viven
- No maltratar a la niñez y a las mujeres.
- No tener contacto con personas desconocidas, ya sea físicamente como psicológicamente (el caso que exponían era de violencia simbólica, a través de redes sociales, también un caso de la estudiante que su ex pareja le difundió un video en redes sociales).
- Las instituciones deben aplicar la ley a las personas que agreden a las mujeres (Juzgado y fiscalía, también debe recurrir a ISDEMU y PDDH si no aplican la ley)
- Mencionaron que para cada tipo de violencia había que hacer propuestas para combatirla y dijeron que para garantizar la igualdad hay que luchar por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.
- Que las mujeres tienen que manejar su dinero y dejar dinero para sus propias cosas porque siempre ponen todo lo que ganan en las casas.
- También mencionaron que para empezar una sociedad igualitaria, tienen que empezar en la casa y respetarse los derechos de toda la familia y tienen que tener responsabilidades iguales.
- En cuanto a los oficios, las mujeres mencionaban que si sentían enojo y malestar que los hombres que viven en sus casas no hacen oficio y los dejan salir de su casa y a ellas no, que a ellos les dan más libertad y los hombres mencionaron que era por seguridad de ellas y que en algunos casos es porque sus hermanos son mayores de edad y ellas son menores.

Jornada 8: La Sexualidad Nuestro Derecho

Objetivo: Identificar los derechos sexuales y derechos reproductivos, como parte de los derechos humanos, para ejercerlos libres de discriminación, riesgo, amenazas, coerciones y violencia

Contenido clave

- La sexualidad es una cualidad humana que todas las personas tenemos desde que nacemos.
- La sexualidad tiene muchos componentes: afecto, vínculos, erotismo, orientación sexual, emociones, etc.

- Sexualidad es diferente de reproducción. Hombres y mujeres tienen derecho a decidir sobre su sexualidad y su reproducción. Las mujeres no tienen la obligación de ser madres.
- Todas las personas tienen derechos sexuales y derechos reproductivos, que son derechos humanos.
- Todo lo que hemos hablado es SEXUALIDAD. La sexualidad es una cualidad humana y todas las personas tenemos sexualidad desde que nacemos. Podemos hablar de nuestra sexualidad con otras personas incluyendo hombres y mujeres. La sexualidad pertenece a cada persona y es sujeta de derechos. La sexualidad tiene muchos componentes: Género, Vínculos, Erotismo, Reproductividad, Maternidad Impuesta, Orientación sexual, Identidad Sexual.
- Explicar que sexualidad es diferente de reproducción.

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

Para vivir mi sexualidad libre yo tengo que:

- Hacer las cosas como se deben
- Respetar los deseos de los demás
- Cuidar mis partes intimas
- Darme a respetar con todos
- Cuidar mi cuerpo
- Respetar la sexualidad de las demás personas
- Llevarse bien con la pareja
- Convivir en armonía
- Tener confianza
- No tener secretos
- Amarla y serle fiel
- Respetarme a mi misma
- Saber cuándo debo, no debo y con quien
- Conocer mi cuerpo
- Conocer a mi pareja
- Llevar una vida sana
- No tener relaciones con cualquiera
- Tengo que llevar una vida sana y protegida por enfermedades
- Darme a respetar con los demás para que no se quieran pasar con nosotros

- Usar condones cuando tenga relaciones sexuales
- Trabajar unidos
- Cuidarme

Jornada 9: Derechos Reproductivos

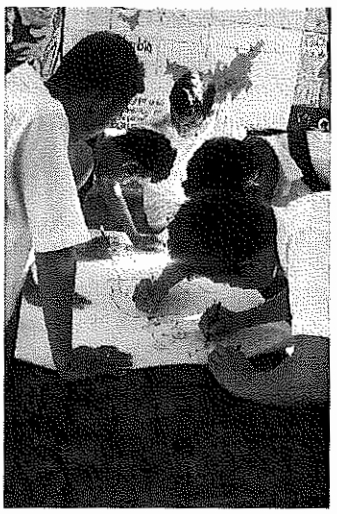

Objetivos:

- Conocer la definición de derechos reproductivos
- Conocer los métodos de planificación familiar
- Conocer cómo prevenir las infecciones de transmisión sexual

Contenido clave

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

- Que debo tomar mi propia decisión, si quiero tener hijos o no
- Aprendí a colocarme un preservativo
- Aprendí a prevenir enfermedades, a usar métodos para prevenir y cuidarse
- Aprenda de los derechos sexuales
- Aprendí como cuidar mi cuerpo
- Nos enseñaron sobre anticonceptivos
- Aprendí que son los derechos reproductivos y cuáles son las consecuencias si no se usa protección
- Aprendí a cuidar mi cuerpo y que derechos tengo yo
- Que es bueno inyectarse
- A trabajar en equipo con mis compañeros
- Como protegerse para tener relaciones sexuales
- Aprendí sobre los métodos para utilizarlos cuando tenga relaciones sexuales, como cuidarme y orientarme
- Aprendí a cuidarlos unos a otros
- Aprendí como convivir con mis compañeros
- Aprendí sobre los métodos anticonceptivos

- Aprendí a no tener relaciones a temprana edad y si lo hacemos a usar protección
- Aprendí a tomar medidas de protección para no quedar embarazada y a usar pastillas e inyecciones
- Aprendí cosas que más adelante me pueden servir en la vida
- Sobre las consecuencias que trae no prevenir a la hora de tener relaciones
- A cuidar mi cuerpo de enfermedades
- He aprendido cosas que no sabía cómo usar los métodos anticonceptivos
- Como protegerme de un embarazo, como prevenir una enfermedad y cómo hacer para protegerme al iniciar una relación sexual.
- Entre las propuestas de cambio, reflexionaron sobre sus derechos reproductivos, sobre sus decisiones y proponían informarse más sobre los métodos de planificación familiar y concluyeron que derechos tienen las adolescentes y que al ser embarazo de riesgo, debería permitirse interrumpir el embarazo.
- También proponían acompañar a las amigas que tuvieran problemas de violencia en sus casos, como violación y hablarles sobre sus derechos, también deben decirle a familiares, amigos o personas de confianza porque no es fácil que ellas carguen solas.

Jornada 10: Para decidir hay que incidir

Objetivo:

- Que las y los participantes conozcan sus derechos como jóvenes y adquieran herramientas para la defensa de los mismos
- Incrementar el conocimiento acerca de leyes y políticas dirigidas a las mujeres y la juventud
- Reconocer que la juventud como parte de la ciudadanía podemos hacer contraloría social y participación política

Contenido clave

- Los movimientos por la reivindicación de los derechos a favor de los derechos de las mujeres, han logrado el reconocimiento de los derechos de las mujeres en el ámbito de la educación, la salud, el trabajo, etc.

- Todavía los derechos de las mujeres a la formación/educación, a la salud física y mental y al trabajo remunerado, no se reconocen plenamente en la práctica ni de la misma manera, en todos los países de la región.

- Solamente en el marco de la democracia es posible pensar en un cambio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y en políticas encaminadas a la igualdad.

- Contraloría social: La participación ciudadana se puede definir como aquella en la que los individuos –ciudadanos con derechos y obligaciones- toman parte en los asuntos públicos del Estado. Es decir la participación ciudadana apunta, fundamentalmente, a la relación entre el gobierno y los ciudadanos.

- Formas de contraloría social: La participación ciudadana puede darse en distintos niveles: vecinal, municipal, estatal y nacional, en forma individual o colectiva,

- ¿Para qué?: mayor cercanía y presencia ciudadana en la decisiones del Estado; establecimiento de mecanismos de vigilancia social; creación y fortalecimiento de instrumentos sencillos para la participación ciudadana; responsabilidad compartida en las acciones de beneficio colectivo entre la ciudadanía y el Estado y la sensibilización de la ciudadanía ante la problemática social.

Compromisos adquiridos de cara a un cambio de actitud

¿Qué podemos hacer para ejercer contraloría social y evitar la violencia contra las mujeres?

- Tener más participación ciudadana
- Hacer campañas y marchas contra la violencia a las mujeres
- Hacer saber a la gente que las mujeres tienen derecho a vivir y a ser respetadas
- Dar charlas en las escuelas
- Reuniones comunales para la prevención
- Asesorar a personas que están sufriendo violencia
- Dar a conocer los derechos de las mujeres
- Charlas de orientación para mujeres que sufren violencia

- Poner cámaras en las comunidades, en la escuela y guarderías
- Concientizar en las directivas de las comunidades.
- Entre las propuestas de participación mencionaron que era necesario formar grupos de ayuda de jóvenes, no solo de las iglesias menciono uno de los jóvenes que ha participado en masculinidades, porque dice que en las mismas iglesias a veces se dan violaciones a los derechos, les dicen que no pueden usar condones y les hablan de pecado y que las mujeres tienen que hacer lo que el pastor dice y él no lo miraba correcto.
- Las mujeres proponían llenarse de valor para enfrentar la violencia pero tienen que leer más porque a veces no miran que están enfrentando violencia. Tienen que tener más confianza en ellas mismas y hablar con sus amigas.
- Mencionaron que una propuesta a nivel comunitario seria hacer marchas o campañas en contra de la violencia, así como hacen campañas del medio ambiente.
- Entre las propuesta para participar políticamente en lo local, exponían marchas sobre la no violencia, no solo de mujeres, sino de la juventud en general. También proponían conversar mas con sus amigas que sufrieran violencia porque dijeron que no siempre se podía confiar en adultos pero siempre tienen que hablar con sus papas y que sus amigos y amigas podrían acompañarlas si necesitaban ayuda.
- Una propuesta de cambio interesante fue hacer una actividad deportiva al final, donde mujeres y hombres jugaban en equipos mixtos en futbol y basquetbol, integrado de los tres centros escolares.

IV. Resultados

Uno de los primeros resultados que se destaca es la posibilidad de que en promedio **113** mujeres y hombres jóvenes han sido sensibilizados con estos procesos de formación en género, se puede asegurar que existe una visión del mundo diferente en todos ellas y ellos y eso se podrá ver en las maneras en que se van a conducir en la vida familiar, educativa y social. Según los test de entrada se percibe que tenían ciertos estereotipos de cómo se ven a las mujeres y a los hombres, mismos que fueron modificados en la mayoría de los participantes y que se confirma con el test de salida, ya que sus percepciones variaron significativamente. De esos 113, concluyeron el proceso satisfactoriamente 102, podemos

deducir diferentes situaciones dadas por las que no finalizaron los 113, pero consideramos que los motivos fueron principalmente situaciones familiares, enfermedad y otras.

Este proceso ha ayudado a modificar las perspectivas de vida de las personas participantes, principalmente de las mujeres jóvenes, quienes ahora ven que tienen la posibilidad y el derecho de emprender un proyecto de vida diferente, que hay muchas de las actividades destinadas por esta sociedad, de manera exclusiva a ellas, pero que esto no es ni "normal, ni mucho menos natural", esto se puede comprobar con las respuestas dadas por ellas.

Aporto al relacionamiento y al conocimiento de unos y otras, no solo entre mujeres y hombres, sino además a establecer una relación de mayor cooperación, solidaridad entre algunos centros escolares, de manera principal en los centros escolares de San Juan Talpa. Un elemento que se quiere destacar es la presencia y participación de docentes en este proceso, se valora como positivo, ya que también fueron un apoyo y fortalece el conocimiento sobre la temática, dejando la semilla sembrada y la inquietud en continuar conociendo sobre la temática, ello también contribuye a desmitificar muchos prejuicios que existen alrededor de la teoría de género, e incluso de la propuesta feminista como tal; la cual busca aportar a la transformación de los imaginarias individuales y colectivos sobre lo que es ser mujer en esta sociedad.

Por otra parte se ha despertado el interés en toda la comunidad educativa de estos centros escolares para "conocer" sobre el tema, consideramos que esto es valioso y da la posibilidad de realizar más trabajo al interior de los mismos.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos de los test de entrada y salida, ya que consideramos que son importantes para poder visualizar esas transformaciones que se posibilitan en las y los jóvenes a través de estas capacitaciones.

Perfiles de entrada y de salida

Se obtuvieron 113 perfiles de entrada y 100 perfiles de salida, para efectos comparativos se eliminaron 13 perfiles de entrada y el análisis se hace con 100 de perfiles de entrada y 100 perfiles de salida.

El contenido de los perfiles de entrada y salida fue el mismo que fue propuesto por Las Dignas y mide una mezcla de conocimientos básicos sobre género y cambios de actitud sobre los pilares de subordinación de las mujeres, conozcamos los resultados:

Sexo

Mujer	Hombre
55	45

El siguiente gráfico representa el número de mujeres y hombres jóvenes participantes del proceso de formación desarrollado.

NUMERO DE MUJERES Y HOMBRES JÓVENES PARTICIPANTES

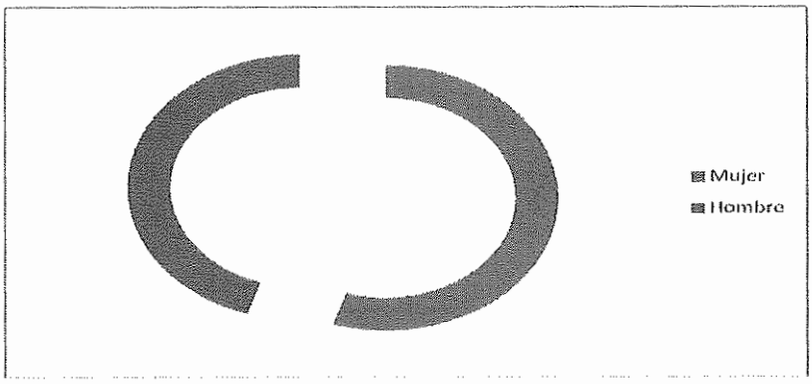

1. **Las características físicas o biológicas de las personas se le conocen como sexo.**

1 entrada			1 salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
60	12	28	78	17	5

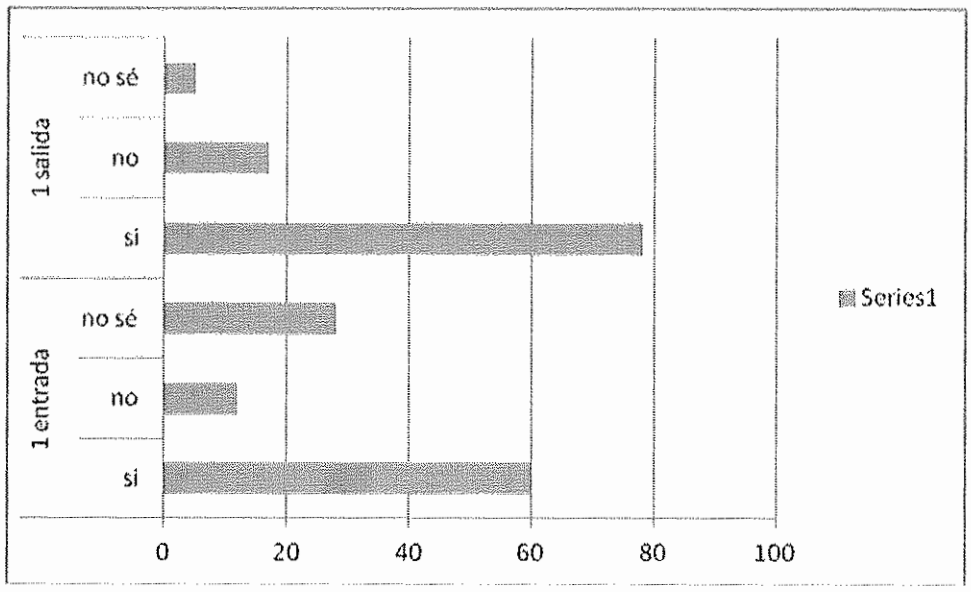

Un 60% respondió afirmativamente en el perfil de entrada y hubo un ascenso al 78% en el perfil de salida, y en no sé descendió de 28% al 17%.

2. **El género son las pautas de conducta, los roles que tenemos hombres y mujeres que la sociedad asigna.**

2 Entrada			2 Salida		
sí	no	no sé	sí	no	no sé
40	21	39	67	21	14

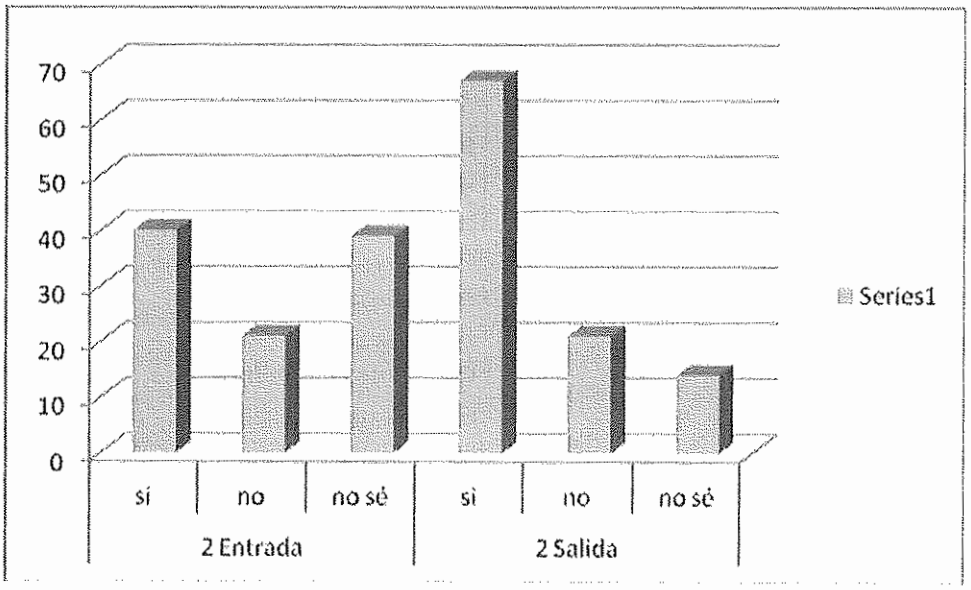

Un 40% dijo que si en el perfil de entrada, se registró un ascenso al 67% en el perfil de salida y una reducción en "no sé" del 39% al 14 %.

3. Es un deber de las mujeres encargarse del trabajo de la casa.

3 Entrada			3 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
57	40	3	24	71	2

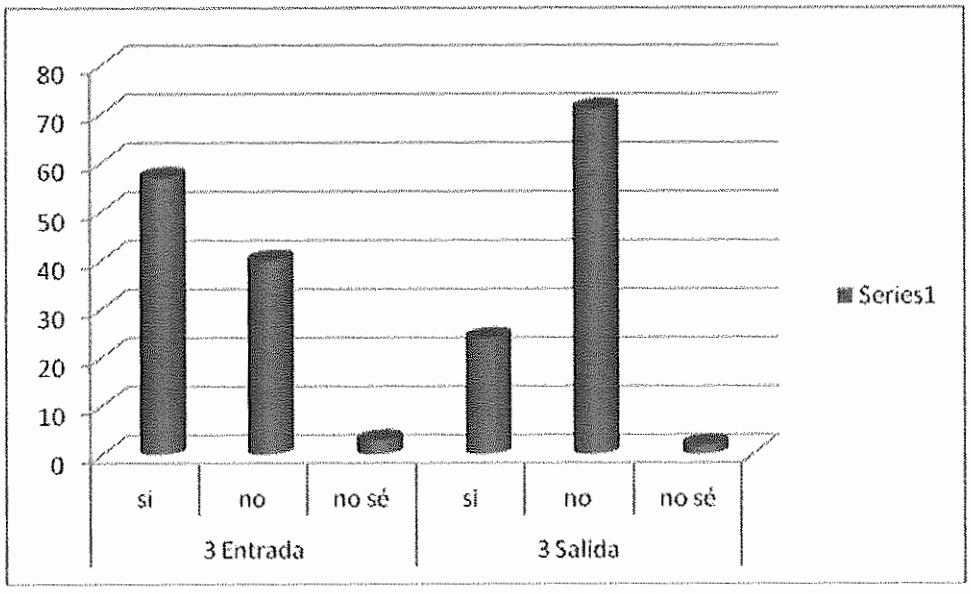

Este fue uno de los pilares de subordinación más reflexionados en dos jornadas, en feminidad y masculinidad así como en división sexual del trabajo se observa un 57% de participando diciendo que es obligación de las mujeres el trabajo del cuidado, mientras que en el perfil de salida tenemos un importante descenso al 24%. En el perfil de salida un 71% dijo que no era un deber de las mujeres encargarse del trabajo de la casa.

4. Los trabajos en mecánica y vigilancia solo son para hombres.

4 Entrada			4 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
24	72	4	11	87	2

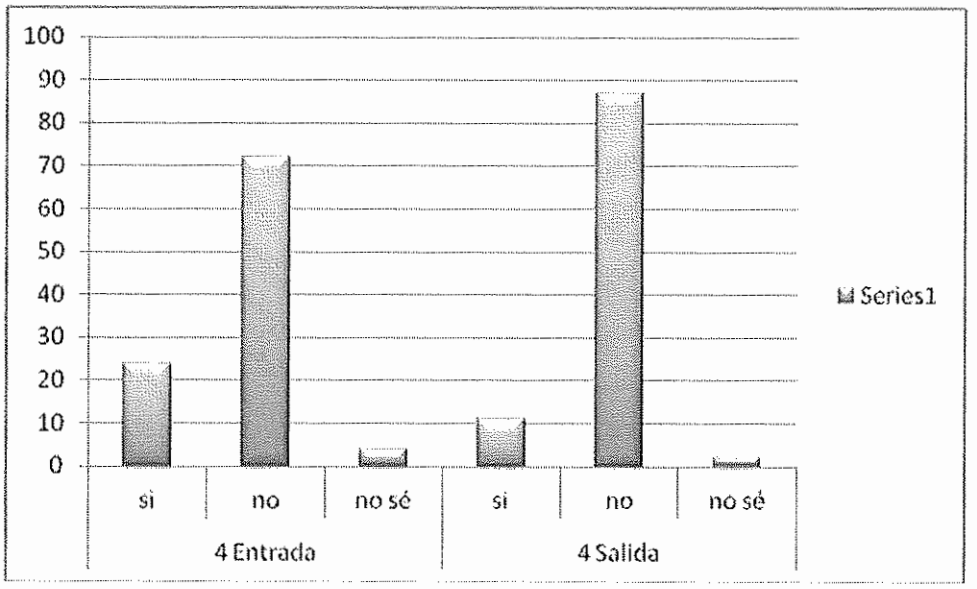

El tema de los oficios no tradicionales fue de alto interés pues tanto mujeres y hombres mostraban deseos de explorar carreras no tradicionales en su futuro laboral, en todos los grupos se hizo la pregunta de que levantaran la mano quien sabia manejar vehículos y en todos los grupos siempre hubo al menos una mujer con esta habilidad que fue aplaudida por los grupos. Un 72% respondió que no era solo para hombres en el perfil de entrada, tendiendo un ascenso al 87% en el perfil de salida.

5. Los trabajos de cocinar, cuidar a niños y niñas solo son para las mujeres.

5 Entrada			5 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
15	85	0	5	93	2

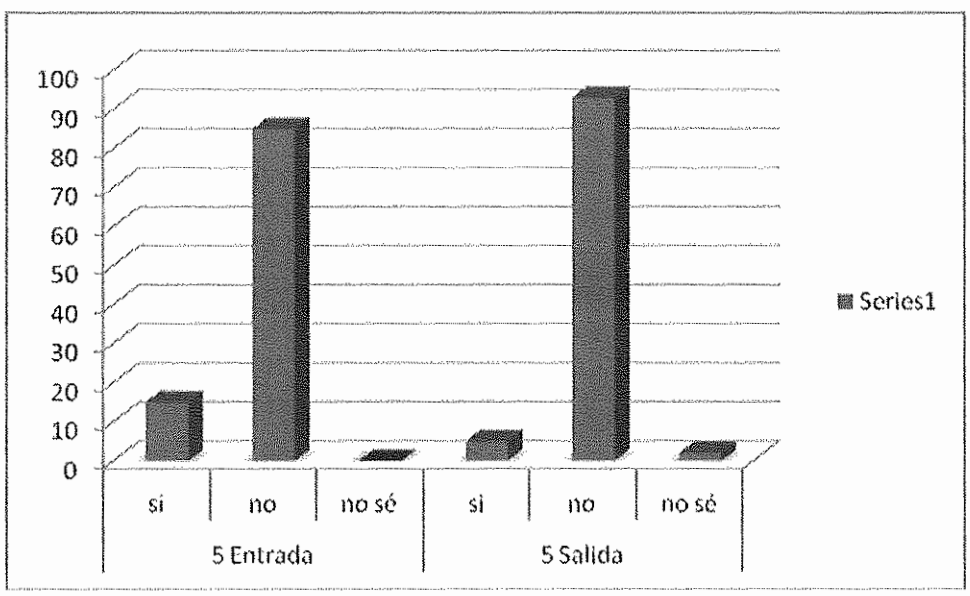

Un 85% respondió en el perfil de entrada que no y tuvo un ascenso esa opinión al 93% en el perfil de salida.

6. Una mujer es completa si es madre.

6 Entrada			6 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
31	60	9	14	72	14

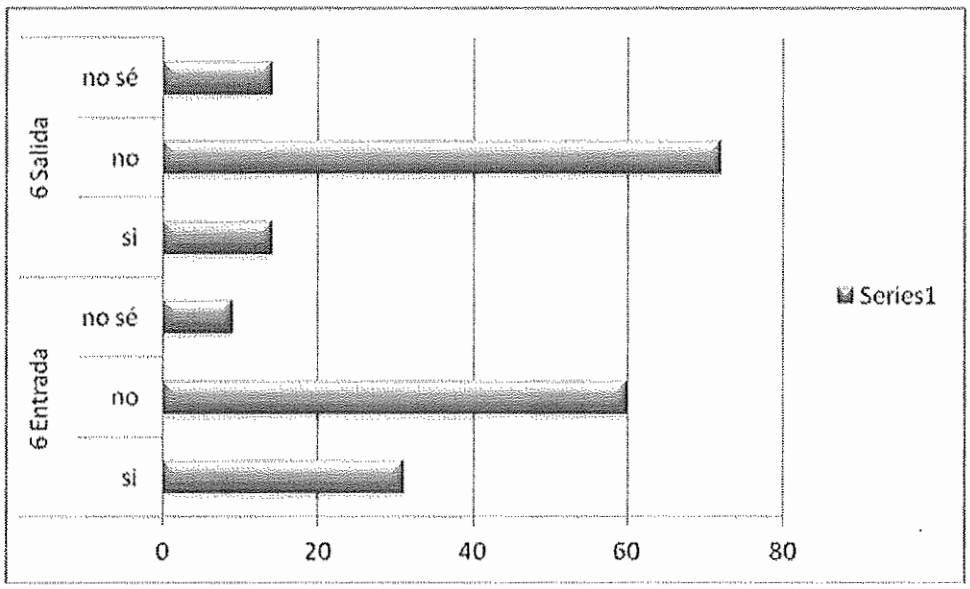

Este es uno de los importantes pilares de subordinación de las mujeres, un 60% respondió que no en el perfil de entrada y tuvo un ascenso a 72% en el perfil de salida, cabe destacar que en todos los grupos existía una fuerte influencia de argumentos conservadores asociados a la fe católica o cristiana, en los primeros talleres los chicos y chicas se ponían al final del taller a cantar himnos frente a las facilitadoras.

7. **El hombre por naturaleza es mejor dirigente.**

7 Entrada			7 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
15	58	27	16	70	14

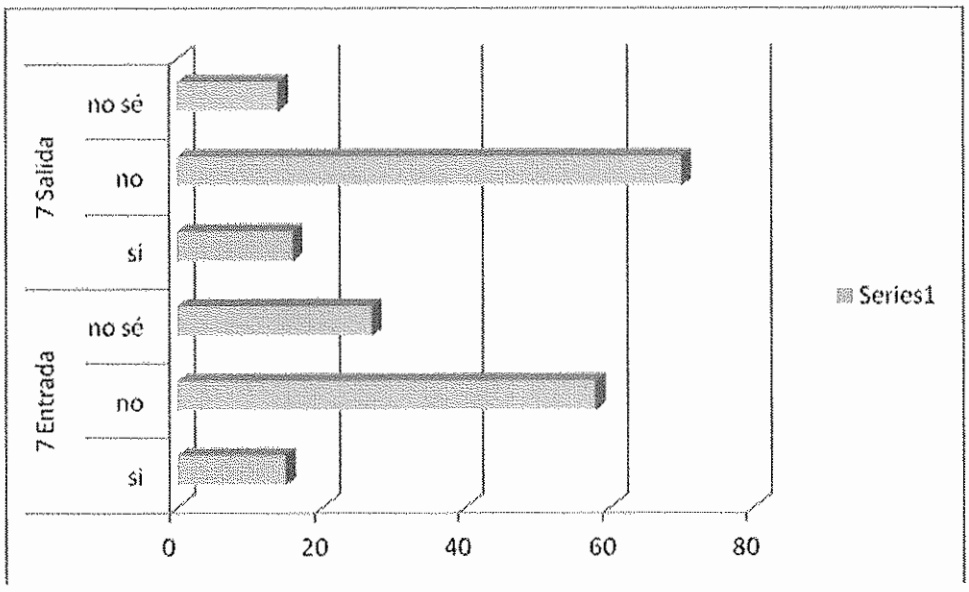

La percepción de si el hombre es mejor dirigente por naturaleza en el perfil de entrada fue que NO en un 58% y ascendió a 70% en el perfil de salida, es interesante ver que las personas del no sé fueron quienes migraron su opinión teniendo 27% en el perfil de entrada y un 14% en el perfil de salida.

8. **Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse.**

8 Entrada			8 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
67	25	6	40	56	4

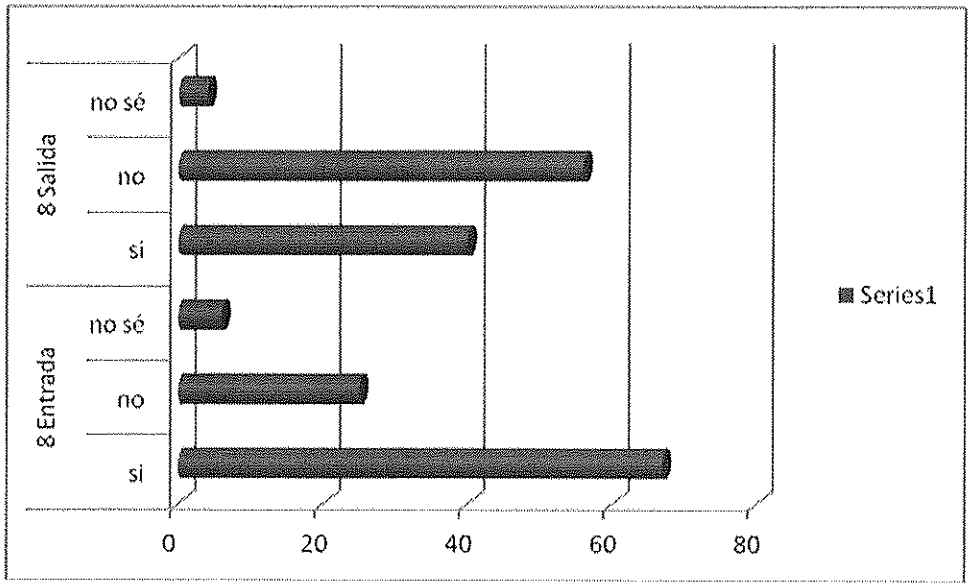

Esta es una percepción de aprendizaje de la LEIV donde regula el ámbito privado, al principio las personas participantes hasta decían "entre casados y hermanos nadie meta su mano" sin embargo vemos un importante ascenso del NO donde en el perfil de entrada tuvo 25% y en el perfil de salida 56%.

9. **El abuso sexual y las violaciones sexuales ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y el atacante es un desconocido.**

9 Entrada			9 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
45	43	11	29	62	9

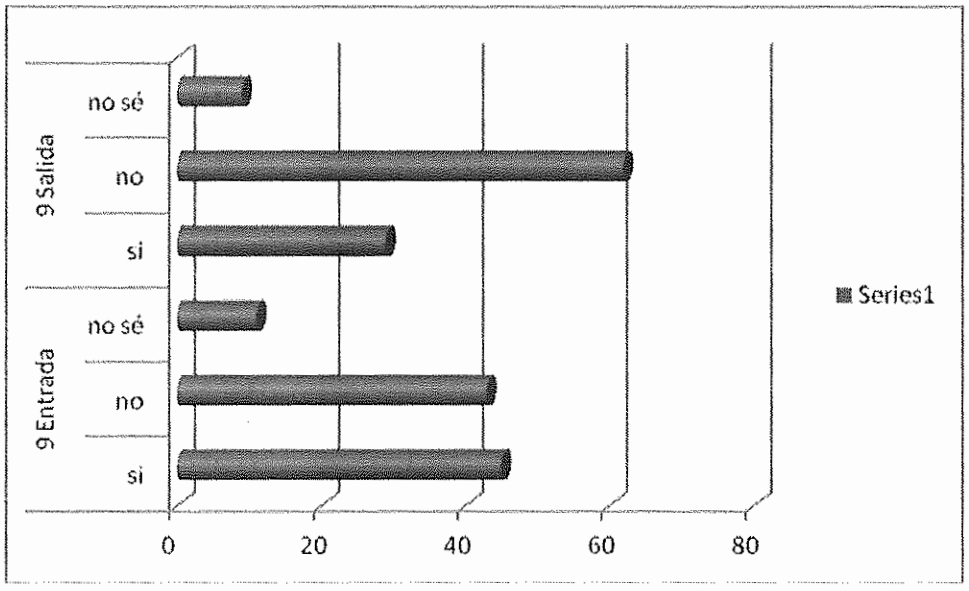

Con esta pregunta se desafiaba uno de los principales mitos de la violencia sexual, donde las personas en un 45% decían que ocurría por un atacante desconocido esa percepción descendió con la muestra de las estadísticas donde revelan que en la mayoría de ocasiones es un agresor conocido y de confianza familiar un 62% respondió que no.

10. La mujer provoca las violaciones sexuales.

10 Entrada			10 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
15	78	7	8	83	9

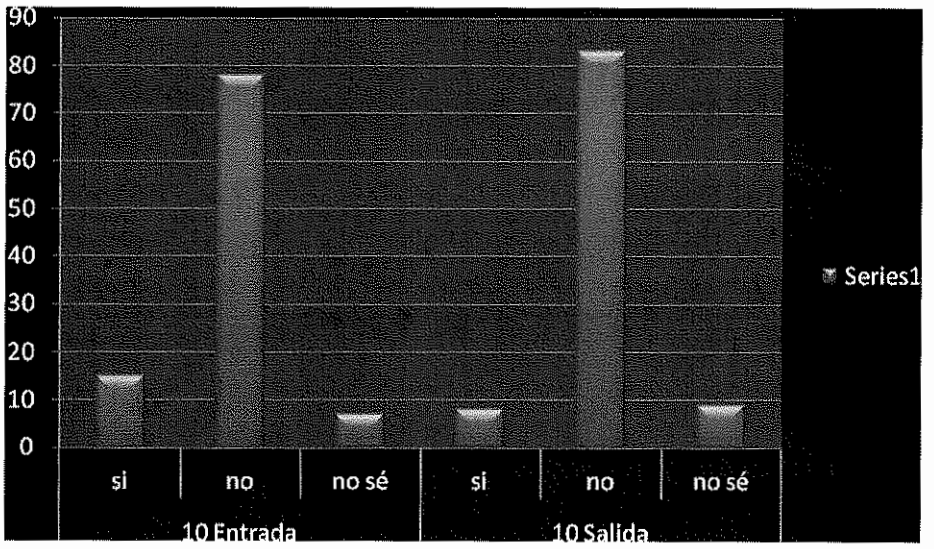

Un 78% respondió que NO en el perfil de entrada y hubo un ascenso en el perfil de salida al 83%, en los talleres se profundizo que no debe centrarse en la víctima la responsabilidad de la violación o las agresiones sexuales por ningún motivo.

11. La Ley especial integral por una vida libre de violencia para las mujeres es una ley que establece 7 tipos de violencia.

11 Entrada			11 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
33	7	60	71	7	20

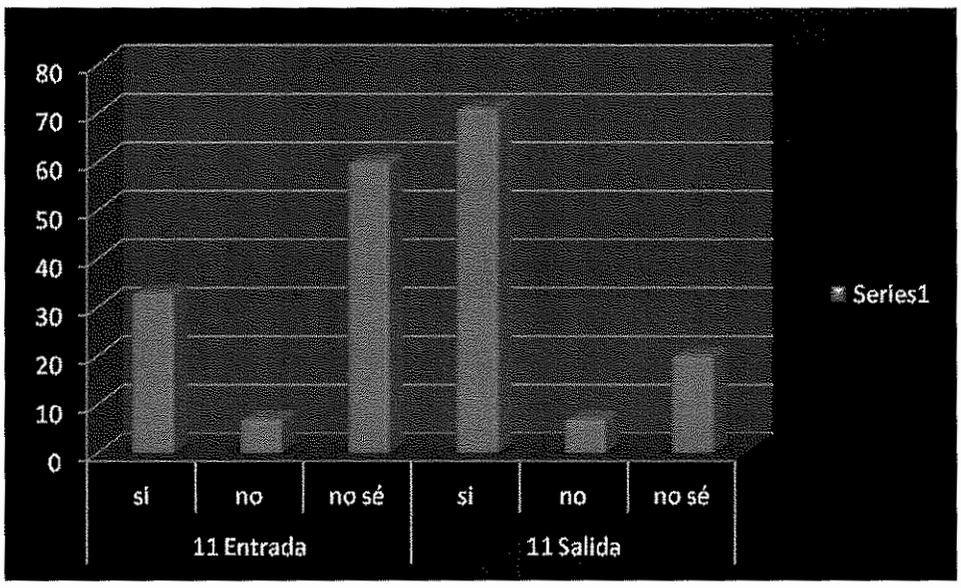

Este es un indicador que refleja la necesidad de divulgar el marco protector de derechos a las mujeres únicamente un 33% respondió que SI en el perfil de entrada, teniendo un importante ascenso al 71% que si en el perfil de salida, el alumnado se mostraba sorprendido de la cantidad de delitos regulados en la LEIV, pensaban que los arreglos familiares con el tema de la violencia les concernían solo a las familias y no responsabilizaban al estado.

12. Se llama violencia contra las mujeres a cualquier acción que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o muerte en la mujer, en el ámbito privado o público.

12 Entrada			12 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
84	5	8	87	7	6

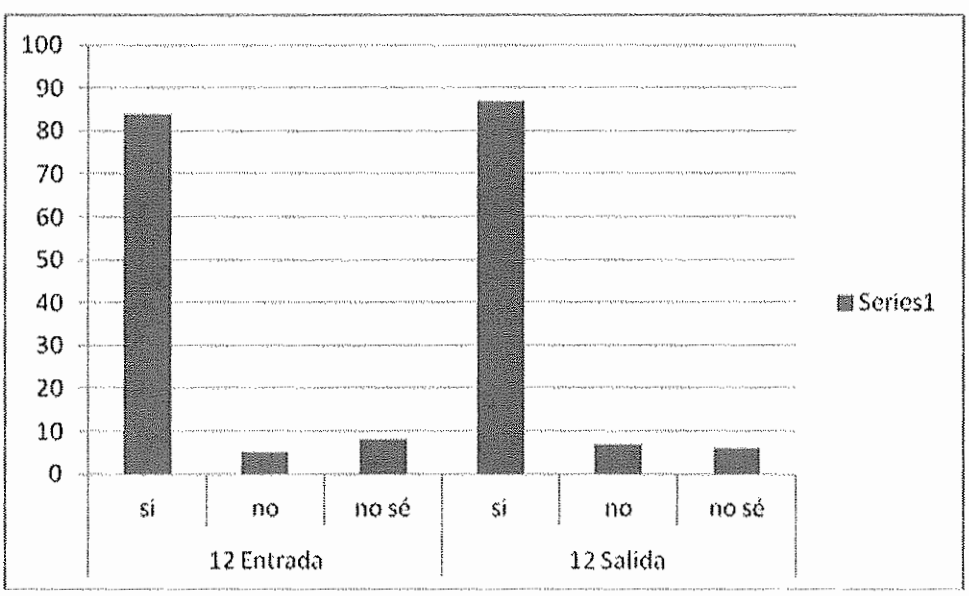

En todos los grupos existía dominio teórico de la definición de violencia contra las mujeres, sin embargo cuando se les preguntaban hechos concretos aun persistía la condena a la víctima como culpable de violencia o el no reconocimiento de hechos violentos como el acoso callejero o la violencia en el noviazgo.

13. La violencia contra las mujeres se puede presentar en diferentes ámbitos: comunitarios, institucional y laboral.

13 Entrada			13 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
86	11	3	80	9	14

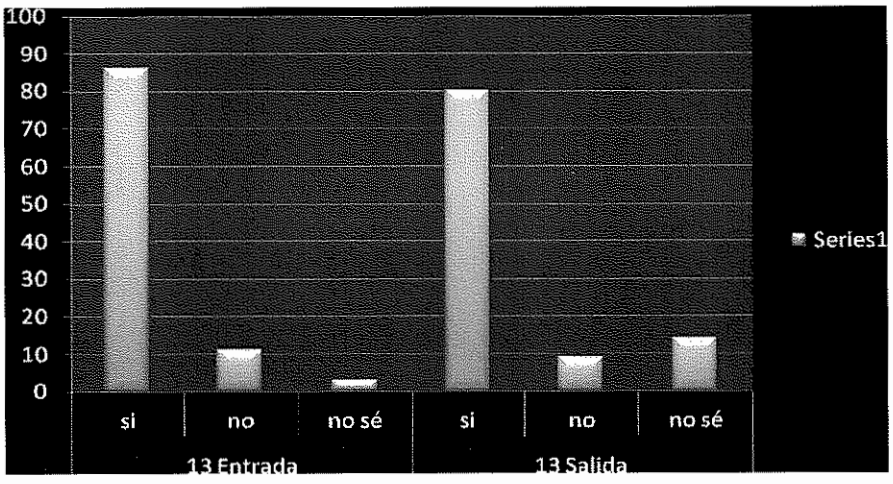

Las modalidades de violencia tal cual son planteadas en la LEIV eran desconocidas, las personas participantes colocaron que si en un 86% en un principio dado que para ellos la violencia en esos ámbitos es real, pero no la asociaban a una regulación de la LEIV, por esa razón se visibiliza un breve descenso en un 6% donde en el perfil de salida ya existe un reconocimiento de la regulación. Dado que la LEIV es tan amplia se necesita seguir profundizando en ella así como en todo el marco protector de derechos de juventud y de las mujeres porque fue de los conocimientos más ausentes.

14. Usar métodos anticonceptivos es pecado.

14 Entrada			14 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
22	56	22	8	79	13

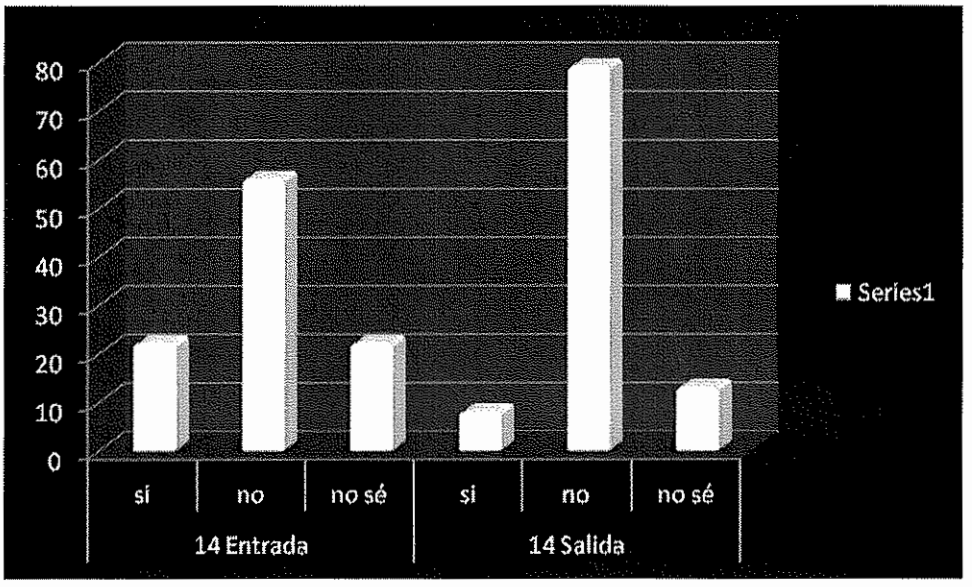

En el perfil de entrada un 56% manifestaron que NO es pecado el uso de anticonceptivos y se tuvo un importante ascenso al 79% que NO en el perfil de salida, la jornada de Derechos Reproductivos fue una donde la mayoría de los grupos se encontraba especialmente concentrado pues es un interés real su deseo de conocer su uso libre de mitos y prejuicios, la mayoría de los grupo no conocían el uso correcto de los condones ni la variedad de métodos disponibles para personas con vida sexual activa, aunque los métodos están más disponibles en las Unidades de Salud, las personas participantes ven como una barrera desplazarse por ellos a estas localidades especialmente porque las personas que les atienden son personas conocidas y cercanas a su familia y entorno comunitario.

15. La mujer debe llegar virgen al matrimonio.

15 Entrada			15 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
62	15	21	49	34	17

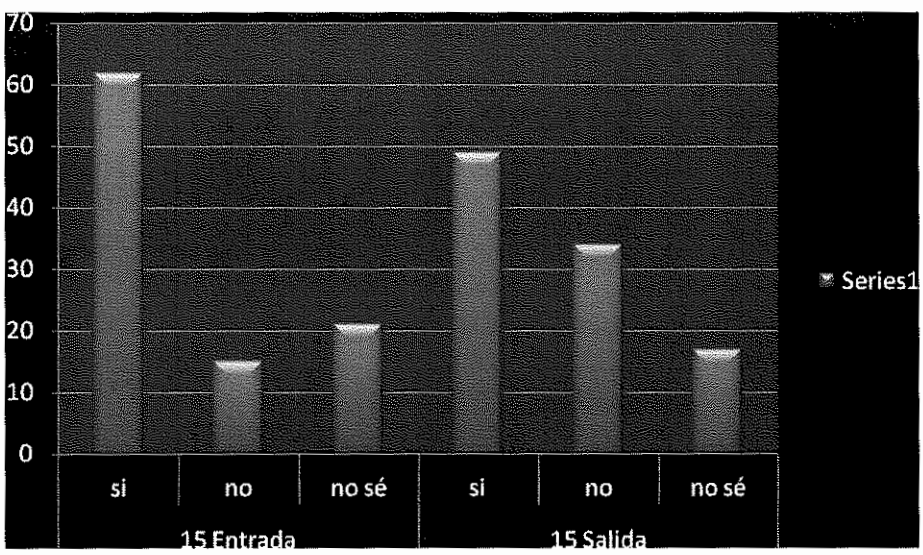

Es interesante ver el movimiento de los resultados en esta pregunta, pues es el 62% de participantes que manifestaron que en el perfil de entrada y 49% que si en el perfil de salida. Sin embargo hay un importante aumento en el NO del 15% en el perfil de entrada asciende al 34% en el perfil de salida y también hay descendencia en "No sé".

16. Las personas tenemos derecho a saber todo sobre nuestra sexualidad y las formas como vivirla a plenitud, disfrutarla con amor y cuidado para mi salud, con información veraz y sin prejuicios.

16 Entrada			16 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
83	9	7	88	5	7

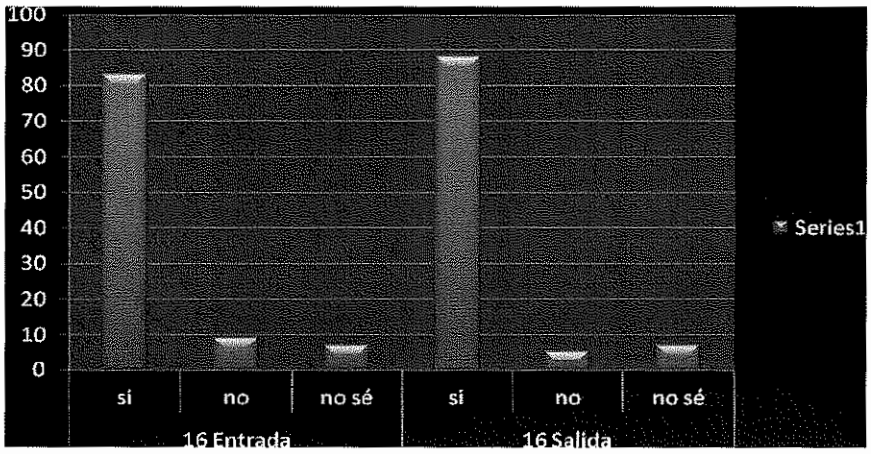

Un 88% en perfil de salida manifestó reconocer el derecho a una sexualidad informada y libre de prejuicios.

17. Las relaciones amorosas son para siempre.

17 Entrada			17 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
27	56	16	21	68	11

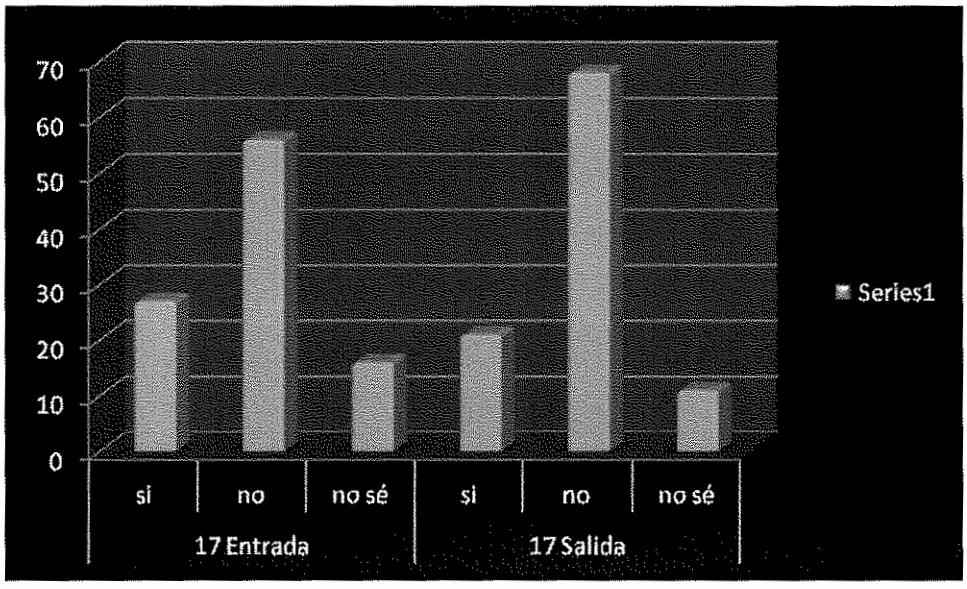

Con respecto a este mito del amor romántico un 56% dijo que NO, teniendo un ascenso al 68% en el perfil de salida, muchas personas participantes construían su opinión con respecto a sus propias referencias familiares, sin embargo también les preguntábamos a ellos y ellas si habían tenido más de un novio o novia pregunta que les causaba mucha gracia.

18. Una familia es normal cuando tiene papá, mamá, hijos e hijas.

18 Entrada			18 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
74	12	13	58	39	3

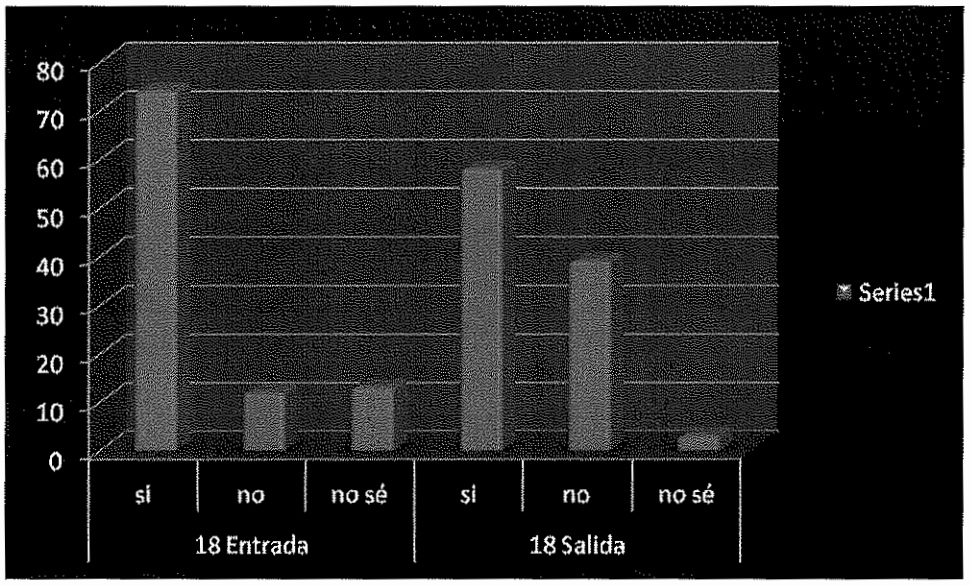

En el desarrollo de los talleres se hizo un esfuerzo por reconocer la diversidad de familias que existen en nuestro país, incluso se les transmitió un pequeño dato de la EHPM sobre la cantidad de hogares que son jefeados por mujeres, es importante ver el comportamiento de la respuesta NO en este ítem donde en el perfil de entrada únicamente fue del 12% mientras que en el perfil de salida fue del 39%.

19. La diversidad sexual que se expresa por la existencia de lesbianas, homosexuales, transexuales es un delito y se debe castigar.

19 Entrada			19 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
20	42	37	14	72	16

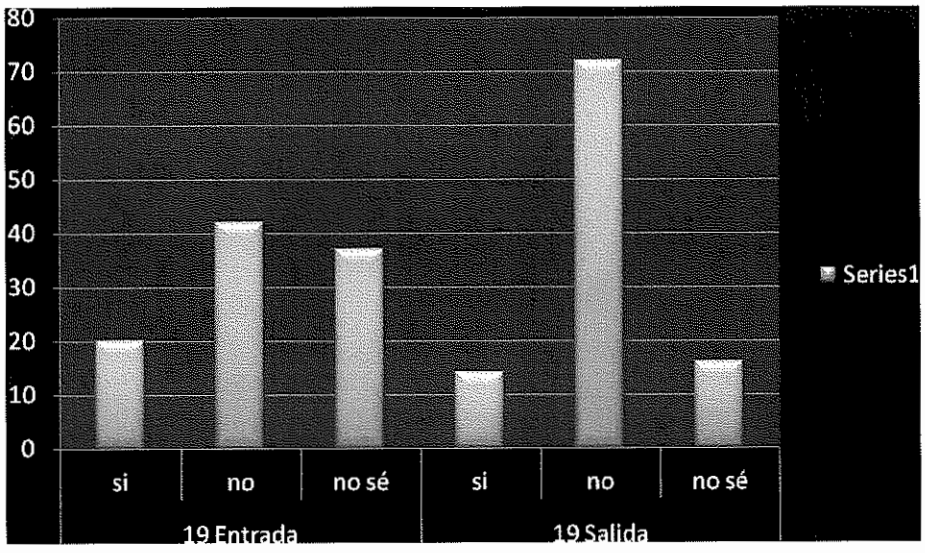

Un 42% respondió que NO en el perfil de entrada mientras que en el perfil de salida un 72%, hubieron reflexiones al respecto conducidas por las facilitadoras, las personas participantes se limitaban a escuchar en este tema, sin embargo en algunas ocasiones se escuchaban chistes hacia la comunidad sexualmente diversa pero según avanzaron los talleres eran las mismas personas participantes las que decidieron ya no sumarse a este tipo de humor, tomamos esto como un excelente indicador de sensibilidad.

20. En una relación de noviazgo el control y la violencia son manifestaciones del amor que existe en esa pareja.

20 Entrada			20 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
11	63	25	23	64	12

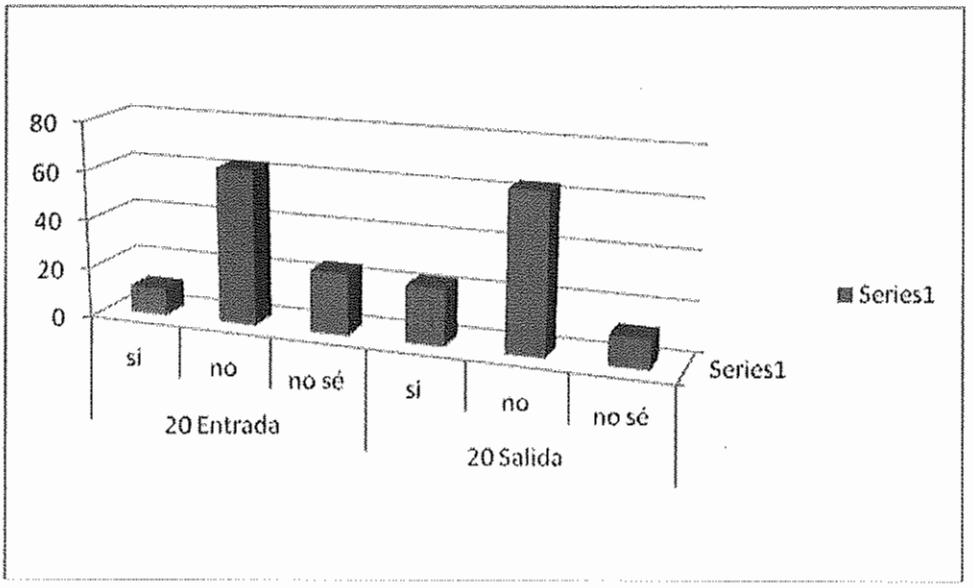

Un 64% manifestaron que NO, existía un dilema por parte de los grupos donde decían que era una expresión de amor y de cuidado el uso de los celos y el control, esto también lo asociaban con la relación con sus padres donde el tema del "control" se sigue validando como una forma de cuidado y no se promueve la idea que los chicos y chicas puedan desarrollar habilidades para cuidarse por si mismos.

21. La juventud podemos hacer contraloría social y participación política.

21 Entrada			21 Salida		
si	no	no sé	si	no	no sé
60	5	34	83	7	10

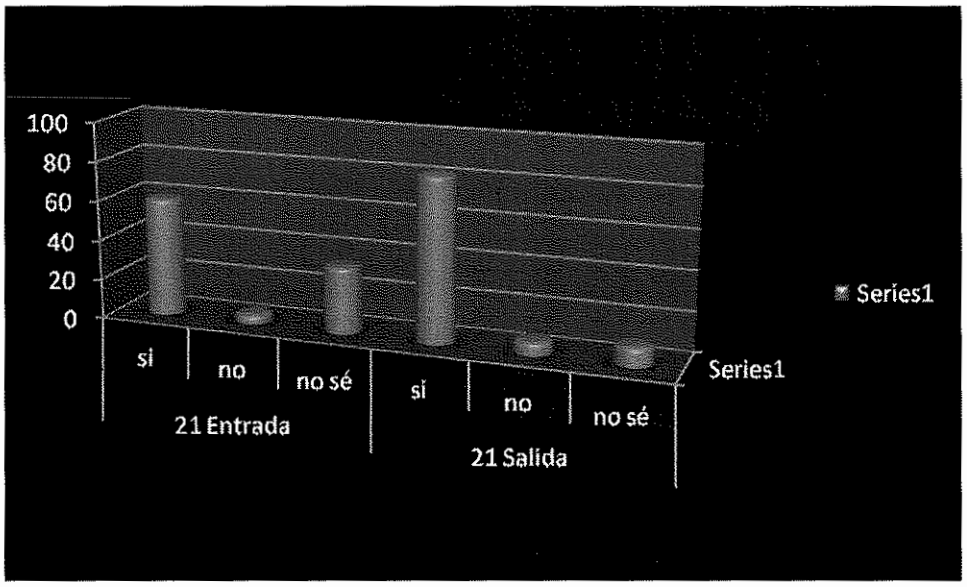

Un 83% concluyo que SI, esto da pie para que en aquellos centros escolares donde se de continuidad al proceso se pueda promover una figura organizativa y profundizar en su identidad juvenil con enfoque feminista.

V. Resultados de evaluaciones a proceso de facilitación

Para evaluar el proceso de empoderamiento se utilizaron 3 criterios:

a. METODOLOGIA: Uso de técnicas para el desarrollo de la temática
b. FACILITACIÓN: Forma de dirigir, orientar el proceso de formación recibido
c. LOGISTICA: Puntualidad, local y condiciones óptimas para el desarrollo del taller

Se procesaron 1008 evaluaciones por el total de 30 jornadas, los resultados fueron los siguientes:

Sexo	
Mujeres	55
Hombres	45

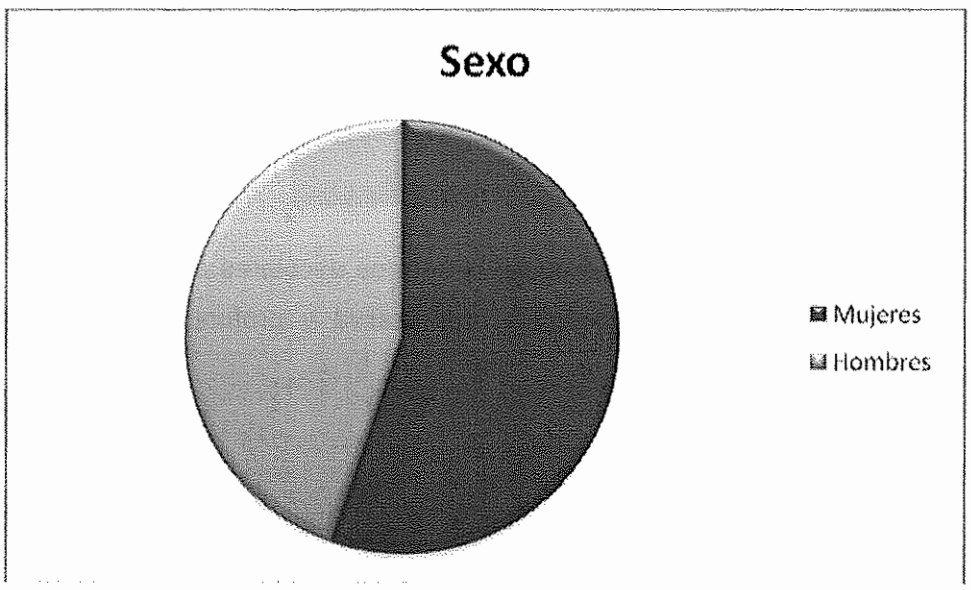

a. Metodología

Metodología				
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
73	22	3	1	0

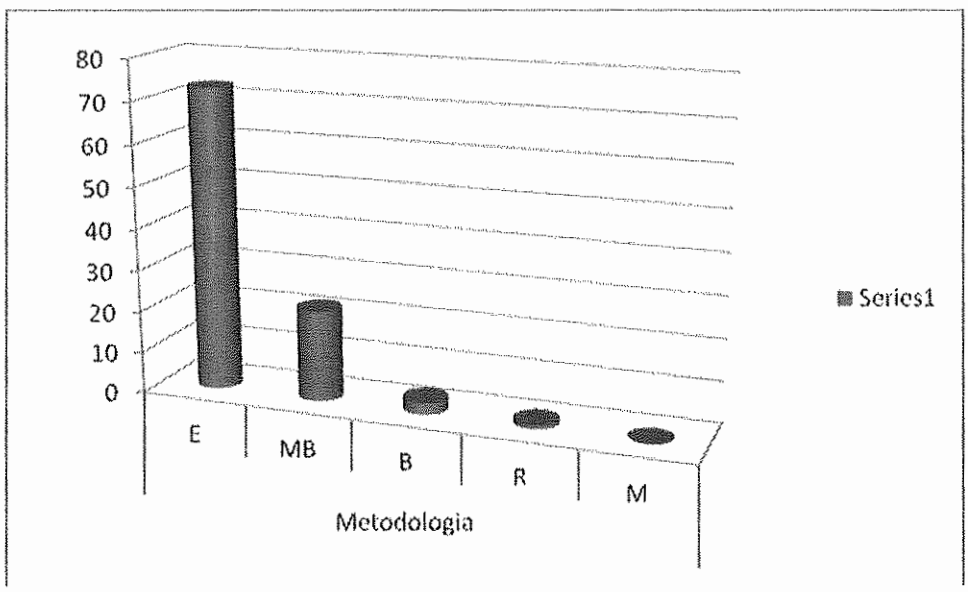

Al 73% de las personas participantes les pareció excelente la metodología utilizada y al 22% muy buena.

b. Facilitación

Facilitación				
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
71	25	3	1	0

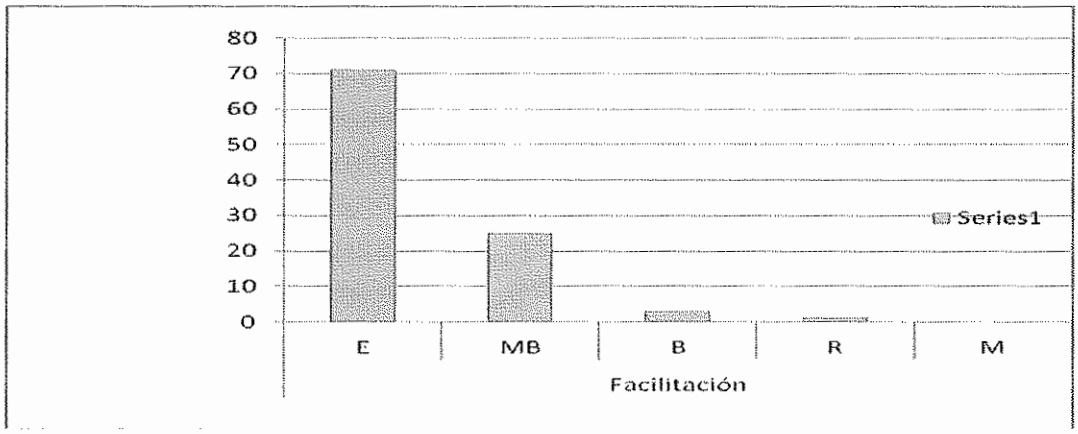

Al 71% le pareció excelente la facilitación de las jornadas y a un 25% le pareció que muy buena.

c. Logística

Logística				
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
80	14	4	1	0

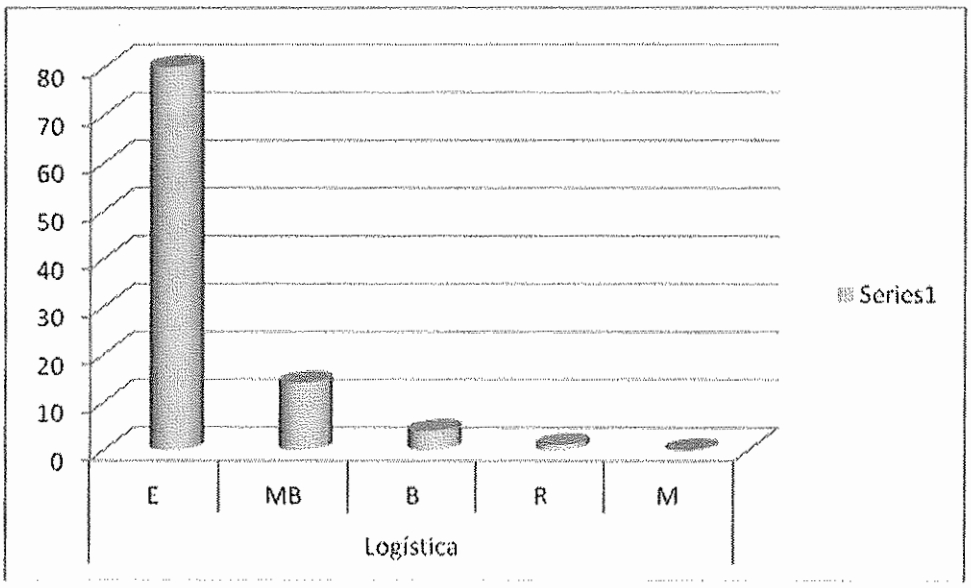

Con respecto al desarrollo logístico a un 80% le pareció excelente el desempeño del equipo en esta área.

VI. Recomendaciones

- ✓ Desarrollar plan formativo de profundización combinando el arte con los derechos de las personas jóvenes desde una perspectiva feminista, esta demanda fue más requerida en San Luis la Herradura.
- ✓ Se debe profundizar en la identificación de riesgos de los chicos y chicas con el uso de las redes sociales pues su uso es cotidiano a punto que lo ponen como una tarea día a día y lo asocian como un recreo de bajo riesgo.
- ✓ Los temas a impulsar en un proceso de retroalimentación: Trabajo no remunerado como una responsabilidad familiar y rol del estado en este tema, desafío a los privilegios masculinos con el tema del goce del cuidado hecho por las mujeres y conciencia de tomar su responsabilidad en este rol, medidas de seguridad en el uso de redes sociales,
- ✓ Promover impulso de políticas públicas de uso de espacios recreativos para las mujeres jóvenes en los municipios tanto deportivos como culturales
- ✓ Es importante fortalecer el rol protector de los padres y madres, pues les identifican como protectores, puede colocarse dos jornadas adicionales al plan formativo con las madres y padres de familia
- ✓ En todos los municipios se debe garantizar hidratación y ventilación pues son lugares calurosos y eso afecta la concentración del grupo, en San Juan Talpa que es el lugar donde se desplazaban 3 centros escolares, esta fue una demanda repetitiva.
- ✓ Se les debe invitar a una jornada de devolución de resultados de sus cambios de actitud, perfiles de entrada y salida así como sus evaluaciones con comunidad educativa: maestras, maestros, PNC, CONNA
- ✓ Se debe profundizar un Sistema de protección con énfasis en LEPINA, Ley de Juventud y LIE
- ✓ Se debe profundizar en retar al consumismo y diferenciar necesidades prácticas y estratégicas de los y las jóvenes
- ✓ Se debe hacer ejercicio de construcción de proyectos de vida a corto y mediano plazo con los grupos
- ✓ Las campañas de prevención deben divulgar como contactar a los servicios especializados como son el caso de las Juntas de protección CONNA y las UNIMUJER/ODAC

- ✓ Socializar resultados de sistematización con sistema de protección en lo local, a fin de que estas orienten acciones en el ámbito educativo para la prevención, tamizaje y atención de la violencia contra la gente joven.

- ✓ En Zacatecoluca un joven con discapacidad estaba con interés de participar de las jornadas, este joven no lee ni escribe, únicamente puede escuchar y observar, no era parte del grupo pero durante todo el proceso se le observo sin ocupación dentro del centro escolar, se debe recomendar al MINED el buscar una manera para que el joven pueda disfrutar del derecho a la educación desde sus propias necesidades.

VII. Conclusiones

- ✓ La idea de castigo esta idealizada por los chicos y chicas como forma de corrección en los 3 municipios, también usan la palabra "forzar" para lograr los cambios de actitud.
- ✓ Existe desconocimiento sobre sistema de protección juvenil y de las mujeres en el país especialmente LEPINA, Ley de juventud y Ley de Igualdad Equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.
- ✓ Las mujeres jóvenes hicieron consiente la carga del trabajo remunerado y no remunerado que hacen en casa y los hombres reconocieron el privilegio que tienen al ser cuidados por las mujeres de su hogar y se comprometieron a renunciar a ese privilegio asumiendo su responsabilidad con las tareas del trabajo reproductivo, sin embargo la palabra "ayudar fue mencionada en varias ocasiones"
- ✓ El tema del trabajo del cuidado de la familia estuvo presente como una carga en las mujeres jóvenes de todos los municipios, expresándose como un pilar de subordinación más fuerte en San Juan Talpa, hay una asociación de que se es una buena mujer y una buena hija en la medida que ellas asumen más responsabilidades de cuidado con su familia.
- ✓ Idea de consumo instalada en la mente de varios jóvenes; hacen solicitudes de colocar máquinas expendedoras y que les lleven a hoteles
- ✓ En algunos casos es necesario mostrar lo importante del valor de trabajo y retar la idea que alguien les resolverá sus problemas (incluido de necesidades básicas como

alimentación y transporte), la orientación vocacional debe incluirse en los proyectos de vida

- ✓ En algunas ocasiones la idea de culparse a si mismo por la violencia o culpar a la víctima persiste, la frase "darse a respetar" aparece constantemente.
- ✓ El uso de las redes sociales es una práctica instalada y cotidiana en la vida de la juventudes deben diseñarse programas de prevención que permitan ese acceso de manera lúdica, incluso el seguimiento a estos procesos formativos puede hacerse a través de aplicaciones o publicación de contenido de interés juvenil, la redes sociales con más uso para jóvenes de la zona son facebook e instagram.

- ✓ Dotar de herramientas para identificar los riesgos y redes de apoyo en casos de violencia o discriminación sean físicas o virtuales.
- ✓ Existe poco reconocimiento a las nuevas unidades especializadas para la protección de jóvenes y mujeres como es el caso de las Juntas de Protección CONNA y las UNIMUJER/ODAC
- ✓ Al consultar que tipo de derechos se tienen como juventud mencionaron a la vida, salud, educación, solo algunos hombres mencionaron recreo y el derecho a la participación política de la juventud y contraloría social no está como reconocido por el grupo.
- ✓ Las instituciones que conforman el sistema de protección en las zonas deben coordinarse y hacer labores de prevención en el contexto escolar, a fin de ganar la confianza y que las juventudes les vean como una red de apoyo y protección ante casos de violencia y discriminación.
- ✓ Proceso sobre todos los tipos de discriminación teniendo como enfoque transversal desafiar el adultocentrismo

ANEXOS

TABLA 1. Participantes desglosados por centro escolar y sexo

Fuente: elaboración propia en base a la listado de-asistencia

MUNICIPIO (centro de estudios)	No de jornada	Fecha	Mujeres	Hombres	Total
Centro Escolar Espino abajo, Zacatecoluca	1	10/10/2016	19	13	32
	2	11/10/2016	17	18	35
	3	13/10/2016	16	17	33
	4	17/10/2016	9	8	17
	5	18/10/2016	14	18	32
	6	20/10/2016	14	20	34
	7	24/10/2016	17	16	33
	8	25/10/2016	16	20	36
	9	26/10/2016	15	19	34
	10	27/10/2016	15	19	34
Instituto Nacional San Luis la Herradura	1	11/10/2016	20	18	38
	2	14/10/2016	19	19	38
	3	19/10/2016	21	16	37
	4	21/10/2010	14	12	26
	5	26/10/2011	17	18	35
	6	28/10/2016	13	14	27
	7	03/11/2016	17	10	27
	8	04/11/2016	21	15	36
	9	04/11/2016	14	12	26
	10	07/11/2016	18	16	34
San Juan Talpa: (C.E. Profesora Salvadora Pérez viuda de Rivera, C.E. Juana Sara	1	12/10/2016	24	17	41
	2	13/10/2016	23	14	37
	3	17/10/2016	23	18	41
	4	20/10/2016	22	13	35

López de Miranda, Complejo Educativa Profesor Alberto Varela	5	24/10/2016	15	15	30
	6	25/10/2016	30	20	50
	7	27/10/2016	20	16	36
	8	3/11/2016	22	10	32
	9	9/11/2016	21	14	35
	10	11/11/2016	22	11	33
PROMEDIOS			18	16	34
Total de jornadas	30 jornadas realizadas, con duración efectiva de dos horas treinta minutos, 102 participantes por los 3 grupos				

CLAUSURAS

En cada uno de los municipios se desarrolló un evento de clausura donde la agenda genérica fue la siguiente:

a. Palabras de bienvenida por Las Dignas
b. Palabras del MINSAL
c. Devolución creativa de aprendizajes por cada grupo
d. Presentación artística
e. Entrega de promocionales y refrigerios

Para la presentación artística se contó con el apoyo de Alejandra Moisa quien preparo una presentación específica para cada uno de los grupos según sus características, compartimos un poco acerca de este aporte:

San Juan Talpa

-Guion desarrollado: Personaje de Clown (payaso circense) "Pípi" una joven que deja su casa y se va en una aventura de aprendiz de bruja con su compañera de trapo "Chipi" y llega desde la rebeldía, alegría, ingenio, irreverencia y feminismo a contar sus aventuras y presentar su espectáculo del circo.

-Reacción del público: Este día la presentación se hizo para jóvenes de distintos institutos, eran jóvenes entre 14 y 18 años quienes disfrutaron el espectáculo con risas, burlas, y su participación en la puesta en escena, el público recibió bien el

show y tuvimos luego un segundo encuentro donde ya, la mayoría de personas de la comunidad disfruto de la actividad, pues la presentación anterior fue en la plaza central y la comunidad pudo ver el show.

San Luis la Herradura

-Guion desarrollado: Personaje de Clown (payaso circense) "Pípi" una joven que deja su casa y se va en una aventura de aprendiz de bruja con su compañera de trapo "Chipi" y llega desde la rebeldía, alegría, ingenio, irreverencia y feminismo a contar sus aventuras y presentar su espectáculo del circo.

-Reacción del público: El Show fue dirigido a Jóvenes del instituto de san Luis la Herradura, dentro de las instalaciones del instituto, para la clausura del proceso que llevaron los jóvenes con las dignas, se presentó un show de varita de manipulación , la reacción del público fue de asombro y respondieron bastante animadas al espectáculo. Se presentó un segundo espectáculo para la comunidad, en donde fue la payasita pipi la que captó la atención de la comunidad quienes rieron y disfrutaron del espectáculo, miembros de las autoridades participaron en las dinámicas de la puesta en escena y fue bastante gratificante

Zacatecoluca

-Guion desarrollado: Personaje de Clown (payaso circense) "Pípi" una joven que deja su casa y se va en una aventura de aprendiz de bruja con su compañera de trapo "Chipi" y llega desde la rebeldía, alegría, ingenio, irreverencia y feminismo a contar sus aventuras y presentar su espectáculo del circo.

-Reacción del público: El espectáculo fue dirigido para todo el centro escolar, las más pequeñas fueron quienes disfrutaron del show, participando, riendo y estableciendo diálogos con el personaje, el espectáculo, lleva un show de malabares, varita de manipulación y cuentacuentos, para la segunda presentación, se hizo en la plaza central de Zacatecoluca, donde las mujeres mayores fueron quienes disfrutaron del espectáculo en el que toda la gente que estaba en la plaza participo.

CARTAS METODOLOGICAS

Curso de formación en GÉNERO PARA JÓVENES

TEMA 1: TEORIA SEXO – GÉNERO (Construcción social de los géneros)		
Facilitadora: Nilda Pineda	**Horas Totales:** 2 h y 30 min **Lugar:**	**Participantes: Centro Escolar El Espino**
Objetivo General: Compartir los conceptos principales de la teoría de género		
Ideas básicas: • Las diferencias entre hombres y mujeres son de carácter biológico y de carácter cultural. La mayoría de las diferencias son de carácter cultural y por lo tanto se pueden cambiar. Estas diferencias son especialmente perjudiciales para las mujeres, quienes son sometidas al poder masculino. • Muchas de las diferencias se han convertido en estereotipos (la gente piensa que son biológicas), los cuales obligan a las mujeres a realizar el trabajo doméstico, a ser amables y no mostrar su enojo nunca, etc. Pero estos estereotipos se pueden cambiar.		

Sub-tema	Objetivo	Técnica/actividades	Recursos	Tiempo
Ambientación	Generar un ambiente de confianza y bienestar entre las participantes.	1.1 Bienvenida y presentación: Técnica: ronda de nombre y respuesta a la pregunta ¿Qué jugabas cuando eras niño o niña?, indicaciones generales, pasar formato de perfil de entrada		
		1.2 Acuerdos de convivencia: Entre todas/os pensar acuerdos para tener una mejor convivencia en las jornadas. El principal acuerdo es el de confidencialidad (LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA) que significa que no deben comentarse fuera del grupo lo que los compañeros y compañeras dicen en la jornada.	Pliego de papel bond, plumones, tirro.	10 min.
Sexo como categoría biológica y Género como construcción socia	Conocer las diferencias entre los sexos y como se han utilizado para la construcción de desigualdades.	**1.3El afiche** La persona facilitadora conforma grupos de hombres y grupos de mujeres. Y solicita a los participantes hombres dibujar al hombre ideal y a los grupos de mujeres, dibujar a la mujer ideal. También les pide escribir dentro de la figura las características biológicas, afuera características socioculturales. Pedir a cada grupo que presente sus carteles. La persona facilitadora deberá tener una lista de características biológicas y socioculturales e ir revisando que en los carteles están bien clasificadas. Al finalizar la presentación de los carteles la facilitadora debe aclarar: **Sexo son las características biológicas que**	Pliegos de papel bond, plumones, tirro	30 minutos (para le trabajo de grupo) 30 min. para la

l		**diferencian a hombres y mujeres.** **Género son las características aprendidas que diferencian a hombres y mujeres. Estas diferencias son aprendidas, por lo tanto se pueden cambiar.** **Si observamos los carteles hay muy pocas diferencias biológicas y muchas diferencias aprendidas. Eso significa que la mayoría de las diferencias entre hombres y mujeres se pueden cambiar.** **Si observamos las diferencias culturales (aprendidas) podemos ver que las que están en el cartel de las mujeres son, en su mayoría, peor valoradas por la sociedad que las del cartel de los hombres. La sociedad valora más positivamente la fuerza de los hombres frente a la amabilidad de las mujeres.** **Eso significa que las diferencias aprendidas entre hombres y mujeres perjudican especialmente a las mujeres y benefician a los hombres.**		plen aria
Procesos de socialización	Reconocer las instancias socializadoras	**1.4Lluvia de ideas:** En la plenaria, preguntar **¿Dónde se aprenden estas diferencias entre hombres y mujeres?** Escribir las respuestas del grupo de un cartel, por ejemplo: en la familia, en la escuela, en la iglesia, en los medios de comunicación, etc. Después pedir a algunas participantes que pongan ejemplos de cada ámbito. Para dinamizar esta actividad se puede hacer alguna dinámica de parejas y pedir a la persona que queda sola que ponga un ejemplo.	Pliegos de papel bond, plumones, tirro.	30 min.
Estereotipos sexistas	Implicación de las desigualdades de género en la vida de las personas	**1.5Las Firmas:** Entregar a cada participante una copia del anexo 1: Las Firmas. Pedir que busquen la firma de un compañero o compañera que cumpla con esas características. Recordando que nadie puede firmar en su página y que debemos tratar de no repetir las firmas. El juego termina cuando alguien consigue todas las firmas, pero se puede dar un poco más de tiempo para que todos/as consigan llenar la página. Al finalizar, preguntar qué piensan de esta dinámica, qué reflexiones podemos hacer. **Explicar que lo que tenemos en las pagina se llaman ESTEREOTIPOS y qué son ideas que las personas creen que son naturales para los hombres o naturales para las mujeres pero que perjudican especialmente a las mujeres obligándolas a ser y hacer cosas al servicio de las demás personas.** **Terminar el trabajo con un pequeño debate sobre ¿Cuáles de estos estereotipos que tenemos se pueden cambiar? ¿Qué nos comprometemos a**	Fotocopias del anexo 1	30 min

		hacer para cambiarlos?		
Evaluación y cierre	Valorar los aprendizajes y la metodología.	**1.7 Dinámica de evaluación**		20 min

Curso de formación en GÉNERO PARA JÓVENES

TEMA 2: Masculinidad y feminidad: modelo hegemónico		
Facilitadora:	**Horas Totales:** 2 h y 30 min **Lugar:**	**Participantes:**
Objetivo General: Reflexionar sobre la construcción social, cultural e histórica que han tenido los hombres en el desarrollo de su identidad masculina y como esta afecta a las relaciones entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos.		
Ideas básicas: • Lo femenino y lo masculino son ideas sociales que cambian con el tiempo y las culturas. • La sociedad impone una forma de ser hombre (masculinidad hegemónica) y una forma de ser mujer (feminidad hegemónica). Esta imposición y separación de lo femenino y masculino perjudica la vida de los hombres y especialmente la de las mujeres. • Podemos cambiar esa masculinidad hegemónica por nuevas y variadas formas de ser hombres.		

Sub-tema	Objetivo	Técnica/actividades	Recursos	Tiempo
Ambientación	Generar un ambiente de confianza y bienestar entre las participantes.	2.1		20 min.
		2.2 Acuerdos de convivencia: Recordar lo acuerdos de convivencia, especialmente el de confidencialidad (LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA) que significa que no deben comentarse fuera del grupo lo que los compañeros y compañeras dicen en la jornada.	Pliego de papel bond, plumones, tirro.	5 min.
Lo femenino y lo masc	Identificar lo que la sociedad define como	2.3 Ver el **video** "Sueño imposible?" https://www.youtube.com/watch?v=S-jJGqLaTRc Organizar 4 **grupos y a cada grupo pedir que al** observar nuevamente el video, anoten ¿Cómo es y qué hace? Cada uno de los personas. Repartir los 4	Video, papelógrafo tirro, plumon	45 min.

ulino	masculino y como femenino	personajes entre los 4 grupos. Después compartir lo que cada grupo identificó anotándolo en un cuadro. Reflexionar sobre la forma de ser hombre y la forma de ser mujer que la sociedad nos manda y sobre el sueño de cambiar esas formas por una nueva forma de ser hombre y ser mujer diversa, con valores positivos y donde se eliminen los valores negativos que aporta el machismo.	es,	
Masculinidad: poder y control	Reflexionar acerca del poder y el control que ejercen los hombres sobre las mujeres	**2.4 Organizar** el grupo en **dos equipos iguales**. Escoger aleatoriamente a un grupo para que sea las "cosas" y otro grupo para que sea las "personas". A cada persona se le debe entregar una tarjeta con la palabra "cosa" o la palabra "persona" para que la ande puesta. **Explicar** que: **Cosas**. Las cosas no pueden pensar, no sienten, no pueden tomar decisiones, tienen que hacer todo aquello que las personas les ordenen. Si una cosa quiere moverse o hacer algo, tiene que pedir permiso a una persona. **Personas.** Las personas piensan, pueden tomar decisiones, sienten y, además de eso, pueden tomar o agarrar las cosas que quieran. Solicitar que cada integrante del grupo de las "personas" tome a un miembro del grupo de las "cosas", y haga con estas lo que quiera (moverlas de lugar, hacerlas bailar u otra actividad posible en el espacio). Podrán ordenar que hagan cualquier actividad. Conceder de 5 a 10 minutos al grupo de las "cosas" para realizar los papeles y actividades que les designaron dentro de la sala. Repetir el ejercicio, invirtiendo los papeles en los grupos. Al finalizar preguntar: 1. ¿Cómo se sintieron cuando fueron "cosas"? 2. ¿Cómo se sintieron cuando fueron "personas"? 3. ¿Qué relación hay entre las "cosas y personas" y "los hombres y las mujeres"? 4. ¿Cuál de los dos sexos tiene poder y control sobre el otro? ¿En qué momentos observamos este poder y control?		45 min.
Evaluación y cierre	Valorar los aprendizajes y la metodología.	**2.5 Dinámica de evaluación**		20 min

TEMA 3: División sexual del trabajo (Construcción social de los géneros)		
Facilitadora: **Nilda Pineda**	**Horas Totales:** 2 h y 30 min **Lugar:** Zacatecoluca, San Luis Talpa, San Juan Talpa	**Participantes:** mujeres y hombres jóvenes procedentes de centro escolares

Objetivo General: Conocer qué significa división sexual del trabajo y porque socialmente se clasifican y estereotipan los roles, separándolos entre hombre y mujeres

Objetivos específicos

Cuestionar porque las mujeres estamos predeterminadas desde nuestro nacimiento al trabajo doméstico, y las consecuencias que tiene esto para nuestro desarrollo personal.

Reflexionar sobre las mujeres y el trabajo informal, doméstico y el no remunerado

Ideas básicas

Se expondrán los siguientes roles:

- Rol Reproductivo, comprende las actividades que se llevan a cabo en el hogar/ trabajo doméstico.
- Rol productivo, abarca las actividades de generación de bienes y servicios/ trabajo remunerado
- Rol comunitario, incluye las actividades tendentes al mejoramiento y desarrollo de la comunidad
- Rol político institucionalizado, abarca las actividades asociadas y organizativas formales

Sub-tema	Objetivo	Técnica/actividades	Recursos	Tiempo
Ambientación	Generar un ambiente de confianza y bienestar entre las participantes.	1.1 Dinámica de ambientación: **Correo correo** Facilitadora: Explica que al ella decir: correo correo, las personas participantes dirán ¿Para quién? Ella enuncia una de las categorías abajo citadas y quien se sienta identificada cambia de silla. Facilitadora: • Para quien lava platos • Tiende la cama • Cocina • Juega fooboll • Maneja • Quiere ser: maestro(a), enfermero(a), doctor(a), secretaria(o), mecánica(o)	Humanos	10 minutos

		1.2 Acuerdos de convivencia: Se recuerdan acuerdos de convivencia y se hace análisis si se están cumpliendo y como se puede hacer para cumplir aquellos en los que todavía se debe trabajar más. El principal acuerdo es el de confidencialidad (LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA) que significa que no deben comentarse fuera del grupo lo que los compañeros y compañeras dicen en la jornada.	Pliego de papel bond, plumones, tirro.	10 min.
Las funciones impuestas para las mujeres	Evidenciar el papel que en la familia ocupan las mujeres	1. De forma individual, se reparten copias de la Familia Martínez y se hacen las siguientes preguntas: Describe los dibujos, ¿Qué hacen las mujeres y qué los hombres? En cada uno En tu casa qué dibujo sería ¿el de arriba o el de abajo? ¿Qué situación te parece más justa ¿por qué? 2. Se habla de cómo a las mujeres le oca la mayoría de las tareas domésticas, sin que tenga tiempo para actividades de entretenimiento y desarrollo personal, independientemente de que trabaje o no; en cambio los hombres reparten su tiempo entre ir al trabajo y el entretenimiento. 3. A partir de la reflexión anterior, si arman 4 grupos y proponen de forma creativa un cambio a esta situación	Papelografos, plumones, tirro y copias de la familia Martínez	30 minutos (para le trabajo de grupo) 30 min. para la plenaria
Roles asignados en la familia	Reflexionar el rol que actualmente ocupan las personas participantes en su familia	Técnica: UN DIA EN LA VIDA Pedir que cada participante escriba en tarjetas lo que hacen desde el amanecer hasta el anochecer, dar colores diferentes a cada tarjeta. Pedir que se lean 6 relatos 3 por cada sexo y en un papelógrafo evidenciar los roles tanto trasgresores como estereotipados por cada historia separados por sexo. Conducir a la reflexión si es natural o construido los roles tradicionales y felicitar los roles transgresores, extrapolar que en muchas ocasiones estos roles tienen mucho que ver con los trabajos o profesiones que se escogen en la vida y hacer referencia como se movieron espacialmente en correo en la parte de las profesiones.	Pliegos de papel bond, plumones, tirro.	30 min.
Asumir la resp	Cuestionar a cargo de	1. Se proyecta la imagen de Mafalda, y se reflexiona sobre qué piensa la niña en cada viñeta.	Papelógrafo,	30 min

onsabilidad por el cuidado de su vida	quien está el mayor trabajo en el cuidado de la vida en la familia	2. Se colocan varios papelógrafo, cada uno con las siguientes preguntas: ¿Por qué las mujeres no tienen vida?, el trabajo doméstico es para toda la vida y no tiene días de descanso? ¿Es optativo o no que las mujeres hagan el trabajo doméstico? ¿Con tanto trabajo les queda tiempo para el trabajo público o político, para el entretenimiento, para lo que quieran? ¿Creen que Mafalda quiere la vida de su madre? ¿Por qué? Las-os participantes comentan en plenario, se registran las respuestas en papelógrafo. Conducir la reflexión sobre a cargo de quien está la mayor responsabilidad del cuidado de la vida en casa y hacer énfasis que acorde a la edad de cada participante ya están en posibilidad de hacer sus propias cosas como lavar, planchar, cocinar, etc motivarles a la importancia de esto como parte de su autonomía para su vida futura, poner ejemplos que les inviten a soñar como por ejemplo si en sus proyecciones esta estudiar en el extranjero lejos de la persona que en su caso asume la responsabilidad de su cuidado.	plumones, tirro	
Conceptos claves y compromiso individual	Motivar al cambio de actitud en cuanto a la división tradicional del trabajo	1. Con ayuda de presentación pp compartir conceptos claves y preguntar ¿Qué puedo hacer yo para cambiar esta situación? Pedir que registren la respuesta a la pregunta en papel bond		
Evaluación y cierre	Valorar los aprendizajes y la metodología.	**1.7 Dinámica de evaluación**		20 min

TEMA 4: Violencias de género		
Facilitadora:	**Horas Totales:** 2 h y 30 min **Lugar:**	**Participantes:**
Objetivo General: Identificar el origen de la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones.		
Ideas básicas: • La principal causa de la violencia es la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres. El abuso de poder. • Hay varios tipos de violencia, pero la violencia psicológica y la sexual son las dos formas en las que se manifiestan en mayor medida en la etapa adolescente. • Uno de los medios donde se manifiesta la violencia hacia la juventud es en las redes sociales. Hay que tener medidas para prevenir y detener este tipo de violencia.		

Sub-tema	Objetivo	Técnica/actividades	Recursos	Tiempo
Ambientación	Generar un ambiente de confianza y bienestar entre las participantes.	3.1		20 min.
		3.2 Acuerdos de convivencia: Recordar lo acuerdos de convivencia, especialmente el de confidencialidad (LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA) que significa que no deben comentarse fuera del grupo lo que los compañeros y compañeras dicen en la jornada.	Pliego de papel bond, plumones, tirro.	5 min.
Causa de la violencia	Identificar la principal causa de la violencia como el abuso de poder de los hombres hacia las mujeres	**3.3 Verdad sí o no** Colocar en diferentes puntos de la sala carteles con las palabras "Si", "No", "no sé". La persona facilitadora dice una frase (ver anexo 1) y cada participante se ubica en la sala según si está de acuerdo, no está de acuerdo o no sabe. Pide a dos personas de cada grupo que expliquen su posición y posteriormente, la persona facilitadora explica. **CONCLUIR:** que la principal causa de la violencia contra las mujeres es la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres. El alcohol, la locura, que las mujeres provocan, etc. son excusas para justificar la violencia y sentir menos culpa.	Anexo 1, carteles con las palabras Si, No, No sé.	45 min.

Violencia en las nuevas tecnologías	Identificar situaciones de violencia en las nuevas tecnologías	**3.4 Estudio de casos** Organizar 4 grupos y entregar a cada uno de ellos un caso de violencia por medio de las redes sociales o internet. Pedir que lo analicen y compartan con el grupo. En cada caso, pedir que identifiquen medidas para prevenir y detener la violencia.		45 min.
Evaluación y cierre	Valorar los aprendizajes y la metodología.	**1.7 Dinámica de evaluación**		20 min

Curso de formación en GÉNERO PARA JÓVENES

TEMA 5: Obstáculos en el acceso a la justicia para las mujeres (Violencias de género)		
Facilitadora:	**Horas Totales:** 2 h y 30 min **Lugar:**	**Participantes:**

- **Objetivo General**: Que las y los participantes reconozcan que la violencia basada en género en un problema comunitario y global

Ideas básicas:

- Incrementar el conocimiento y la sensibilización acerca de las dificultades que afrontan las mujeres que experimentan violencia.
- Reconocer que las personas tienen un papel que desempeñar frente a situaciones de violencia contra las mujeres.
- Alentar a quienes participan a pensar de forma beligerante, acerca de las maneras en que pueden trabajar para erradicar la violencia contra las mujeres

Sub-tema	Objetivo	Técnica/actividades	Recursos	Tiempo
Ambientación	Generar un ambiente de confianza	3.1 Técnica de animación de preferencia de la facilitadora según características de participación del grupo, presentar tema, leer objetivos de la jornada y definición de felicidad contenida en presentación pp.		20 min.

	y bienestar entre las participantes.			
		3.2 Acuerdos de convivencia: Recordar lo acuerdos de convivencia, especialmente el de confidencialidad (LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA) que significa que no deben comentarse fuera del grupo lo que los compañeros y compañeras dicen en la jornada.	Pliego de papel bond, plumones, tirro.	5 min.
Identificación de hechos violentos contra las mujeres y juventud	Reconocimiento de diversas situaciones de violencia	**Levántate** Pedir que cada participante se ponga de pie si se siente identificado(a) con las categorías comprendidas en la presentación, explicar que es un ejercicio individual, registrar comportamiento grupal ante las afirmaciones Procedimiento: • Levántate en silencio si alguna vez • Leer categoría • Mira a tu alrededor quienes están de pie y quienes están sentados(as), date cuenta de lo que sientes, gracias pueden sentarse En plenaria preguntar ¿Cómo se sintieron? Registrar algún tipo de obstáculo en el acceso a la justica en los relatos.	Presentación pp	45 min.
Violencia en las nuevas tecnologías	Identificar obstáculos en el acceso a la justica contra las mujeres	**Trabajo en grupos** ■ ¿Qué instituciones que conocen que brindan atención y/o tienen el deber de atender a mujeres que viven violencia ■ ¿Qué puedo hacer para sentirme más segura o garantizar que mis compañeras vivan libres de violencia? En plenaria según el grupo lea las instituciones separarlas en: gobierno, sociedad civil/población y ministerio público, explicar que todo ello conforma el estado, describir los roles de instituciones claves como: PNC, ISDEMU, PGR, PDDH, JUNTAS DE PROTECCIÒN JUVENIL, CIUDAD MUJER, LAS DIGNAS Y MINED. Hacer conciencia de la importancia de las redes de apoyo para lograr eliminar los obstáculos a la justicia como el apoyo familiar, amistades y hacer énfasis que rol puede tener cada joven para evitar estos obstáculos.	Carteles Plumones	45 min.
Evaluación y cierr	Valorar los aprendizajes y la	**1.7 Dinámica de evaluación** **Recordar próximas fechas**		20 min

e	metodología.			

Curso de formación en GÉNERO PARA JÓVENES

TEMA 6: Prevención de la violencia en el noviazgo		
Facilitadora:	**Horas Totales:** 2 h y 15 min **Lugar:**	**Participantes:**
Objetivo General: Promover relaciones igualitarias, de buen trato y sin violencia, que les permitan a la juventud construir proyectos de vida alejados de estereotipos y mandatos de género tradicionales.		
Ideas básicas: • El amor romántico que se promueve en los cuentos, las películas, las canciones tiene muchos mitos que perjudican a las mujeres y promueven la violencia especialmente la violencia emocional o psicológica. • Los celos, el control, la posesión es violencia emocional y no se debe permitir. • Romper el silencio es el primer paso para salir de la violencia. • Para las jóvenes es muy difícil romper el silencio si no tienen el apoyo de alguna persona. Es necesario tener siempre redes de apoyo. No aislarse.		

Sub-tema	Objetivo	Técnica/actividades	Recursos	Tiempo
Ambientación	Generar un ambiente de confianza y bienestar entre las participantes.	4.1		20 min.
		4.2 Acuerdos de convivencia: Recordar lo acuerdos de convivencia, especialmente el de confidencialidad (LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA) que significa que no deben comentarse fuera del grupo lo que los compañeros y compañeras dicen en la jornada.	Pliego de papel bond, plumones, tirro.	5 min.
Los mitos del amor romántico	Identificar los mitos del amor romántico que perjudica	**4.3 Canciones con mitos** Entregar a cada participante (o en parejas) una página con los mitos del amor romántico. Explicar los mitos. **Organizar 3 grupos.** Entregar a cada grupo una canción y pedir que identifiquen los mitos del amor romántico en esa canción, por medio de las preguntas:	Pliego de papel bond, plumones,	45 min.

	n especial mente a las mujeres.	¿Cuáles de los mitos aparecen en la canción? ¿Cómo perjudica ese mito a las mujeres? ¿Cómo perjudica ese mito a los hombres? También pueden elegir una canción conocida en el grupo, pero deben escribirla. Cada grupo elige una persona para compartir el trabajo.	tirro. Copia de los mitos y de las cancion es.	
Rom per el silen cio y busc ar ayud a	Promover "romper el silencio" como primer paso para salir de la violencia.	**4.4 El reportaje** Organizar 2 grupos, pedir a cada grupo que brinde recomendaciones a cada una de las siguientes situaciones: **Situación 1:** Una joven está experimentando violencia en su relación de y está pensando hablar con alguien, pero tiene muchas dudas para "romper el silencio". **Situación 2:** Una joven quiere ayudar a su amiga está experimentando violencia. Deben plantear sus preocupaciones y temores en relación a las consecuencias de apoyarla. Representar las situaciones y analizar las limitantes de las jóvenes para romper el silencio.		45 min
Eval uació n y cierr e	Valorar los aprendiza jes y la metodolo gía.	**4.5 Dinámica de evaluación**		20 min

Canción: Nada valgo sin tu amor Intérprete: Juanes

(...) Porque nada valgo porque nada tengo si no tengo lo mejor Tu amor y compañía en mi corazón

(...) Me siento débil cuando estoy sin ti Y me hago fuerte cuando estás aquí Sin ti yo ya no sé qué es vivir Mi vida es un túnel sin tu luz Quiero pasar más tiempo junto a ti Recuperar las noches que perdí Vencer el miedo inmenso de morir Y ser eterno junto a ti

Canción: Princesa Intérprete: Don Omar

(...)
Princesa aquí está tu hombre
Yo soy tu príncipe azul

(...)
Princesita no sé por qué estás tan solita
Tú eres la mujer que este hombre necesita
(...)
Princesita
Yo soy tu chico tú mi chiquitita
(...) tú y yo una pareja para siempre
Y mil caricias al diente mami
Yo voy a conquistarte pendiente
Que voy a buscarte

Canción: Celoso Intérprete: Maná

Si no estás conmigo nada importa
El vivir sin verte es morir
Si no estás conmigo hay tristeza
Y la luz del sol no brilla igual

Sin tu amor los celos me consumen
Y el temor no me deja dormir
Dime tú que hago vida mía
Sin tu amor yo voy a enloquecer

Sin tu amor los celos me consumen
Y el temor no me deja dormir
Dime tu que hago vida mia
Sin tu amor yo voy a enloquecer

TEMA 7: Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.				
		Presencial: 2:30 Horas		

Objetivo General: Reflexionar sobre el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Objetivos específicos:

- Que las y los participantes conozcan los elementos básicos de la Ley especial integral por una vida libre de violencia para las mujeres.
- Identificar los elementos de la ley que respaldan sus demandas en su contexto comunitario.

Contenidos	Objetivos	Metodología	Recursos	Tiempo
Inscripción y bienvenida		Dinámica de animación	Listas de asistencia	20 Minutos
Introducción	Generar un ambiente de confianza y seguridad entre el grupo	La palabra clave: Distribuir ocho tarjetas, cada una con una palabra: libertad, diálogo, justicia, seguridad, verdad, valentía, ideal, acceso etc. Las tarjetas se depositan en un sobre. Se forman los equipos y entrega el material de trabajo. Las personas retiran una de las tarjetas del sobre y cada uno comenta el significado que le atribuye. - Enseguida el equipo elige una de las palabras y prepara un lema. En plenario cada equipo se presenta, dicen el nombre de sus integrantes y el lema.	Tarjetas Plumones Sobres Papelografos	15 minutos
Tipos de violencias LEIV	Reconocer los tipos de violencias que	En grupos elaboraran un collage que represente los 7 tipos de violencia que	Revistas, periódicos	45 minutos

	pueden ejercerse en contra de las mujeres según la LEIV	reconoce la LEIV pueden ejercerse en contra de las mujeres: 1. Violencia Económica 2. Violencia Feminicida 3. Violencia Física 4. Violencia Psicológica y Emocional 5. Violencia Patrimonial 6. Violencia Sexual 7. Violencia Simbólica En plenaria se socializaran los resultados, además la facilitadora hará una presentación sobre los ámbitos de aplicación, principios rectores, sujetos de derechos y de obligación según la LEIV	Tijeras Papelógrafos Pega	
PALABRAS NUEVAS PARA UN MUNDO NUEVO	Conocer el significado de palabras importantes de la LEIV.	En parejas elaboran un cartel con las ideas sobre el significado de las nuevas palabras de la ley: 1. Relaciones de poder 2. Relaciones de confianza 3. Atención Integral 4. Acoso Laboral	Papelografos / cartulina Plumones Tirro	20 minutos

		5. Desaprendizaje 6. Misoginia 7. Persona Agresora 8. Prevención 9. Publicidad Sexista 10. Reaprendizaje 11. Revictimizar 12. Sexismo 13. Violencia contra las Mujeres 14. Víctima Directa 15. Víctima Indirecta		
Responsabilidades del Estado	Que las y los participantes identifiquen cuales son las responsabilidades del Estado Salvadoreño para garantizar el Derecho a una Vida Libre de Violencia para las mujeres.	Juegos de roles: Se conforman 7 grupos de trabajo, cada grupo debe elaborar carteles conteniendo las responsabilidades de la institución asignada según la LEIV: 1. ISDEMU (Art 12 y Art 13) 2. Ministerio de Educación(Art 20 y Art 21) 3. Ministerio de Gobernación, Dirección General de Espectáculos Públicos (Art 22 literal a) 4. Ministerio de Gobernación, Protección civil (Art	LEIV Cartulina Plumones de colores	30 minutos

		22 literal b) 5. Ministerio de Salud (Art 23) 6. Ministerio de Trabajo y previsión social (Art 24) 7. Concejos Municipales (Art 29) Compartir en plenaria, la facilitadora lee una historia y cada grupo según su papel dirá cuál es su responsabilidad en relación a la historia. Hacer una representación gráfica de una de las Modalidades de la violencia (Art 10), y acciones para prevenirla: 1. Violencia Comunitaria 2. Violencia Institucional 3. Violencia laboral		
Evaluación				10 minutos.

Bibliografía

Ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres. Decreto 520. Vigente 2012 El Salvador

ISDEMU 2008. Palabras nuevas para un nuevo mundo. UNESCO Programa Cultura de paz. El Salvador

TEMA 8: La Sexualidad Nuestro Derecho		
Facilitadora:	**Horas Totales:** 2 h y 15 min **Lugar:**	**Participantes:**
Objetivo General: Identificar los derechos sexuales y derechos reproductivos, como parte de los derechos humanos, para ejercerlos libres de discriminación, riesgo, amenazas, coerciones y violencia		
Ideas básicas: • La sexualidad es una cualidad humana que todas las personas tenemos desde que nacemos. • La sexualidad tiene muchos componentes: afecto, vínculos, erotismo, orientación sexual, emociones, etc. • Sexualidad es diferente de reproducción. Hombres y mujeres tienen derecho a decidir sobre su sexualidad y su reproducción. Las mujeres no tienen la obligación de ser madres. • Todas las personas tienen derechos sexuales y derechos reproductivos, que son derechos humanos.		

Sub-tema	Objetivo	Técnica/actividades	Recursos	Tiempo
Ambientación	Generar un ambiente de confianza y bienestar entre las participantes.	**5.1 Dinámica de ambientación** Espalda con espalda		20 min.
		5.2 Acuerdos de convivencia: Recordar lo acuerdos de convivencia, especialmente el de confidencialidad (LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA) que significa que no deben comentarse fuera del grupo lo que los compañeros y compañeras dicen en la jornada.	Pliego de papel bond, plumones, tirro.	5 min.
Qué es la sexualidad	Comprender la sexualidad y diferenciarla de la reproducción	**5.3 El juego de la botella:** Hacer grupo de mujeres y hombres separados. Sentadas/os en el piso, en círculo, con un ambiente que facilite la comunicación y las confidencias, explicar que vamos a jugar a un juego que se llama "confidencia o reto", para dicho juego, se coloca una botella en medio del círculo y se le da vueltas. La persona que señala la botella debe elegir entre "confidencia o reto", es decir, debe contestar una pregunta íntima o realizar una "penitencia", la persona que facilita tendrá un listado de preguntas y penitencias. En este juego es muy importante no presionar a nadie para la confidencia y que los retos no sean vergonzosos o difíciles. VER LISTA DE "CONFIDENCIAS" Y RETOS EN ANEXO. Después de cada una participante expresa una	Botella Copias de confidencias y retos	45 min

		confidencia se le debe agradecer su aportes y preguntar si otras compañeras quieren expresar su confidencia en el mismo tema. **Al finalizar el listado de confidencias, concluir:** Todo lo que hemos hablado es SEXUALIDAD. La sexualidad es una cualidad humana y todas las personas tenemos sexualidad desde que nacemos. Podemos hablar de nuestra sexualidad con otras personas incluyendo hombres y mujeres. La sexualidad pertenece a cada persona y es sujeta de derechos. La sexualidad tiene muchos componentes: Género, Vínculos, Erotismo, Reproductividad, Maternidad Impuesta, Orientación sexual, Identidad Sexual. Explicar que sexualidad es diferente de reproducción.		
Derechos sexuales y derechos reproductivos	Reconocer los derechos sexuales y los derechos reproductivos	**5.4 Trabajo de grupos** Entregar a cada participante una tarjeta con un derecho sexual o reproductivo, pedir que se organicen en grupo según la tarjeta que se les ha entregado y elaboran una pequeña historia de 5 líneas, que ejemplifique como se puede vulnerar ese derecho a una persona joven. Después por grupo, explican sus historias y el derecho correspondiente, en plenaria. La persona facilitadora resuelve las dudas acerca de los DSR	Tarjetas con DDSS y DDRR Papel bond	45 min
Evaluación y cierre	Valorar los aprendizajes y la metodología.	**5.5Dinámica de evaluación**		20 min

LISTADO DE CONFIDENCIAS PARA CHICAS

1. Lo mejor de ser mujer es ...
2. Para mí el amor es...
3. Para mí el placer sexual significa...
4. Mi opinión sobre el autoerotismo es...
5. Cuando de niña me tocaba mis partes íntimas me decían...

6. Cuando me vino la primera menstruación (regla, sangrado) me sentí...
7. Con respecto a mi sexualidad me gustaría mejorar...

LISTADO DE CONFIDENCIAS PARA CHICOS

1. Lo mejor de ser hombre es ...
2. Para mí el amor es...
3. Para mí el placer sexual significa...
4. Mi opinión sobre el autoerotismo es...
5. Cuando de niño me tocaba mis partes íntimas me decían...
6. Cuando amanecí por primera vez mojado me sentí...
7. Con respecto a mi sexualidad me gustaría mejorar...

RETOS PARA AMBOS GRUPOS

1. Busque piojos en la cabeza de dos compañeras o compañeros del grupo
2. Imite a dos animales sin hablar ni hacer sonidos, pida que adivinen cuáles son y los imiten con usted
3. Exprese la frase "Ya se murió Chicho" primero llorando y después riendo
4. Consiga que al menos dos personas del grupo se rían
5. Camine como pato haciendo "cua, cua" por todo el salón
6. Visite los otros grupos e Imite a una persona que le ha dado una descarga eléctrica
7. Consiga un zapato de otra persona de otro grupo.

TEMA 9: Derechos Reproductivos		
Horas Totales: 4h	**Presencial:** 5 Horas	No presencial: 4 horas
• **Objetivo General:** Reflexionar con las participantes el reconocimiento a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de forma segura y en libertad.		
Objetivos Específicos: Desmontar mitos que se tienen acerca de el aborto Generar un espacio de debate sobre las consecuencias en la vida de las mujeres por la penalización absoluta del aborto en El Salvador		

Contenido	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo/Responsables

Inscripción			Listados Lapiceros	15 min
	Generar un ambiente de confianza y socializar el objetivo	Dinámica de presentación y animación del Grupo. Socialización de los Objetivos y de la agenda	Materiales para dinámica Presentación	30 min
Mitos	Reflexionar sobre mitos y realidades del aborto con las participantes	Cada participante coloca una X según considere si la frase es un mito o una realidad. Posteriormente en grupos , se les entrega la información de la actualidad de los mitos, para que saquen sus propias conclusiones	Listado de MITOS Información real de la situación del aborto	1 hora
RECESO 7 minutos				
Evaluación y cierre	Conocer la percepción del grupo en relación al desarrollo de la jornada	Cada participante contesta la hoja de evaluación	Hojas de evaluación	20 min

BIBLIOGRAFIA

- Instituto Aguascalentense de las Mujeres, 2007. MANUAL DEL TALLER: Sexualidad. México
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).2004. Manual sobre derechos sexuales y reproductivos para radialistas del Paraguay

TEMA 10: Para decidir hay que incidir		
Horas Totales: 4h	**Presencial:** 5 Horas	No presencial: 4 horas

Objetivo General: Que las y los participantes conozcan sus derechos como jóvenes y se llenen de herramientas para la defensa de los mismos

Objetivos específicos:

- Incrementar el conocimiento acerca de leyes y políticas dirigidas a la juventud
- Reconocer que la juventud como parte de la ciudadanía podemos hacer contraloría social y participación política

Contenido	Objetivo	Metodología	Recursos	Tiempo/Responsables
Inscripción y bienvenida			Inscripción y bienvenida	
Identificación de derechos	Que conozcamos que derechos se tienen al ser joven	Por medio de una lluvia de ideas, escribimos en tarjetas dos derechos correspondientes a la juventud, luego se comparten los derechos y se analizan 10 derechos, los menos comunes	Tarjetas, plumones, papelógrafo	45 min
Ley General de Juventud	Conocer la Ley General de Juventud	Se dividen en grupos de 4 personas para hacer una lectura dirigida de los componentes de la ley, y de forma creativa lo exponen en plenaria		1 hora

Política Nacional de Juventud	Conocer la Política Nacional de Juventud	Se colocaran varios elementos y contenidos de la política nacional de juventud escritos en papelógrafo, se le pedirá a los-as participantes que los lean y que se identifiquen con los que más les guste, luego se juntaran y justificarán por qué les ha gustado y qué entienden de él. Se estudiaran las diferencias entre la ley general de juventud y la política nacional de juventud		50 min
Ámbitos de incidencia	Conocer los ámbitos de incidencia	Hacer dos grupos y retomar características claras de los derechos de la juventud, hacer una lista para luego retomar en la construcción de un posicionamiento político. La postura que como jóvenes tenemos ante la aplicación de leyes y políticas de la juventud en nuestro país. Hacer una lista de cómo podemos compartir nuestro posicionamiento, ¿por qué medios?	Páginas de papel, lapiceros	50 min
Contraloría Social	Conocer a qué nos referimos con contraloría social	Se expondrán las distintas formas de hacer contraloría y además se explicará. Responder de forma individual y luego juntar en parejas y compartir,	Paginas de papel, lapicero	30 min

		después en plenaria, la siguiente pregunta: ¿Por qué nosotros como jóvenes debemos de hacer contraloría.		

ANEXO 1 – Definiciones Conceptuales

TEMA 4: Violencias de género

1. "Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse"

No es un asunto privado ya que es un delito contra la libertad y la seguridad de las personas. Los delitos jamás son cuestiones privadas y menos aun cuando las víctimas no están capacitadas para defenderse.

2. "Un hombre no acosa porque sí; a veces las mujeres provocan con su forma de vestir"

Esta creencia es una de las más arraigadas y supone afirmar que la mujer es la responsable del comportamiento violento del hombre. Supone afirmar que la víctima es en realidad la culpable o por lo menos que no hay víctimas, que tanto ella como él se agreden mutuamente.

Las mujeres no provocan con su forma de vestir, son los hombres los que se sienten con el poder de acosar a una mujer cualquiera que sea la forma de vestir que tenga. Los hombres no son seres irracionales que no pueden controlar sus impulsos, cuando acosan a una mujer, pueden controlarse y evitar la agresión.

Nadie tiene derecho a pegar, insultar, o amenazar a otra persona, sea cual sea la excusa que se ponga para ello.

3. "Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre"

Esta falsa creencia responsabiliza a la mujer de la situación de malos tratos y por lo tanto culpa a la víctima. Las razones por las que una mujer maltratada decide seguir conviviendo con su agresor son múltiples y variadas, como hemos visto un poco más arriba.

4. "Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños"

Ante una relación de pareja sembrada de violencia, la opción más responsable hacia el bienestar de las niñas y niños es alejarlos de esa situación. Puesto que ser testigos de violencia doméstica tiene consecuencias graves sobre el bienestar emocional y la personalidad de las niñas y de los niños, máxime si se tiene en cuenta que es probable que estas niñas y niños reproduzcan esta misma situación cuando establezcan relaciones de pareja en la edad adulta, ya que aprenden que la violencia es un medio legítimo para solucionar conflictos.

Tampoco se puede olvidar que alrededor de la mitad de los varones que maltratan a su pareja, maltratan también a sus hijas e hijos.

5. "Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas"

Así se suelen justificar muchos maltratadores, evitando de esa forma hacerse responsables de sus actos. Es cierto que el consumo excesivo de alcohol es frecuente en estas personas, pero este hecho no les exime de su responsabilidad. Recordemos, por ejemplo, que en los accidentes de tráfico la

ingesta de alcohol es un agravante a la hora de imputar responsabilidades penales. Además no todos los hombres que tienen problemas con el alcohol pegan y maltratan a sus parejas. El alcoholismo (u otros tipos de drogadicción) sólo concurren en una de cada 5 agresiones.

6. "Los hombres que agreden a sus parejas están locos"

La locura, por definición, conlleva no tener contacto con la realidad, no percibir la realidad, no darse cuenta de lo que se hace, y este no es el caso de estas personas.

Especialistas afirman que sólo un 5% de los hombres que maltratan a sus parejas presentan graves trastornos psicopatológicos. Sin duda alguna, una persona que, para autoafirmarse, maltrata a otras tiene dificultades para canalizar su malestar y frustración. Pero esto no significa que no sea responsable de sus actos.

7. "Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza"

Es muy frecuente que los hombres que maltratan a sus parejas no sean violentos con otras personas. Incluso es frecuente que en el resto de sus relaciones sociales sean amables y respetuosos. Por lo tanto, la cuestión no es que no puedan controlar su ira, sino que deciden descargarla agrediendo a personas sobre las que se sienten con derecho a actuar así. Todas las personas, en ciertos momentos, sentimos rabia y frustración en nuestras relaciones con los/las demás, sin embargo nuestros valores y el respeto hacia los/las demás nos conducen a canalizar y descargar ese malestar sin agredir.

8. "Los hombres que abusan de sus parejas, fueron maltratados en su infancia"

Diferentes investigaciones relacionan haber sido testigos de violencia en la familia de origen con los roles de víctima y agresor que se establecen en las parejas, asumiendo que la violencia se transmite de generación en generación. Sin embargo la relación entre estas dos cuestiones no es la de causa-efecto; no todos los hombres que maltratan a sus parejas han sido testigos de violencia o han sido también maltratados, ni tampoco todos los hombres que han sido testigos de violencia o han sido también maltratados maltratan a sus parejas.

9. "La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control"

La mayoría de las veces, las agresiones no son consecuencia de una explosión de ira incontrolable, sino que son actos premeditados que buscan descargar la tensión y sentirse poderosos dominando a la otra persona. Además, las agresiones no suelen ser aisladas, sino hechos repetidos y frecuentes.

10. "La violencia contra las mujeres no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho"

Los casos que aparecen en los medios de comunicación e incluso las denuncias que se realizan sólo representan una pequeña parte de la realidad. Las personas expertas en violencia doméstica afirman que sólo se denuncian alrededor del 10% de los casos.

11. "La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)"

No es cierto. Es un fenómeno que se da en todas las capas sociales y económicas. La diferencia suele estar en el tipo de violencia que se ejerce y en las salidas que se dan a esta situación. Es muy probable que las mujeres pertenecientes a capas sociales medias y altas no recurran a los Servicios Sociales y no presenten denuncias por sentirse presionadas a no hacer pública una situación que afectaría negativamente a su estatus social. Es evidente, que la esposa/compañera de un hombre con una vida pública prestigiosa se sienta muy presionada a ocultar la violencia doméstica.

12. El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física

Hay otras formas de violencia a parte de la física que son menos evidentes o más sutiles o difíciles de detectar, como la psicológica, la sexual, la económica y tienen el mismo objetivo de limitar, controlar y someter la autonomía de las mujeres.

13. Todo el mundo es agresivo, las mujeres también. "Son parejas que se agreden mutuamente".

El proceso o ejercicio de la violencia de género se sustenta en la desigualdad, estereotipos y dominación de hombres hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, es una forma sistemática de dominarla y controlarla a ella, que puede generar lo que se conoce como violencia reactiva como respuesta de defensa ante la violencia de los hombres.

14. La mujer maltratada siempre puede dejar al agresor. "¡Si no le gusta, que se vaya!". Pedirle a ella que deje su trabajo, sus proyectos y que se refugie. Sería más adecuado que el hombre que ejerce violencia deje el hogar y a la mujer proporcionarle medidas de protección.

15. El abuso sexual y las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y el atacante es un desconocido.

La mayoría de casos de abuso sexual y violaciones es por personas cercanas a la victima

ANEXO 2: **MEMORIAS DE PROCESO**

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**		
Módulo:	**Construcción social de los géneros**		
Tema desarrollado:	**Teoría Sexo y Genero**		
Dirigido a:	**Alumnos del 9° grado del Centro Escolar Cantón El Espino Debajo de Zacatecoluca**		
Persona facilitadora:	**Nilda Pineda**		
Fecha:	**10/10/2016**	**Hora:**	**9:00 am**

1. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Compartir los conceptos principales de la teoría de género

2. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	9:00 am
Subtema en desarrollo:	
Orientaciones metodológicas: se inició la jornada de acuerdo a la carta metodológica 1, con la presentación del convenio, haciendo énfasis en el apoyo del MINED y AIETI y generalidades como llenado de listas de asistencia y transporte. Se continuó con la socialización de los objetivos y la presentación de facilitadoras y participantes, los contenidos y fechas de las 10 jornadas. Después de presentar las generalidades, la facilitadora dio indicaciones para el llenado del perfil de entrada y explico la finalidad de ese instrumento. Se establecieron acuerdos de convivencia: - Respeto - Unidad - Buena convivencia/armonía - Solidaridad - Puntualidad - Confidencialidad - Escucha activa - Respetar las opiniones de las demás - Cel en vibrador -	
Desarrollo de trabajo de grupal o debate:	
Se dieron las indicaciones sobre el trabajo de grupo, la dinámica era Dibujar la mujer y hombre ideal, con sus características culturales y biológicas. En la parte del debate, se observó más hombres comentando que mujeres, pero siempre los mismos que hablaban al inicio de la jornada, se mantenían, en el caso de mujeres, si bien eran un poco menos aportes, la mayoría de ellas comentaba.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
La jornada 1 requirió más tiempo porque se realiza el perfil de entrada, lo que implica usar más tiempo. Se pospuso el último trabajo de grupo para terminarlo en la próxima jornada.	
Percepción del grupo:	
En la dinámica de presentación, se hicieron dos preguntas: ¿Cómo se llama y que juegos les gustaba cuando eran niñas y niños? Se hicieron dos columnas para recabar sus aportes en juegos y se les pregunto si sabían que signos eran los expuestos en carteles, a lo que mencionaron: Que uno era el signo de Las Dignas	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	Participantes escuchaban atentamente la mayoría del tiempo, se iniciaba comentarios al mismo tiempo cuando se

	discutía alguna idea que cuestionara el modelo masculino y femenino. Participantes reaccionan con risas y burlas al mencionar que mujeres les gustaba jugar futbol.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	En la dinámica de la mujer y hombres perfectos, preguntaron recurrentemente cual es la diferencia de lo cultural y lo biológico.
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	En la dinámica de presentación se hizo mediante dos preguntas: nombre y que actividad les gustaba jugar cuando eran niñas y niños. Se separaron las preguntas por una columna de mujeres y el signo de mujer y otra columna de hombres con su respectivo símbolo. Una de las niñas dijo que era el signo de la mujer y el signo de los hombres. Posteriormente demás compañeros apoyaron la última definición. Se paso a la dinámica de hombre y mujer ideal/perfecto, se dieron las indicaciones de formar grupos, solo de hombres y solo mujeres, se dibujaría la mujer perfecta y el hombre perfecto, al interior del dibujo se escribirían las cualidades biológicas y al interior las culturales. En la plenaria participantes comentaron: Los hombres mencionaron que una característica biológica era que los hombres son más altos. Las características culturales que apuntaron hombres eran: trabajadores, enojados, encargados de lo económico, amorosos, respetuosos, valientes y amables. También mencionaron fieles y que sepan cocinar. Todos los grupos de hombres mencionaron el pene como diferencia biológica y en el caso de mujeres, pocas mencionaron la menstruación pero todas coincidieron en pechos y vulva, sin embargo los dibujos eran vestidos. En caso de vestimentas: las mujeres las vestían con faldas y blusas cerradas, los hombres también dibujaron al hombre perfecto o ideal con ropa pero algunos dibujaron el pene sobre la ropa. Los participantes mencionaron en la

	plenaria que la característica del cabello que inicialmente habían mencionado como biológica, dijeron que quienes decían que los hombres tenían que llevar el cabello corto era la familia, la policía y la iglesia. La mayoría de participantes, en su mayoría hombres, piensan que los hombres son más fuertes que las mujeres (fuerza bruta), y excepcionalmente dos alumnos dicen que hay mujeres más fuertes, que son las que trabajan fisicoculturismo. La facilitadora diferencio sobre las características culturales, mediante sus ejemplos aprendieron que las diferencias son pocas, por ejemplo en la fuerza la facilitadora les mostro la formula de la fuerza ($F=masa*9.8[m/s^2]$) y que la fuerza depende de la masa. Se explico que las tareas del hogar son tareas del trabajo reproductivo. Las características culturales que los participantes exponían, se les mostro que responden a un estereotipo y que ya que son aprendidos, también pueden aprenderse otras cosas. Al final las y los participantes comprendieron a cuestionar lo que se les ha enseñado en su casa, en la iglesia y la policía. Por ejemplo en su comportamiento y entender que en la construcción de este tipo de estereotipos, las mujeres han sido más afectadas, en su libertad y este modelo masculino no garantiza la igualdad entre mujeres y hombres. El compromiso de algunos participantes es hacer más quehaceres en el hogar y en el caso de las mujeres cuestionar como les han dicho que tienen que ser y como quieren ser ellas.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	En los temas que más se interesaron fue en lo que les dicen que debe ser un hombre y una mujer, el comentar lo que se les ha instruido ser y que características que pensaron que eran biológicas como corte de cabello, altura y fuerza, no son características biológicas, y las que si son, son muy

	pocas.
Puntualidad	Participantes estuvieron puntuales, tanto a inicio como al ingreso luego del receso.

Resultados de evaluación

3. ANEXOS (Verificar que esté completa la siguiente lista de documentos)

- **Guía Metodológica**
- **Bibliografía empleada**
- **Presentación en Power point**
- **Material didáctico: Películas, fotografías, relatos, etc.**
- Resultados de evaluaciones
- Listado de asistencia

4. INFORME ELABORADO POR:

NOMBRE:	Maricela Toche.
FIRMA:	E.M.T.H.
FECHA:	12/10/2016

NOTA: Entregar por jornada realizada la memoria de cada taller.

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**		
Módulo:	**Construcción Social de los Géneros**		
Tema desarrollado:	**Teoría Sexo y Genero**		
Dirigido a:	**Alumnos/as del 7° al 9° grado de los centros escolares: Centro Escolar "Profesora Juana Sara López de Miranda", Centro Escolar "Profesora Salvadora Pérez viuda de Rivera" y Complejo Educativo "Profesor Alberto Varela" del municipio de San Juan Talpa.**		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**12/10/2016**	**Hora:**	**1:30 am**

1. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Compartir los conceptos principales de la teoría de género

2. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	1:55 am
Subtema en desarrollo:	
Orientaciones metodológicas: Comienza la jornada con las indicaciones de todas las jornadas de formación, mencionando las fechas y los temas, indicaciones generales de la logística y los financistas de este proyecto, MINED y AIETI. También se crearon los acuerdos de convivencia, elaborados mediante lluvia de ideas de participantes y se hizo recalco especialmente tres acuerdos: puntualidad, respeto/escucha y confidencialidad. Se firmaron listas de asistencia y participantes llenaron los perfiles de entrada. Se hizo dinámica de presentación basada en nombre de participante y juego que más le gustaba en su niñez.	
Desarrollo de trabajo de grupal o debate:	
En el trabajo de grupo se hizo la dinámica de la mujer y hombre ideal. Se indicó que formaran grupos de hombres y mujeres, formando 8 grupos.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
Esta jornada se acorta en tiempo por la elaboración de perfil de entrada, por lo que hay una dinámica de presentación y una dinámica de grupo. Se inició el tema de los estereotipos de género.	
Percepción del grupo:	
El grupo está compuesto por jóvenes de tres instituciones públicas distintas en San Juan Talpa, con diversas edades, entre los 15 y 19 años. Se compone por alumnos y alumnas de 7° grado y 9° grado de los centros escolares. Hay similar participación entre hombres y mujeres. Participantes comentaron que era la primera vez que asistían a este tipo de jornadas, pero que si habían asistido a jornadas de liderazgo.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	Se mostraban en silencio y con atención la mayor parte del tiempo, pero a veces la participación de algún compañero o compañera, dinamitaba pequeños debate o comentarios entre los más cercanos. Al recordarles los acuerdos de convivencia retomaban y guardaban silencio.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud	Las preguntas que hacían eran relativas a las indicaciones en el trabajo de grupo sobre cuáles eran las características

o feminista	biológicas y culturas. Algunas participantes preguntaban con ejemplo si eran o no culturales.
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	En la dinámica de presentación se hicieron diferencias entre los juegos que practicaban las mujeres y los hombres; ellas jugaban más a muñecas y hule, los hombres jugaban futbol o trompo. Se relacionó que los juegos ellos hacían eran más al aire libre y en el caso de ellas, eran dentro de casa. La segunda actividad que se hizo fue la dinámica de la mujer y el hombre ideal, se dieron indicaciones y luego se en la realización de los carteles, participantes hacían consultas y las preguntas eran relacionadas a la diferencia entre características culturales y biológicas, también preguntaban si los dibujos los harían con ropa o sin ropa. Durante la plenaria: Los hombres comentaban que el cabello corto lo usan más hombres que mujeres, pero que ahora si hay mujeres que usan el cabello corto también, insistieron unos compañeros de quienes decían esta afirmación, que el corte de cabello en mujeres era diferente porque es mas de "mujeres". En el caso de la fuerza, los dibujos y las características que mencionaron. También comentaban que las características de los hombres eran ser trabajador, fuerte, valiente, deportista, alegre, amoroso y apuesto. En el caso de las mujeres, dijeron que eran amables, obedientes y amorosas. La facilitadora les pregunto donde habían aprendido que esas eran características de las mujeres y de hombres y contestaron que en sus casas, su mamá principalmente y en la escuela decía que los hombres tenían que llevar el cabello corto. Un ejemplo que mencionaron del hogar fue que los hombres no lloran y que ellos tenían que buscar una mujer que sepa hacer los oficios. Algunos participantes hombres dijeron que ellos hacían el oficio en la casa. En

	el caso de las mujeres dijeron que ellas antes jugaban con muñecas pero que ahora tienen equipo de futbol pero que los hombres no juegan contra ellas o forman equipos mixtos. Solo son mujeres y hombres en diferentes equipos. Se explicó que estos son estereotipos, y al repreguntar si entendieron que eran estereotipos, mencionaron que eran modelos que tenían que seguir. Las mujeres participantes mencionaron que si les toca hacer las cosas de la casa y el no las dejan salir solas de la casa y si no hacen el oficio las regañan. Entendieron que las cosas que les han enseñado son aprendidas y pueden aprender otras cosas.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	Participantes en general ponían interés en tema de que actividades les toca en la casa y que el trabajo de las mujeres en el hogar no lo ven como trabajo, si no como tareas del hogar, como algo que tenían que hacer pero que no es así. En las presentaciones pusieron interés en los conceptos.
Puntualidad	Uno de los grupos fue impuntual por actividades escolares, pero se comprometieron a ser puntuales en la próxima jornada.

3. INFORME ELABORADO POR:

NOMBRE:	Maricela Toche.
FIRMA:	E.M.T.H.
FECHA:	15/10/2016

NOTA: Entregar por jornada realizada la memoria de cada taller.

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**		
Módulo:	**Construcción social de los géneros**		
Tema desarrollado:	**Masculinidad y feminidad: Modelo hegemónico**		
Dirigido a:	**Alumnos del primer año de bachillerato general y contabilidad en Instituto Nacional San Luis La Herradura.**		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**14/10/2016**	**Hora:**	**1:30 pm**

5. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Reflexionar sobre la construcción social, cultural e histórica que han tenido los hombres en el desarrollo de su identidad masculina y como esta afecta a las relaciones entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos.

6. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	1:30 pm
Subtema en desarrollo:	
Orientaciones metodológicas: Se inició la jornada con un repaso de la jornada anterior, para recordar y mantener los conceptos vistos. Se hizo la dinámica de las firmas, y plenaria de los resultados Se proyectó una película sobre "sueño posible" También se hizo la dinámica de las cosas y personas, se discutió los resultados: ¿Cómo se sintieron cuando fueron "cosas"? ¿Cómo se sintieron cuando fueron "personas"? ¿Qué relación hay entre las "cosas y personas" y "los hombres y las mujeres"? ¿Cuál de los dos sexos tiene poder y control sobre el otro? ¿En qué momentos observamos este poder y control? Finalmente se evaluó la jornada.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
La jornada 1 requirió más tiempo porque se realiza el perfil de entrada, lo que implica usar más tiempo. En la jornada 2 se terminó de concretar el tema de estereotipos con la dinámica de las firmas.	
Percepción del grupo:	
El grupo es de jóvenes entre los 15 y 17 años, conformado por hombres y mujeres pero un grupo con dos secciones de la misma institución escolar. Es así por la sección de bachillerato en contabilidad es mayoritariamente de hombres y solo hay 6 mujeres, la otra sección es de bachiller general y en su mayoría se trasladaron mujeres de esa sección.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	Participantes hombres y mujeres toman en indicaciones, pero hay un grupo de 6 hombres que les cuesta seguir indicaciones, hasta una

	segunda o tercera vez que se les llama la atención atienden indicaciones en grupos, no les gusta formar grupos con otros compañeros de su misma sección.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	La mayoría de las preguntas y respuestas son sobre los conceptos, pero no hacen preguntas en plenaria, solo afirmaciones y comentarios, en trabajos de grupos si han preguntado. Pero solo cuando están cerca de sus compañeras/os mas cercanos.
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	1. Parte vivencial En el desarrollo de las dinámicas, las personas participantes comentaron en base a lo que les había pasado a ellos o alguna persona conocida. Se comenzó con la dinámica de las firmas y mencionaban que en sus casas algunos hacen oficio en el caso de los hombres y las mujeres todas hacían limpieza sin excepción. Mencionaron que la firma que más les costaría era la de las mujeres que no ven novelas, sin embargo varias compañeras reaccionaron diciendo que no les gustaban las novelas. Al proyectar el video, en un momento se comenzó a generar chistes por los personajes en el caso de un grupo pequeño de hombres, pero luego empezaron a poner atención y se reclamaban entre ellos que así eran sus compañeros, en el caso de los silbidos a las demás compañeras o mujeres en la calle. Algunos reaccionaron molestos y con pena ante los señalamientos. Luego de la proyección, se les pidió que mencionaran la Durante la dinámica de las cosas y personas mencionaron que siendo cosas se sintieron "mingoneados", como pollo indio y las mujeres decían que como maleta que las movían donde querían. Siendo personas, mujeres y hombres se sintieron bien, porque mandaban, se sentían con poder, les gustaba sentir que mandaban pero también se sintieron enojados ambos grupos cuando el grupo de las cosas no hacía caso. También se sintieron con enojo cuando siendo cosas, las personas les decían que hicieran cosas que no querían. Las mujeres dijeron que ellas se sentían mal porque los hombres deciden por ellas.

	2. Retroalimentación teórica Se inició la jornada con recordando los conceptos de sexo, género y estereotipos. Recordaron que eran las características biológicas y culturales. Se pasó a la dinámica de las firmas, se les dio 15 minutos de tiempo y se observó que todo el grupo se movilizo rápidamente. Durante la proyección del video, los hombres se mostraron indiferentes con el inicio del video, conforme avanzo, al pasar la escena del trabajo de construcción, guardaron silencio y pusieron más atención en lo siguiente del video que se refería a trabajo doméstico que realizaba la madre y la hija. Posterior a la proyección se les pregunto: ¿Cómo es y qué hace? Y respondieron que observaron 5 personas, dos personas adultas: mamá y papá, también tres hijos. Se les pregunto si todos eran hombres, mencionaron que no, dos hijos y una hija. Erróneamente, algunas mujeres participantes pensaron que la hija era la que seguía el comportamiento del padre y el otro hijo hacia lo de la madre. Se explicó que no era así. Reflexionaron sobre lo que la sociedad dice que es lo masculino y lo femenino, y mencionaron que el trabajo del padre, que era construcción, no lo hacen las mujeres, pero que a ellas les toca hacer las labores en la casa y trabajar de costurera, según el video. Las mujeres ante esta afirmación no dijeron nada, algunas dijeron que eso se miraba en el video pero que no tenía que ser así. Se expuso el ejemplo que habían mujeres trabajando en el Ministerio de Obras Públicas, haciendo labores de construcción y manejando palas mecánicas, pero las mujeres mencionaron que no les llama la atención esas tareas, pero si

	la tecnología. Los hombres dijeron que parecía que solo a ellas les tocaba hacer oficios de casa. Se habló del trabajo reproductivo y quienes tradicionalmente han estado haciéndolo pero dijeron que no tiene que ser así, algunos dijeron hacer oficios domésticos. En la dinámica de las cosas y las personas, se dijo: ¿Cómo se sintieron cuando fueron "cosas"? Se sintieron mal porque no se sentían utilizadas y utilizados. ¿Cómo se sintieron cuando fueron "personas"? Se sintieron con poder ¿Qué relación hay entre las "cosas y personas" y "los hombres y las mujeres"? Que a las mujeres se les trata como cosas. Las mujeres dijeron sentirse utilizadas, igual que cuando les dicen piropos, no les gusta porque se siente mal. ¿Cuál de los dos sexos tiene poder y control sobre el otro? ¿En qué momentos observamos este poder y control? Los hombres dijeron que ellos tenían el poder en la mayoría de cosas, pero hay tareas que se comparten. Sin embargo, las mujeres se ven sometidas. Las mujeres dijeron que sentían que no era un trato igual, que hay cosas que no se preguntaron si les gustaría hacer, pero no tienen mucha elección. En la casa les dicen que tienen que hacer lo que dicen sus papas y no pueden hacer nada. 3. Compromiso de cambio

	Compromisos de los estereotipos: • Educarse más, especialmente tecnologías y otras actividades. • Atreverse a probar si el trabajo no tradicionales para saber si no les gusta o no. • Las mujeres se comprometen aprender más tecnología • Los hombres se comprometieron a aprender a tortear y provecho el tiempo • Los hombres se esfuerzan más en el trabajo del hogar. El trabajo del hogar es compartido. • No educar a niñas y niños con juegos tradicionales, las niñas también pueden jugar con carritos. • Las mujeres y hombres pueden hacer iguales labores. • Mantener el hogar aseado es labor de mujeres y hombres.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	El tema que más les gusto eran sobre las actividades del hogar, que cosas no les gustaba hacer y qué cosas si, especialmente en el caso de los hombres.
Puntualidad	

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**		
Módulo:	**Construcción social de los géneros**		
Tema desarrollado:	**División sexual del trabajo**		
Dirigido a:	**Alumnos del primer año de bachillerato general y contabilidad en Instituto Nacional San Luis La Herradura.**		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**19/10/2016**	**Hora:**	**1:30 pm**

7. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

Conocer qué significa división sexual del trabajo y porque socialmente se clasifican y estereotipan los roles, separándolos entre hombre y mujeres

8. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	1:30 pm
Orientaciones metodológicas: Inicio de la jornada con recordatorio de los acuerdos de convivencia. Recordatorio composición del proceso de formación, por módulos y por temas. Esta jornada seria la jornada 3 y finalización del módulo de Sexo, Género. Se hizo un repaso de lo visto en los dos temas anteriores.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
No se hicieron cambios metodológicos o de contenido.	
Percepción del grupo:	
Los jóvenes en esta jornada se mostraron inquietos, pidieron más dinámicas para la siguiente jornada. Faltaron dos compañeros que tienen protagonistas en el grupo del primer año de bachillerato contaduría, donde son más alumnos hombres, y se observó que mujeres y un grupo de hombres que casi no participaban si comentaron más. El grupo de la sección de donde predominan los hombres tienen problemas de conducta y ejercen violencia por dos grupos, el primero de compañeras de su misma sección, que son 5 alumnas y el otro grupo de 4 compañeros que tienen las mejores notas y comportamiento en esa sección, por lo que suelen hacer comentarios en bajo tono y bromas. Pese que se les recuerda los acuerdos de convivencia, en algunos momentos de la jornada, siguen comportamientos de esa naturaleza.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	En el grupo se observa que las mujeres ponen más atención que sus compañeros, pero hay un pequeño grupo de hombres que si ponen más atención que sus compañeros. Cuando hay distracción en un grupo de hombres que inician distracción, se les recuerda los acuerdos de convivencia y atienden las indicaciones. En esta jornada mencionaban que los trabajos del hogar deben ser compartidos, la mayoría dijo compartir algunas tareas del hogar, principalmente barrer.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	En las dinámicas se mostró que si comprendieron los conceptos, debido a sus participaciones, al hacer la dinámica de un día en la vida, se evidencio que las mujeres hacen más tareas del hogar, pero ellos en la plenaria mencionaron solo actividades de la escuela y de entretenimiento, pero al hacer la plenaria y observar lo que aportaron en tarjetas, mencionaron algunos hacer oficios domésticos,

	pero no los mencionaban en plenaria, solo algunos compañeros hombres mencionaron los roles transgresores. Coincidieron que participantes hombres y mujeres casi en su mayoría, hacen oración al levantarse.
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	1. Parte vivencial En la dinámica CORREO CORREO: • Para quien lava platos Casi todos, hombres y mujeres se levantaron para cambiar de lugares. • Tiende la cama En esta dinámica, solo 5 hombres no se movieron de lugar • Cocina En esta dinámica, se movieron todas las mujeres y la mayoría de hombres pero un grupo pequeño no se movió. • Juega futbol En esta dinámica, no se movieron la mitad de las mujeres, casi todos los hombres, pero algunos dijeron no jugar futbol. • Maneja Para manejar vehículos, se movieron dos mujeres y un hombre, todos participantes. • Quiere ser: maestro(a), enfermero(a), doctor(a), secretaria(o), mecánica(o) En cuanto a las profesiones de maestro, solo dos mujeres se movieron, en el caso de enfermero(a), ningún participante pero si dos mujeres dijeron querer ser doctoras. Se les pregunto para quien quiera ser secretaria ninguna persona se movió, pero estereotiparon que solo mujeres acceden a ese trabajo, se les dijo que hay secretarios, el caso de los juzgados u oficinas privadas donde hay hombres desempeñándose como secretarios, en algunos despachos jurídicos así comienzan los abogados, al igual que mujeres estudiantes. Se les pregunto si querían ser abogadas o abogados y nadie se movió, se les pregunto si querían ser ingenieras o ingenieros y se movieron pocos hombres y ninguna mujer, finalmente se les indico a quienes querían ser mecánicos o mecánicas y ninguna participación se movió. En la dinámica de un día en la vida, las actividades de las mujeres eran las labores del hogar, hacer limpieza, cocinar, lavar, planchar,

	echar tortillas y actividades de higiene personal, baño, cepillo de diente, actividades recreativas: ver novelas, ver redes sociales, ir a la iglesia, leer la biblia. En la plenaria, mencionaron primero: orar, oficios de limpieza del hogar, echar tortillas, cocinar, comer y estudiar, una menciono ir a la iglesia y otras mencionaron chatear en redes sociales. En caso de los hombres en sus aportes escritos mencionaron hacer oficio, principalmente barrer, ir a comprar la comida al mercado, también mencionaron: Orar Cocinar Hacer cena Hacer ejercicio Ver televisión Hacer tarea Ir al instituto Lavarse los dientes Planchar uniforme Ordenar cama Dormir (siesta) Luego de ir al instituto varios mencionan que van a descansar. Salen a distraerse, especialmente en el parque o con amigos hombres. Algunos juegan futbol Hacer limpieza Van al mercado Hacen tareas Lavan ropa. En plenaria fue distinto, porque mencionaron solo actividades de distracción, solo unos compañeros mencionaron hacer limpieza, cocinar y dos compañeros mencionaron trabajar en cañar y construcción. También algunas compañeras, posterior a la plenaria, mencionar "ayudar" a sus madres con ventas en el mercado municipal y otra afuera de su casa. 2.Retroalimentacion teórica En la retroalimentación de un día en la vida se recordó lo que escogieron y dijeron en correo correo, que escogen actividades que les han enseñado que tienen que hacer pero se les invito a preguntarse si era realmente lo que querían hacer y se dio el ejemplo de los juegos, recordando también la presentación y que tipos

	de juegos, se mencionó que parte de los juegos que nos compran a las mujeres, son cocinas, bebes y muñecas. Se nos enseña a administrar el hogar desde pequeñas, tanto en juegos como en responsabilidades, también a ser madres, jugando el papel de madres y luego compartiendo responsabilidades del hogar con las madres. En el caso de los hombres no es así, sus actividades de juego y las carreras no quieren estudiar o las ocupaciones laborales que quieren hacer y en los casos de los que hacen ya trabajos. Se hizo énfasis también en el caso de las compañeras que no mencionaron en plenaria como una actividad laboral, el trabajo que hacen con las madres. También se concluyó que los trabajos domésticos, se les dice "tareas", "oficios" pero no se les dice trabajo, y esa actividad es trabajo y se les invito a cuestionar cuanto les costaría pagar a alguien que hiciera las labores del hogar. Estas conclusiones se hicieron con ayuda de los conceptos vistos en la presentación de power point. 3.Compromiso de cambio Mayor comunicación en la familia Repartirse el trabajo domestico. No solo la mujer tiene que hacerlo todo, si no también ellos tienen que ayudar. Las mujeres también pueden hacer otros trabajos que no sean costura y enfermería, pueden ir a trabajar a bancos o buscar otras profesiones. Hay que hacer cambios en la comunidad, porque al cambiar distintas labores en los roles de la comunidad, se comienza a dar un nuevo rol para la comunidad. Dar charlas a los hombres para que valoren el trabajo de la mujer y así motivarlos a ayudar a la mujer, repartiendo el trabajo de la casa. Tiene que haber confianza en la pareja y la familia y poder distribuirse el trabajo y decir lo que les gusta y lo que no les gusta. Los hombres tienen que aprender a ser responsables Se puede hacer uso del tiempo libre que tienen para hacer oficio domésticos y ser más responsables. Enseñar desde chiquitos a hacer tareas diferentes de acuerdo a la edad.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan	Mostraron especial interés en los trabajos que hacen las mujeres en la casa, mencionaban que

material que se les entrega, presentaciones.	tradicionalmente es así, que les enseñaron a que las mujeres tienen que hacer las tareas domésticas. También se interesaron en la postura que las mujeres ganan menos que los hombres, no tenían más explicación que el ser mujeres, porque decían que si hacían lo mismo y hacían bien su trabajo, tenían que ganar igual hombres y mujeres.
Puntualidad	El grupo de la Herradura siempre es puntual a la hora de entrada, pero en esta jornada se ocupó tiempo para hacer correcciones de listados de la primera semana de trabajo. Por lo que se demoró en la salida y el ingreso del receso.

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**		
Módulo:	**Violencias de género**		
Tema desarrollado:	**Obstáculos para el acceso a la justicia para las mujeres**		
Dirigido a:	**Alumnos/as del 7° al 9° grado de los centros escolares: Centro Escolar "Profesora Juana Sara López de Miranda", Centro Escolar "Profesora Salvadora Pérez viuda de Rivera" y Complejo Educativo "Profesor Alberto Varela" del municipio de San Juan Talpa.**		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**24/10/2016**	**Hora:**	**1:30 am**

1. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Que las y los participantes reconozcan que la violencia basada en género en un problema comunitario y global

2. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	1:59 pm
Orientaciones metodológicas: Se comenzó la jornada recordando los acuerdos de convivencia, especial referencia a LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA y haciendo un pequeño recordatorio de los conceptos vistos en la jornada anterior.	

Se desarrolló con dinámicas de animación y se reiteran orientaciones sobre el llenado de lista, también se comentaron las próximas fechas. Al final de la jornada, Rafael Salazar menciono a los jóvenes que se ha propuesto una clausura en el municipio, por el proceso que se está facilitando. Se llegó al acuerdo que participantes, mujeres y hombres propongan el día 25 de octubre las actividades que quisieran desarrollar.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
No hubo cambios metodológicos.	
Percepción del grupo:	
El grupo se comportó en general con atención a los temas brindados, como en su mayoría son jóvenes de entre 15 y 17 años, algunos aportaron con respeto y propositivos. En el grupo siempre son más inquietos o pierden concentración los hombres, especialmente los menores que tienen 15 años. Se les pidió no reforzar mediante chistes la violencia hacia las mujeres.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	Los jóvenes retoman indicaciones cuando se les recuerdan los acuerdos de convivencia, las mujeres participantes al contrario están más atentas, pero las que están cercanas a grupos de compañeros inquietos, se distraen. También se observa pena en el caso de las mujeres para participar, especialmente en la pregunta de si conocían a algún caso o chica que hubiese sufrido abuso sexual.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	Se les pregunta continuamente si los conceptos quedan claros, cuando hay dudas se explica con ejemplos y en esta jornada, compañeros han dado ejemplos de violencia hacia mujeres o en la pregunta de si conocían la LEPINA
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	Al inicio de la jornada, se volvió a hacer énfasis en los acuerdos, especialmente sobre la confidencialidad, se generó espacio para la escuchar las opiniones de participantes. Se inició con la dinámica de LEVANTATE, y casi todos se paraban en la indicación referente a los gritos, fue participación igual, así como quienes no se pararon, eran en igual número. En la pregunta de si le han dicho piropos, solo mujeres y los hombres reían, se hacían bromas entre ellos, por ejemplo decirse acosadores, también en la pregunta si se han sentido atemorizados por el enojo y rabia de un hombre, la mayoría de mujeres se levantó y 5 hombres. Algunos

	hombres comentaron que no sentían miedo de ningún "maje", otros dijeron que quienes les gritaban y se enojaban eran sus papas y era por corregirlos. Se les explico que existe una ley que les protege y para educar no es necesario ejercer violencia. En la pregunta de si conocían algún caso o chica que sufriera de abuso sexual, dijeron que no, que nadie, que en el municipio no saben que pasen esas cosas, y una compañera al repreguntar menciono que si pero no sabía dónde. En cuanto a los oficios, las mujeres mencionaban que si sentían enojo y malestar que los hombres que viven en sus casas no hacen oficio y los dejan salir de su casa y a ellas no, que a ellos les dan más libertad y los hombres mencionaron que era por seguridad de ellas y que en algunos casos es porque sus hermanos son mayores de edad y ellas son menores.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	Las mujeres pusieron más atención en el tema de los tips para evitar la violencia en la pareja, como reconocer situaciones de agresión en la pareja y al hablarle de temas del amor romántico. Los hombres manifestaron que las relaciones no son duraderas, que se terminan y no hay que complicarse.
Puntualidad	Este grupo se compone de tres centros escolares de San Juan Talpa, pero especialmente esta jornada se retrasaron participantes de todos los centros escolares debido a que están en últimos días de clases y exámenes y preparan festivales.

3. INFORME ELABORADO POR:

NOMBRE:	Maricela Toche.
FIRMA:	E.M.T.H.
FECHA:	24/10/2016

NOTA: Entregar por jornada realizada la memoria de cada taller.

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**		
Módulo:	**Violencias de género**		
Tema desarrollado:	**Prevención de la violencia en el noviazgo**		
Dirigido a:	**Alumnos del primer año de bachillerato general y contabilidad en Instituto Nacional San Luis La Herradura.**		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**28/10/2016**	**Hora:**	**1:30 pm**

1. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Promover relaciones igualitarias, de buen trato y sin violencia, que les permitan a la juventud construir proyectos de vida alejados de estereotipos y mandatos de género tradicionales.

2. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	1:45 pm
Orientaciones metodológicas: Inicio de la jornada con recordatorio de los acuerdos de convivencia. Recordatorio composición del proceso de formación, iniciamos el módulo de Violencia con el tema de Violencia de Género.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
Se siguió la guía metodológica y no se hicieron cambios estructurales, pero si en cuanto a la división de grupos, se formaron grupos de ambas secciones, dividiéndolos por número del uno al tres en una ocasión y del uno al cuatro en la actividad de la canción.	
Percepción del grupo:	
El grupo se mostró cansado, no llegaron todos los participantes debido a que terminaron sus actividades escolares temprano y llegaron a la jornada.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	En esta jornada se mostró un grupo diverso, pequeños grupos que en otras jornadas se distraían rápidamente, en esta ocasión pusieron atención. También es importante destacar que hubo dos grupos que propositivos en cuanto a la dinámica de canciones y cantaron durante su discusión grupal pero no quisieron replicarlo en la plenaria.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	Preguntas no se hicieron, pero si comentarios, especialmente los que tenían que ver con los mitos del amor romántico, que estos mitos, mantenían un modelo de violencia,

	especialmente a las mujeres que reciben esta información en redes sociales y medios de comunicación.
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	Se inició la jornada En la actividad de los mitos del amor romántico en la canción comentaron: Cuando dicen que el amor aguanta todo y eso no tiene que ser así, porque la mujer es violentada y maltratada. También a las mujeres les perjudican en los celos porque ellas se siente mal porque ya vienen y le cuentan todo y ya tienen que ver como se separan y son maltratas y les dicen "sin ti no soy nada" Estos mitos afectan: Psicológicamente, emocionalmente, posesivamente. La autoestima y generan pensamientos negativos Canción que propusieron: Sin ti no soy nada" "El: Sé que te vi solo una vez Y con tu magia pude comprender Que junto a ti siempre estaré Aunque me esquives sé que te encontrare Ella: Te descubrí más de una vez Y con tu voz tan dulce me ilusioné Tanto cantar tanto escribir Y ahora sé que todo era por ti El: Siento miedo. Ella: que tú no seas verdad El: que seas un sueño Ella: y deba despertar El: Una promesa de amor Nunca se debe cambiar Los dos: Estamos juntos tú y yo Hasta el final somos tú y yo hasta el final Nada ni nadie nos separará" Esta canción tiene las frases de los mitos del amor verdadero es predestinado y el amor requiere entrega absoluta. Retroalimentación teórica Las conclusiones de la jornada, sobre las relaciones de noviazgo y los mitos del amor romántico fueron: Es un componente cultural, descriptico, causante que se desarrollen ideas o imágenes sobre el amor, relaciones entre parejas Dificulta el desarrollo de relaciones sanas Provoca la tolerancia de comportamientos abusivos y ofensivos Nos dicen como sentirse, cómo, cuándo y con

	quien y con quién no. También comentaron que las limitaciones que tienen las jóvenes para romper con estas relaciones eran: Temor a expresar lo que están sintiendo y no hallar la solución. Desconfianza y no poder decir que les pasa Culpabilizaban a las emociones que tienen. Hay inseguridad y por eso no se pueden expresar. Frustración porque pueda ser que no sea escuchada. Algunos casos que hay amenazas porque no pueden decir nada. Propuestas de cambio Romper el silencio, es que busque una persona de su confianza con la cual allá vivido experiencias que solo ellos saben (que sea de confianza) su mamá por ejemplo. Que cuente poco a poco la situación que esté pasando a alguien que le pueda ayudar. Que busque las autoridades como la PNC, Que se aleje de esa persona y busque ayuda por ejemplo papá. Que tenga valor y fuerza para romper el silencio. Que trate de dialogar con él, o arreglar el problema y si no puede mejor que lo deje. Comunicación con la familia Que busque un lugar donde se sienta cómoda en el ámbito social Que denuncie a las personas que la agredan y que no se sienta mal por eso. Que reciba ayuda psicológica para reparar el daño emocional (también se observó que debe denunciar y que el agresor reciba tratamiento psicológico)
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	Interés especial mostraron los hombres por las frases del mito del amor romántico. La pérdida de la autonomía.
Puntualidad	Participantes son puntuales en la entrada, atendieron las horas de salida y entrada, se cumplió con la hora de la jornada pero observaron que la facilitadora llego impuntual, esto debido a tráfico en el trayecto de Zacatecoluca hacia La Herradura.

3. **INFORME ELABORADO POR:**

NOMBRE:	Maricela Toche.
FIRMA:	E.M.T.H.
FECHA:	31/10/2016

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**		
Módulo:	**Violencias de género**		
Tema desarrollado:	**Derecho a una vida libre de violencia para las mujeres(Marco Jurídico)**		
Dirigido a:	**Alumnos del primer año de bachillerato general y contabilidad en Instituto Nacional San Luis La Herradura.**		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**03/11/2016**	**Hora:**	**9:30 pm**

4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Que las y los participantes reconozcan que la violencia basada en género en un problema comunitario y global

5. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	1:45 pm
Orientaciones metodológicas: Se retomaron los acuerdos de convivencia, especialmente en cuanto al respeto, la confidencialidad y la puntualidad. También recordando que en esa jornada se necesitaría más atención a la escucha activa porque no habían condiciones idóneas en el espacio físico ya que este día no hubo energía.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
Se hicieron algunos cambios en cuanto a desarrollar el contenido de los conceptos porque no se contaba con diapositivas, se cambió exponer los tipos de violencia más vivencial y se conto con el apoyo de Nilda Rios para esta parte de la facilitación	
Percepción del grupo:	
El grupo estaba inquieto, en parte por el cansancio académico y por las condiciones donde se impartió la jornada, se distraían con más facilidad.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha,	La concentración era más puntual en trabajos de

posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	grupo, donde podían debatir con compañeros de su confianza.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	Las preguntas eran relacionadas porque solo se habla de leyes para mujeres y no para los hombres, entre las preguntas que hicieron los hombres, la relacionada a sentir que no se ponía atención a sus derechos como hombres.
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	Al inicio de la jornada se hizo la dinámica zip zap, boing, que consiste el manejo de energía y también la concentración ya que se observó que se distraían con facilidad al estar al aire libre, se inició la jornada formando grupos y mencionando empezando a reflexionar sobre espacios donde se sentían con seguridad y confianza, las respuestas eran en sus casas y en los alrededores. Se preguntó si conocían hechos de violencia hacia las mujeres, y comentaban que no directamente pero la gente hablaba de una mujer joven que fue violada y quedo embarazada, mencionaban que ella se escapaba de su casa pero luego regresaba. En los tipos de violencia que mencionaban como conocidos era la violencia física y la psicológica, también dijeron la violencia verbal por los gritos o decir malas palabras, y se orientó que esa era una forma de expresar la violencia psicológica. También mencionaron que ellos habían experimentado violencia en sus casas cuando les gritaban pero que era necesario porque no habían rendido en sus notas. También en la violencia simbólica, las mujeres dijeron sentirse agredidas por los piropos y ver las propagandas de mujeres en bikini porque los hombres hablaban obscenidades. Había un caso de una compañera que le apodaban "pollo" porque había sido novia de un muchacho de la misma institución y fue una relación conflictiva que se enteró todo el centro educativo. Sin señalar el caso, se orientó que eso también era una forma de violencia psicológica. Entre los ámbitos de violencia que mencionaron estaba: Violencia comunitaria, institucional y laboral. Mencionó uno de los jóvenes al hablar de los ámbitos, que su madre había sufrido violencia económica porque la miraban mal por ser mujer pobre En el cartel fueron desarrollando por medio de un lema y un dibujo que entendían por cada tipo de

	violencia y se relacionaron a una palabra en específico en cada grupo. Por ejemplo la palabra igualdad y justicia. La misoginia dijeron que era el odio hacia las mujeres, una expresión de violencia física en el cuerpo de las mujeres y entre las leyes que protegen a las mujeres eta la LIE pero también esta la de violencia intrafamiliar. Mencionaron que para cada tipo de violencia había que hacer propuestas para combatirla y dijeron que para garantizar la igualdad hay que luchar por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres. Que las mujeres tienen que manejar su dinero y dejar dinero para sus propias cosas porque siempre ponen todo lo que ganan en las casas. También mencionaron que para empezar una sociedad igualitaria, tienen que empezar en la casa y respetarse los derechos de toda la familia y tienen que tener responsabilidades iguales.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	Tuvieron interés sobre varios temas, especialmente al distinguir entre igualdad y equidad y uno de los grupos concluyo: que género es la construcción social con equidad para hombres y para mujeres y que iguales derechos tienen los hombres y las mujeres, pero tienen que ver los derechos de ambos, no solo de ellas.
Puntualidad	El grupo es puntual a la entrada.

6. INFORME ELABORADO POR:

NOMBRE:	Maricela Toche.
FIRMA:	E.M.T.H.
FECHA:	15/11/2016

NOTA: Entregar por jornada realizada la memoria de cada taller.

C PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

TEMA 8: La Sexualidad Nuestro Derecho		
Facilitadora:	**Horas Totales:** 2 h y 15 min **Lugar:**	**Participantes:**

Objetivo General: Identificar los derechos sexuales y derechos reproductivos, como parte de los derechos humanos, para ejercerlos libres de discriminación, riesgo, amenazas, coerciones y violencia

Ideas básicas:

- La sexualidad es una cualidad humana que todas las personas tenemos desde que nacemos.
- La sexualidad tiene muchos componentes: afecto, vínculos, erotismo, orientación sexual, emociones, etc.
- Sexualidad es diferente de reproducción. Hombres y mujeres tienen derecho a decidir sobre su sexualidad y su reproducción. Las mujeres no tienen la obligación de ser madres.
- Todas las personas tienen derechos sexuales y derechos reproductivos, que son derechos humanos.

Sub-tema	Objetivo	Técnica/actividades	Recursos	Tiempo
Ambientación	Generar un ambiente de confianza y bienestar entre las participantes.	**5.1 Dinámica de ambientación** Espalda con espalda		20 min.
		5.2 Acuerdos de convivencia: Recordar lo acuerdos de convivencia, especialmente el de confidencialidad (LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA) que significa que no deben comentarse fuera del grupo lo que los compañeros y compañeras dicen en la jornada.	Pliego de papel bond, plumones, tirro.	5 min.
Qué es la sexualidad	Comprender la sexualidad y diferenciarla de la reproducción	**5.3 El juego de la botella:** Hacer grupo de mujeres y hombres separados. Sentadas/os en el piso, en círculo, con un ambiente que facilite la comunicación y las confidencias, explicar que vamos a jugar a un juego que se llama "confidencia o reto", para dicho juego, se coloca una botella en medio del círculo y se le da vueltas. La persona que señala la botella debe elegir entre "confidencia o reto", es decir, debe contestar una pregunta íntima o realizar una "penitencia", la persona que facilita tendrá un listado de preguntas y penitencias. En este juego es muy importante no presionar a nadie para la confidencia y que los retos no sean vergonzosos o difíciles. VER LISTA DE "CONFIDENCIAS" Y RETOS EN ANEXO. Después de cada una participante expresa una confidencia se le debe agradecer su aportes y preguntar si otras compañeras quieren expresar su confidencia en el mismo tema. **Al finalizar el listado de confidencias, concluir:** Todo lo que hemos hablado es SEXUALIDAD. La sexualidad	Botella Copias de confidencias y retos	45 min

		es una cualidad humana y todas las personas tenemos sexualidad desde que nacemos. Podemos hablar de nuestra sexualidad con otras personas incluyendo hombres y mujeres. La sexualidad pertenece a cada persona y es sujeta de derechos. La sexualidad tiene muchos componentes: Género, Vínculos, Erotismo, Reproductividad, Maternidad Impuesta, Orientación sexual, Identidad Sexual. Explicar que sexualidad es diferente de reproducción.		
Derechos sexuales y derechos reproductivos	Reconocer los derechos sexuales y los derechos reproductivos	**5.4 Trabajo de grupos** Entregar a cada participante una tarjeta con un derecho sexual o reproductivo, pedir que se organicen en grupo según la tarjeta que se les ha entregado y elaboran una pequeña historia de 5 líneas, que ejemplifique como se puede vulnerar ese derecho a una persona joven. Después por grupo, explican sus historias y el derecho correspondiente, en plenaria. La persona facilitadora resuelve las dudas acerca de los DSR	Tarjetas con DDSS y DDRR Papel bond	45 min
Evaluación y cierre	Valorar los aprendizajes y la metodología.	**5.5Dinámica de evaluación**		20 min

LISTADO DE CONFIDENCIAS PARA CHICAS

8. Lo mejor de ser mujer es ...
9. Para mí el amor es...
10. Para mí el placer sexual significa...
11. Mi opinión sobre el autoerotismo es...
12. Cuando de niña me tocaba mis partes íntimas me decían...
13. Cuando me vino la primera menstruación (regla, sangrado) me sentí...
14. Con respecto a mi sexualidad me gustaría mejorar...

LISTADO DE CONFIDENCIAS PARA CHICOS

8. Lo mejor de ser hombre es ...
9. Para mí el amor es...
10. Para mí el placer sexual significa...
11. Mi opinión sobre el autoerotismo es...
12. Cuando de niño me tocaba mis partes íntimas me decían...
13. Cuando amanecí por primera vez mojado me sentí...
14. Con respecto a mi sexualidad me gustaría mejorar...

RETOS PARA AMBOS GRUPOS

1. Busque piojos en la cabeza de dos compañeras o compañeros del grupo
2. Imite a dos animales sin hablar ni hacer sonidos, pida que adivinen cuáles son y los imiten con usted
3. Exprese la frase "Ya se murió Chicho" primero llorando y después riendo
4. Consiga que al menos dos personas del grupo se rían
5. Camine como pato haciendo "cua, cua" por todo el salón
6. Visite los otros grupos e Imite a una persona que le ha dado una descarga eléctrica
7. Consiga un zapato de otra persona de otro grupo.

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**		
Módulo:	**Derechos Sexuales y derechos reproductivos**		
Tema desarrollado:	**Derechos Reproductivos**		
Dirigido a:	**Alumnos/as del 7° al 9° grado de los centros escolares: Centro Escolar "Profesora Juana Sara López de Miranda", Centro Escolar "Profesora Salvadora Pérez viuda de Rivera" y Complejo Educativo "Profesor Alberto Varela" del municipio de San Juan Talpa.**		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**09/11/2016**	**Hora:**	**9:00 am**

1. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Reflexionar con las participantes el reconocimiento a los Derechos Reproductivos de forma segura y en libertad.

2. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	9:20 am
Orientaciones metodológicas: Se dieron las indicaciones metodológicas sobre la jornada, especificando los acuerdos de convivencia, especialmente "LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA"	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
Cambios metodológicos no hicieron. Sin embargo en el documento del proceso de formación dice tema 9: Despenalización del Aborto, pero la Facilitadora coordinadora de la consultoría cambio el nombre y el contenido a "Derechos Reproductivos" y la temática del abordo fue un tema que también se incluyó en la jornada.	
Percepción del grupo:	
Las jóvenes participantes del proceso de formación, se mostraron inquietos, se observa más inasistencia y al consultarle a sus compañeros y compañeras manifestaron que es debido a que los jóvenes dejaron materias y están en refuerzo.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	Al principio se mostraron distraídos ante el tema, se hicieron dinámicas incluyendo los temas de las jornadas en las penitencias cuando se fallaba en la penitencia. En trabajos de grupo se

	estimuló la participación de todas y todos.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	Las preguntas que hicieron fueron pocas, pero fueron relacionadas a la temática, especialmente en el uso de métodos de planificación familiar y la edad de las mujeres que usen esos métodos. También aisladamente preguntaban si el uso de condones y pastillas no representaba un pecado porque era lo que habían escuchado en la iglesia. Otra pregunta fue sobre si era lo mismo métodos anticonceptivos que métodos de planificación. Todas la preguntas se contestaron tanto en lo personal cuando se preguntaba, como en plenaria.
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	Parte vivencial Se realizaron dinámicas de ambientación y se recordó en todo momento el acuerdo sobre la confidencialidad. Se orientó en torno a la Sexualidad que es diferente de reproducción. Hombres y mujeres tienen derecho a decidir sobre su sexualidad y su reproducción. Las mujeres no tienen la obligación de ser madres. Mencionaban especialmente las mujeres que a ellas les decían en las iglesias y en sus casas que a su edad no podían tener relaciones sexuales, que los anticonceptivos eran un pecado y que el aborto era pecado porque todos tienen derecho a vivir, todos tienen derecho a nacer. Se cuestionaron si tenían más derecho los bebes por nacer que las madres y la mayoría decía que era mejor que los tengan y que los den en adopción, que aunque fueran producto de una violación, tienen igual derecho a nacer. Al hablar sobre métodos de planificación familiar, solo mencionaban pastillas anticonceptivas, inyecciones y solo un grupo conocía que había de 1 mes, 2 meses y 3 meses. El condón masculino y un grupo menciono el DIU pero no sabían cómo funcionaba, solo sabían que se introducía en la vagina.

	En cuanto al uso de pastillas decían que no era adecuado porque eran muy pequeñas para usarlos. También tenían el mito que las pastillas y las inyecciones engordaban a las mujeres y les manchaban la cara y la piel en el cuerpo. Retroalimentación teórica En cuanto al uso de anticonceptivos, se hizo un trabajo grupal, donde exponían que entendían por derechos sexuales, la mayoría hablaba sobre el derecho a decidir sobre sus cuerpos, el derecho a la paternidad y el derecho a la maternidad. En cuanto a los métodos de planificación familiar se les mostro fotografías del DIU, como funcionaba y a qué tipo de método de planificación familiar, también se explicó que habían métodos que eran temporales y otros que eran para toda la vida, en esto se les hablo de la esterilización y que no solo un método para mujeres, sino que también era para hombres. Se desmitifico mitos sobre el uso de los anticonceptivos de pastillas e inyecciones. Se mostraron estadísticas del informe presentado por el MINSAL sobre embarazos en adolescentes y mortalidad de mujeres. Se explicó que es alarmante el número de mujeres adolescentes embarazadas y se mostró las estadísticas de San Juan Talpa, San Luis Talpa y La Herradura, se observaron casos de adolescentes que estaban en controles prenatales y que por tanto el uso de métodos de planificación familiar eran además de un derecho, una necesidad además de educar e informarse adecuadamente. También se habló sobre otro derecho importante y es la confidencialidad que deben garantizar en los centros de salud, que también es parte de sus derechos reproductivos, así como informarles en casos de violación, sobre tomar el anticonceptivo de emergencia. Compromiso de cambio.

	Entre las propuestas de cambio, reflexionaron sobre sus derechos reproductivos, sobre sus decisiones y proponían informarse más sobre los métodos de planificación familiar y concluyeron que derechos tienen las adolescentes y que al ser embarazo de riesgo, debería permitirse interrumpir el embarazo. También proponían acompañar a las amigas que tuvieran problemas de violencia en sus casos, como violación y hablarles sobre sus derechos, también deben decirle a familiares, amigos o personas de confianza porque no es fácil que ellas carguen solas.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	Pusieron interés especial en lo referente al aborto y el derecho a la autonomía sobre sus cuerpos y el uso de anticonceptivos. Nunca habían visto cómo usar un condón por lo que estuvieron atentos y también nerviosos.
Puntualidad	Los jóvenes estuvieron puntuales en las jornadas, sin embargo se demoró la salida ya que se discutió la jornada de devolución y como se estaban preparando los jóvenes.

3. INFORME ELABORADO POR:

NOMBRE:	Maricela Toche.
FIRMA:	E.M.T.H.
FECHA:	12/11/2016

NOTA: Entregar por jornada realizada la memoria de cada taller.

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**
Módulo:	**Políticas públicas**
Tema desarrollado:	**Para decidir hay que incidir**

Dirigido a:	**Alumnos del primer año de bachillerato general y contabilidad en Instituto Nacional San Luis La Herradura.**		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**07/11/2016**	**Hora:**	**9:00 am**

4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Que las y los participantes conozcan sus derechos como jóvenes y se llenen de herramientas para la defensa de los mismos

5. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	9:30 pm
Orientaciones metodológicas: Las orientaciones metodológicas se mantuvieron a lo largo del proceso, siempre haciendo énfasis en los acuerdos de convivencia, especialmente en lo relativo a la confidencialidad. También se previno recordar que al final de la jornada se haría el perfil de salida y la jornada de devolución.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
En esta jornada se realizó el perfil de salida y también la jornada de devolución.	
Percepción del grupo:	
El grupo se mostró inquieto, para varias personas era su último día de exámenes y para otras se mantenían con responsabilidades académicas porque habían dejado materias, por lo que se hizo una dinámica más para bajar la tensión y se motivó la conducción del grupo en la dinámica extra.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	La concentración se mantenía por momentos, posterior a las dinámicas de animación, se mezcló dinámicas de animación con las actividades de la jornada porque se observó un grupo preocupados por las notas.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	Las respuestas que dieron fueron relacionadas a las temáticas, se observó que relacionaban temas que se vieron en la jornada de la LIE y en la jornada de la división sexual de trabajo.
Desarrollo y participación: Si hacen preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	Se hizo una dinámica de animación y se les pregunto qué derechos conocían y se hizo un listado general, se observó que tanto mujeres y hombres ponían como derechos más importantes el derecho a la vida, a la educación y a la salud. También mencionaron, hombres y mujeres el derecho a la recreación, pero en el caso de las mujeres, algunas participantes comentaron además de mencionar el derecho a la educación, que tienen derecho a escoger que carrera

	estudiar o de que quieren trabajar y nadie les puede decir que no, que ellas pueden probar si les gusta una carrera como ingeniería automotriz o una de sus compañeras que quería ser contadora, no le podían decir que no, ella cursa el bachillerato general pero quiere ir a la universidad a estudiar contaduría pública. Mencionaron que hay poca participación en sus comunidades, pero que están en varios grupos, unos en grupos de prevención de desastres, otros en varias temáticas de liderazgos juveniles en la iglesia y dos alumnos estar en varias actividades, incluso grupos de masculinidad. En la retroalimentación teórica aprendieron sobre las políticas públicas, que son políticas públicas, que leyes son parte de políticas públicas y porque el origen de leyes como la de la Juventud, la LEPINA, la LIE y la LIEV, recordando los tipos de violencia relacionaron también que como jóvenes también se vulneran sus derechos y por eso hay además de una política públicas para la juventud, también hay una ley que les ampara y es para hombres y mujeres jóvenes. Mencionaron que nunca habían escuchado de la Ley de la Juventud, pero si conocían de planes para la juventud, para aprender oficios, para impulsar el deporte y la prevención de violencia y embarazos en adolescentes. Los tipos de participación ciudadana y contraloría social, también conocieron un poco sobre la ley de acceso a la información y comentaron que eran necesarias esas leyes para combatir la corrupción y también la LIEV para proteger a las mujeres y se sientan confiadas. Entre las propuestas de participación mencionaron que era necesario formar grupos de ayuda de jóvenes, no solo de las iglesias menciono uno de los jóvenes que ha participado en masculinidades, porque dice que en las mismas iglesias a veces se dan violaciones a los derechos, les dicen que no pueden usar condones y les hablan de pecado y que las mujeres tienen que hacer lo que el pastor dice y él no lo miraba correcto. Las mujeres proponían llenarse de valor para enfrentar la violencia pero tienen que leer mas porque a veces no miran que están enfrentando violencia. Tienen que tener más confianza en ellas mismas y hablar con sus amigas.

	Mencionaron que una propuesta a nivel comunitario seria hacer marchas o campañas en contra de la violencia, así como hacen campañas del medio ambiente.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	El interés que se mostro fue mas en reflexión de que derechos les protegen las leyes, conocer porque hay leyes de la juventud y de la mujer y lo relacionaban con temas pasados.
Puntualidad	Los jóvenes participantes en general fueron puntuales, sin embargos se notó ausencias y según comentó el profesor Panameño, era por deserción escolar. También algunos participantes, mujeres y hombres comentaron que tenían que irse antes por motivos escolares ya que tenían que reponer materias y uno porque su madre seria ingresada en el hospital y el acompañaría al ingreso, por lo que no estaría en la jornada de devolución.

Resultados de evaluación

6. INFORME ELABORADO POR:

NOMBRE:	Maricela Toche.
FIRMA:	E.M.T.H.
FECHA:	15/11/2016

NOTA: Entregar por jornada realizada la memoria de cada taller.

PROCESO DE FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GUIA PARA REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Organización contratante:	**Las Dignas Convenio MINED - AIETI**
Módulo:	**Políticas públicas**
Tema desarrollado:	**Para decidir hay que incidir**
Dirigido a:	**Alumnos/as del 7° al 9° grado de los centros escolares: Centro Escolar "Profesora Juana Sara López de Miranda", Centro Escolar "Profesora Salvadora Pérez viuda de Rivera" y Complejo**

	Educativo "Profesor Alberto Varela" del municipio de San Juan Talpa.		
Persona facilitadora:	**Maricela Toche**		
Fecha:	**11/11/2016**	**Hora:**	**8:30 am**

7. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:
Que las y los participantes conozcan sus derechos como jóvenes y se llenen de herramientas para la defensa de los mismos

8. INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Hora de inicio:	8:30 am
Orientaciones metodológicas: Se dieron las indicaciones metodológicas sobre la jornada, especificando los acuerdos de convivencia, especialmente "LO QUE AQUÍ SE DICE, AQUÍ SE QUEDA" y el respeto a las opiniones de los compañeros y compañeras.	
Registrar cambios metodológicos o de contenido que sucedan:	
Se hizo un cambio metodológico por petición de los jóvenes participantes, se integró en la dinámica de animación con la primera actividad, que era la lluvia de ideas sobre derechos que conocían que eran importantes, se hizo un cartel con las respuestas o aportes y se separaron según sexo. Como es la jornada 10, se dejó un espacio trabajar sobre la jornada de devolución que previamente se empezado a tratar en la jornada 9 y que anteriormente se habían dado indicaciones y se suponía que ya estaban establecidas las actividades y las participaciones por cada centro escolar.	
Percepción del grupo:	
El grupo se mostraba interesada especialmente en los derechos de la juventud y su protagonismo en la comunidad en diferentes actividades. Como conclusión interesante del grupo es que se pidió dejar el espacio del receso al final para que mujeres y hombres en equipos mixtos jugaran futbol y basquetbol. En un principio se observaba que pese a que habían comentarios que entre centros escolares no se relacionaban, les fue fácil integrarse entre hombres, pero cuando compañeras del proceso de formación querían jugar, ellos se retiraban o decían que ya estaban completos. Con el tiempo se fueron incorporando mujeres a la cancha y luego fueron integrándose en los equipos. La propuesta de integrarse en los equipos de hombres fue de las mujeres.	
Anotar toda aquella información sobre el grupo que nos de muestras de los siguientes aspectos:	
Concentración: (atención, escucha, posturas, si retoman las indicaciones de los facilitadores/as.	Siguieron indicaciones, especialmente sobre as indicaciones en trabajos de grupo se observó que discutían más sobre los temas que se abordaban.
Comprensión: si las respuestas o preguntas están relacionadas con el tema que se aborda y relacionan la identidad de juventud o feminista	Se les pregunto sobre la relación de temas anteriores con el tema y se percibió mayor comprensión de las temáticas.
Desarrollo y participación: Si hacen	En la primera parte de la jornada, los

preguntas, dan opiniones, si se integran al trabajo en equipo. (acá va el desarrollo de la jornada)	comentarios fueron relacionados a los derechos que para ellos y ellas eran importantes, también se observó y se hizo la distinción que en cuanto a sus respuestas sobre qué derechos eran importantes para ellos y ellas, en el caso de los hombres se mencionaron rápidamente derechos de recreación, derecho a la familia, derecho a vestimenta, a la alimentación, a estudiar y el derecho a la libertad de expresión. En el caso de ellas, sus aportes fueron sobre derechos a la educación, recalcando que ellas podían decidir que quieren estudiar, derecho a familia, derecho a la vida, derecho a una vida libre de violencia. Recalcaron la importancia de ser respetadas en los comentarios posteriores. En cuanto a su participación como jóvenes en la comunidad, es relacionada a labores de la iglesia y escolares, que han participado en mas actividades por medio de la casa de la cultura, pero no todos han tenido procesos de formación sobre liderazgos. Pocos jóvenes del centro escolar Juana Sara dijeron haber participado en algunas jornadas. Su interés también radicaba en la importancia de algunos derechos, que si el derecho a la vida era más importante que los demás y se explicó que todos los derechos son importantes, que no hay una jerarquía formal pero si hay derechos que si tienen una protección especial, por ejemplo la libertad y la igualdad. Preguntaron cuál era la diferencia entre la igualdad y la equidad, también preguntaron si la ley de la juventud solo era para hombres porque las mujeres tenían una ley especial. Se explico porque los estados crean leyes especiales, porque hay políticas especiales y que en el caso de la LEPINA y la ley de la Juventud, eran leyes para mujeres y hombres pero solo en edad de niñez, adolescencia y

	juventud porque el Estado vio por medio de estudios y grupos en la sociedad, especialmente jóvenes exigieron una política que les proteja ante desigualdades que viven. Que en el caso de las leyes como la LIEV y la LIE son leyes que protegen a las mujeres de cualquier edad porque sus derechos necesitan una protección especial por las desigualdades de género. Se conoció que la participación ciudadana es muy importante para elaborar políticas, no solo a nivel nacional, sino también a nivel local y que ellos como jóvenes, con conocimientos básicos de género, también podían hacer propuestas ante el gobierno local en favor de hombres y mujeres. Entre las propuesta para participar políticamente en lo local, exponían marchas sobre la no violencia, no solo de mujeres, sino de la juventud en general. También proponían conversar mas con sus amigas que sufrieran violencia porque dijeron que no siempre se podía confiar en adultos pero siempre tienen que hablar con sus papas y que sus amigos y amigas podrían acompañarlas si necesitaban ayuda. Una propuesta de cambio interesante fue hacer una actividad deportiva al final, donde mujeres y hombres jugaban en equipos mixtos en futbol y basquetbol, integrado de los tres centros escolares.
Interés en el tema: Posturas, si piden bibliografía, si utilizan material que se les entrega, presentaciones.	El tema de interés radico sobre la distinción de derechos entre mujeres y hombres y que tipos de participación podían hacer los jóvenes en el municipio y que cosas quisieran proponer de cambio en su comunidad.
Puntualidad	La jornada termino puntual y se pasó a la jornada de devolución conformada solo por quienes participarían y las demás personas fueron a realizar su actividad creativa a la cual se incorporaron después quienes participarían en la jornada de

	devolución.

9. INFORME ELABORADO POR:

NOMBRE:	Maricela Toche.
FIRMA:	E.M.T.H.
FECHA:	12/11/2016

NOTA: Entregar por jornada realizada la memoria de cada taller.